

# **Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión consolidado



## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

**Proceso de consolidación**

Las distintas sociedades del Grupo se dedican a realizar servicios de inversión, gestión, consultoría y comercialización de energía. El Grupo, tal y como se detalla en la nota 1, está formado por 10 Sociedades con domicilio social en España, Portugal y Dubái.

El proceso de consolidación implica los siguientes procesos realizados por la dirección de la Sociedad dominante:

- La integración de los saldos de las diferentes sociedades del Grupo.
- La homogeneización de los saldos a los criterios contables utilizados por el Grupo que se rige bajo la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.
- La conversión al euro, moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de los saldos en moneda extranjera correspondientes a la sociedad del Grupo CIMD Dubái, Ltd.

La complejidad de este proceso, así como el elevado volumen de saldos del Grupo correspondientes a las diferentes sociedades, hacen que esta área haya sido considerada un aspecto relevante de la auditoría.

Ver notas 1 y 3 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos realizado una comprobación del proceso de consolidación llevado a cabo por la dirección de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2023. En el marco de dicha comprobación, hemos efectuado, principalmente, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la estructura del Grupo, así como de las dependencias jerárquicas en el mismo.
- Re-ejecución del proceso de consolidación llevado a cabo por la dirección de la Sociedad dominante, comprobando la totalidad de ajustes tanto de integración como de homogeneización realizados en el mismo.
- Obtención de evidencia suficiente y adecuada sobre los saldos provenientes de las diferentes sociedades relevantes en el contexto del Grupo, mediante la auditoría de dichos saldos, o la recepción de reportings y, o en su caso, informes de auditoría sobre las referidas cuentas anuales emitidos por otras firmas de auditoría, si aplica.
- Comprobación de los tipos de cambio aplicados a los saldos provenientes de CIMD Dubái, Ltd.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

**Reconocimiento de ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo**

Las sociedades que integran el Grupo CIMD se dedican, principalmente, a prestar servicios de intermediación en operaciones de instrumentos financieros por cuenta de terceros o cuenta propia, administración y representación de vehículos de inversión, intermediación y comercialización de energía y a la realización de distintos proyectos de consultoría tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado, para las sociedades de Grupo domiciliadas en España, en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.



<b>Aspectos más relevantes de la auditoría</b>	<b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>
<p>Dichas actividades son realizadas por las distintas sociedades que componen el Grupo domiciliadas en España, Portugal y Dubái.</p> <p>Los principales ingresos del Grupo están constituidos por comisiones percibidas y los resultados de operaciones financieras cuando la intermediación se realiza por cuenta propia.</p> <p>El reconocimiento de ingresos de las sociedades del Grupo más significativas ha sido considerado un aspecto relevante dentro del marco de nuestra auditoría dada su relevancia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.</p> <p>Ver notas 19 y 21 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<p>Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos respecto a la actividad de intermediación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con las que trabajan las sociedades del Grupo.</li></ul> <p>Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle para los diferentes servicios prestados por las distintas sociedades del Grupo consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y análisis de las correspondientes conciliaciones bancarias.</li><li>Solicitud, para una muestra de clientes, de la confirmación de la facturación e ingresos pendientes de cobro a 31 de agosto de 2023 y del 31 de diciembre del 2023</li><li>Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas.</li><li>Comprobación de la exactitud y existencia mediante la comprobación de boletas y órdenes de clientes para una muestra de operaciones intermediadas en los mercados financieros.</li><li>Comprobación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la solicitud de información soporte para una muestra de operaciones.</li><li>Recálculo global de la comisión de gestión cobrada por las sociedades gestoras de IICs o Fondos de Titulización, comprobando que los tipos de comisión aplicados se corresponden con los recogidos con los tipos comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los folletos informativos.</li></ul>



**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

- Confirmación con OMIE (Operador del Mercado Ibérico de Energía) de los ingresos y gastos procedentes de la intermediación de energía a 31 de diciembre de 2023.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos.
- Comprobación de cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario adjunto en la web de la CNMV en el caso de intermediación de operaciones a clientes minoristas.
- Comprobación del registro contable y devengo de los ingresos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023.
- Comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos.

Adicionalmente, para las sociedades pertenecientes al Grupo domiciliadas en Dubái y Portugal, hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada sobre sus saldos, mediante la recepción de los correspondientes reportings o informes de auditoría sobre sus cuentas anuales o información financiera a 31 de diciembre de 2023 emitidos por PwC Dubái y por otras firmas de auditoría.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

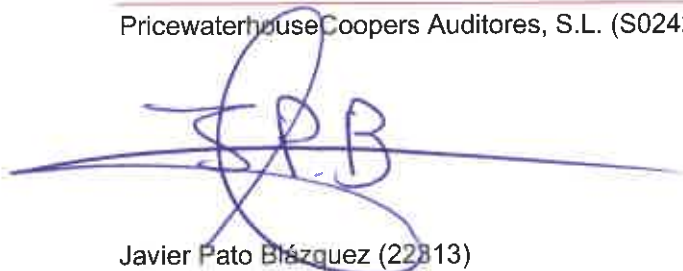
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22813)

21 de marzo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05148

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226768

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	2023	2022 (*)
<b>Activo</b>		
<b>Tesorería (Nota 5)</b>	1 246 132,36	877 103,89
<b>Cartera de negociación (Nota 6)</b>	16 822 544,98	11 855 801,95
Valores representativos de deuda	1 113 596,94	41 147,54
Instrumentos de capital	15 117 965,70	11 635 714,30
Derivados de negociación	590 982,34	178 940,11
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6)</b>	2 030 005,21	1 649 141,30
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	2 030 005,21	1 649 141,30
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Inversiones crediticias</b>	96 201 268,09	108 553 894,66
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	84 289 802,80	93 501 568,31
Crédito a particulares (Nota 8)	11 911 465,29	15 052 326,35
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
<b>Participaciones</b>	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
<b>Activo material (Nota 9)</b>	1 172 394,59	852 218,60
De uso propio	1 172 394,59	852 218,60
Inversiones inmobiliarias	-	-
<b>Activo intangible (Nota 10)</b>	2 210 886,76	2 256 642,23
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)	-	-
Otro activo intangible	2 210 886,76	2 256 642,23
<b>Activos fiscales (Nota 16)</b>	2 040 179,27	1 936 219,44
Corrientes	1 024 663,60	384 173,65
Diferidos	1 015 515,67	1 552 045,79
<b>Resto de activos (Nota 8)</b>	6 480 503,76	15 638 423,42
<b>Total activo</b>	128 203 915,02	143 619 445,49

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Y SU EQUIVALENCIA EN MONEDA NACIONAL



OP1226769

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	2023	2022 (*)
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	28 673 913,05	32 852 604,83
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	21 767 087,66	25 603 658,71
Deudas con particulares (Nota 11)	6 906 825,39	7 248 946,12
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Derivados de cobertura</b>	-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>Provisiones (Nota 13)</b>	2 435 380,42	1 189 589,19
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	1 065 827,24	-
Otras provisiones	1 369 553,18	1 189 589,19
<b>Pasivos fiscales (Nota 16)</b>	50,02	420 564,10
Corrientes	50,02	420 564,10
Diferidos	-	-
<b>Resto de pasivos (Nota 12)</b>	51 494 120,13	55 489 566,37
<b>Total pasivo</b>	82 603 463,62	89 952 324,49
<b>Fondos propios</b>		
<b>Capital (Nota 14)</b>	1 585 191,59	2 018 656,83
Escriturado	1 585 191,59	2 018 656,83
Menos: Capital no exigido	-	-
<b>Prima de emisión (Nota 14)</b>	3 555 844,89	3 555 844,89
<b>Reservas (Nota 14)</b>	31 225 416,25	42 383 102,75
<b>Otros instrumentos de capital (Nota 14)</b>	( 102 150,00)	( 102 150,00)
Menos: Valores propios	( 102 150,00)	( 102 150,00)
<b>Resultado del ejercicio (Nota 14)</b>	7 413 373,86	3 755 277,06
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
<b>Ajustes por valoración (Nota 14)</b>	764 816,96	990 128,77
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio (Nota 14)	764 816,96	990 128,77
Resto de ajustes por valoración	-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	-	-
<b>Total patrimonio neto atribuible a la entidad dominante</b>	44 442 493,55	52 600 860,30
<b>Intereses minoritarios (Nota 14)</b>	1 157 957,85	1 066 260,70
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	128 203 915,02	143 619 445,49

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO PROVISIONAL DE CUENTAS DE BALANCE



OP1226770

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

Pro-memoria	2023	2022 (*)
Avales y garantías concedidas (Nota 17)	13 213 442,00	21 841 383,58
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros (Nota 17)	7 166 702,46	6 432 841,31
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
<b>Total cuentas de riesgo y compromiso</b>	<b>20 380 144,46</b>	<b>28 274 224,89</b>
Depósito de títulos (Nota 17)	144 526 824,27	131 355 466,59
Otras cuentas de orden (Nota 17)	4 187 908 282,38	4 019 521 003,59
Carteras gestionadas (Nota 17)	23 949 500,90	22 612 323,74
<b>Total otras cuentas de orden</b>	<b>4 356 384 607,55</b>	<b>4 173 488 793,92</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226771

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

	2023	2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	1 813 233,21	324 359,49
Intereses y cargas asimiladas	( 656 275,46)	( 197 714,91)
<b>Margen de intereses (Nota 18)</b>	<b>1 156 957,75</b>	<b>126 644,58</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 19)	64 333 291,54	54 579 967,53
Comisiones pagadas (Nota 20)	(5 521 814,27)	(4 273 234,27)
<b>Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 21)</b>	<b>4 728 968,69</b>	<b>4 802 138,93</b>
Cartera de negociación (Nota 21)	4 728 968,69	4 802 138,93
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio (neto) (Nota 20)</b>	<b>27 743,48</b>	<b>9 120,20</b>
<b>Otros productos de explotación (Nota 20)</b>	<b>430 152,36</b>	<b>-</b>
<b>Otras cargas de explotación (Nota 20)</b>	<b>( 83 113,83)</b>	<b>( 116 687,72)</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>65 072 185,72</b>	<b>55 127 949,25</b>
Gastos de personal (Nota 22)	(39 873 953,33)	(34 288 730,36)
Gastos generales (Nota 23)	(13 347 111,24)	(12 388 175,37)
Amortización (Notas 9 y 10)	( 659 021,07)	(1 409 375,00)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(1 108 167,97)</b>	<b>(1 377 092,97)</b>
Inversiones crediticias (Nota 8)	(1 108 167,97)	(1 377 092,97)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>10 083 932,11</b>	<b>5 664 575,55</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>81 079,75</b>	<b>( 57 881,53)</b>
Activos materiales (Nota 9)	-	-
Activos intangibles (Nota 10)	-	( 18 823,53)
Resto	81 079,75	( 86 017,86)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	46 959,86
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>10 165 011,85</b>	<b>5 606 694,02</b>
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	(2 383 030,12)	(1 582 608,02)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>7 781 981,73</b>	<b>4 024 086,00</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7 781 981,73</b>	<b>4 024 086,00</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>7 413 373,86</b>	<b>3 755 277,06</b>
<b>Resultado atribuido a intereses minoritarios</b>	<b>368 607,87</b>	<b>268 808,94</b>
<b>Beneficio por acción</b>		
Básico (Nota 14)	22,17	11,23
Diluido (Nota 14)	22,17	11,23

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226772

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

#### a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2023	2022 (*)
Resultado del ejercicio	7 781 981,73	4 024 086,00
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	( 225 311,81)	27 830,30
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	( 225 311,81)	27 830,30
<b>Activos no corrientes en venta</b>		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos del ejercicio</b>	7 556 669,92	4 051 916,30
<b>Atribuidos a la entidad dominante</b>	7 188 062,05	3 783 107,36
<b>Atribuidos a intereses minoritarios</b>	368 607,87	268 808,94

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en Euros)

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Instrumentos de capital	Otros	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2022 (*)	2 018 656,83	3 555 844,89	42 383 102,75	( 102 150,00)	-	-	3 755 277,06	51 610 731,53	990 128,77	52 600 860,30	1 066 260,70	53 667 121,00
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2022 (+)	2 018 656,83	3 555 844,89	42 383 102,75	( 102 150,00)	-	-	3 755 277,06	51 610 731,53	990 128,77	52 600 860,30	1 066 260,70	53 667 121,00
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	7 413 373,86	7 413 373,86	-	7 413 373,86	91 697,15	7 505 071,01
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	( 554 361,32)	-	-	-	-	( 554 361,32)	-	( 554 361,32)	-	( 554 361,32)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	580 209,57	-	-	-	( 3 175 067,49)	( 3 175 067,49)	( 225 311,81)	( 3 400 379,30)	-	( 3 400 379,30)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	( 433 465,24)	-	( 11 183 534,75)	-	-	-	-	( 11 616 999,99)	-	( 11 616 999,99)	-	( 11 616 999,99)
Saldo final en 2023	1 585 191,59	3 555 844,89	31 225 416,25	( 102 150,00)	-	-	7 413 373,86	43 677 676,59	764 816,96	44 442 493,55	1 157 957,85	45 600 451,40

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226773

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)**



**CLASE 8.ª**  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



OP1226774

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										Total patrimonio neto	
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	
Saldo final en 2021 (*)	2 018 656,83	3 555 844,89	43 037 537,72	(150 750,00)	-	-	2 493 634,12	50 954 923,56	962 298,47	51 917 222,03	1 838 377,78	53 755 599,81
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2021 (*)	2 018 656,83	3 555 844,89	43 037 537,72	(150 750,00)	-	-	2 493 634,12	50 954 923,56	962 298,47	51 917 222,03	1 838 377,78	53 755 599,81
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	3 755 277,06	3 755 277,06	-	3 755 277,06	( 772 117,08)	2 983 159,98
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(654 434,97)	-	-	-	(2 463 634,12)	(3 148 069,09)	27 830,30	(3 120 238,79)	-	(3 120 238,79)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	48 600,00	-	-	-	48 600,00	-	48 600,00	-	48 600,00
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2022	2 018 656,83	3 555 844,89	42 383 102,75	(102 150,00)	-	-	3 755 277,06	51 610 731,53	990 128,77	52 600 850,30	1 066 260,70	53 667 121,00

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS



OP1226775

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

	2023	2022 (*)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)</b>	<b>8 332 375,55</b>	<b>( 64 077 524,19)</b>
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 14)	7 781 981,74	4 024 086,00
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)</b>	<b>1 680 630,29</b>	<b>2 845 183,22</b>
Amortización (Notas 9 y 10)	659 021,07	1 409 375,00
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Notas 8, 9 y 10)	1 027 088,22	1 434 974,50
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	( 5 479,00)	833,72
<b>Resultado ajustado (+/-)</b>	<b>9 462 612,04</b>	<b>6 869 269,22</b>
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)</b>	<b>6 218 624,39</b>	<b>32 857 165,81</b>
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	( 1 128 149,40)	44 006 444,67
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	( 1 656 950,85)	1 737 967,10
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	( 131 314,93)	( 103 632,80)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	-	-
Otros activos de explotación (+/-) (Notas 8 y 16)	9 135 039,57	( 12 783 613,16)
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)</b>	<b>( 7 348 860,87)</b>	<b>( 103 803 959,22)</b>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	( 4 178 691,78)	( 26 423 278,62)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-) (Notas 12 y 16)	( 3 170 169,09)	( 77 380 680,60)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) (Nota 12)	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)</b>	<b>( 4 495 708,72)</b>	<b>( 1 894 319,09)</b>
<b>Pagos (-)</b>	<b>( 6 176 575,64)</b>	<b>( 1 894 319,09)</b>
Cartera de inversión a vencimiento (-)	( 1 100 939,72)	( 1 478 208,29)
Participaciones (-)	( 2 599 143,59)	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	( 2 227 593,47)	( 285 190,54)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	( 248 898,86)	( 130 920,26)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



CLASE 8.ª  
GRUPO COCHENGA INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.



OP1226776

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	2023	2022 (*)
<b>Cobros (+)</b>	<b>1 680 866,92</b>	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	140 742,15	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	1 517 143,58	-
Activos intangibles (+)	22 981,19	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)</b>	<b>( 15 645 604,00)</b>	<b>( 2 500 000,00-</b>
<b>Pagos (-)</b>	<b>( 11 617 000,00)</b>	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	( 11 617 000,00)	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-) (Nota 14)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
<b>Cobros (+)</b>	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
<b>Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Nota 14)</b>	<b>( 4 028 604,00)</b>	<b>( 2 500 000,00)</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)</b>	<b>( 194 642,37)</b>	<b>9 120,20</b>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>( 12 003 579,54)</b>	<b>( 68 462 723,08)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	81 326 461,28	149 789 184,36
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	69 322 881,74	81 326 461,28

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



**CLASE 8.ª**  
EJERCICIO ANUAL CONSOLIDADO DE 2023



OP1226777

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **1. Actividad e información de carácter general**

##### **1.1. Sociedad Matriz**

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o CIMD, S.A.) se constituyó el 13 de abril de 1984. Su domicilio social se encuentra ubicado en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª. La Sociedad fue constituida por tiempo ilimitado.

La Sociedad Matriz tiene como objeto social:

- a) La dirección y gestión de las actividades empresariales realizadas por entidades participadas en forma mayoritaria.
- b) La administración, intermediación, posesión, adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios por cualquier medio admitido en derecho.
- c) La gestión para la obtención de recursos de instituciones bancarias, financieras, industriales y comerciales, en la forma que estime conveniente.
- d) La promoción de empresas y negocios industriales y comerciales, por cuenta propia o de terceros, tanto en España como en el extranjero.
- e) La asistencia y asesoramiento en la implantación de empresas, adquisiciones y fusiones de empresas, asesoramiento en siniestros y seguros.
- f) La representación, en exclusiva o no, en y fuera de España, de firmas nacionales y extranjeras.
- g) Los negocios de compraventa e intermediación de toda clase de activos.

En general, quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas operaciones cuya realización resulte legalmente encomendada, con carácter exclusivo, a determinadas entidades o instituciones, así como las que resulten legalmente prohibidas.



CLASE 8.ª



OP1226778

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 1.2. Sociedades Dependientes

Al 31 de diciembre de 2023, las sociedades dependientes establecidas en España son las siguientes, todas ellas con domicilio, al igual que la Sociedad Matriz, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª:

##### 1. Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.:

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, CIMD, S.V., S.A.) se constituyó el 29 de enero de 1988 con la denominación inicial de “Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A.”. En agosto de 1990 se transformó en Agencia de Valores, siendo inscrita con fecha 2 de enero de 1991 en el Registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 125. Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la sociedad en Sociedad de Valores, pasando a tener su denominación actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

##### 2. Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

La filial Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, Intermoney Valores, S.V., S.A.) se constituyó el 14 de mayo de 1998 bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., transformándose en Sociedad de Valores y adquiriendo su denominación actual en el ejercicio 2000. Se encuentra registrada en la CNMV con el número 169 desde el 12 de junio de 1998. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MARCAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE MARCAS



OP1226779

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **3. Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:**

Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) se constituyó el 2 de febrero de 1987 bajo la denominación de Gescatalana, S.A., inscribiéndose en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión CNMV con el número 69.

Tras la adquisición de la Sociedad el 23 de junio de 2000, se aprobó el cambio de denominación a la actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,96% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de Entidades de Capital Riesgo, actividades autorizadas por la CNMV.

#### **4. Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:**

La filial Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.) se constituyó el 16 de octubre de 2003 y está inscrita en el Registro de la CNMV con el número 10. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 80,38% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la constitución, administración y representación de Fondos de Titulización de Activos, Fondos de Titulización Hipotecaria y Fondos de Activos Bancarios, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8.ª



OP1226780

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 5. Wind to Market, S.A.:

La filial Wind to Market, S.A. se constituyó el 23 de abril de 2004, siendo adquirida por CIMD, S.A. en el año 2006. El coste de adquisición de esta sociedad refleja tanto el importe efectivamente desembolsado como las cantidades adicionales pagadas a la sociedad vendedora en función de los acuerdos contractuales suscritos con la misma, habiendo surgido un fondo de comercio consolidado que se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, están relacionadas con la representación y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, actuando incluso como vendedor o agente de mercado; la intermediación en la negociación, negociación, compra y venta en el mercado de energía, productos energéticos o de cualquier activo relacionado con o que tenga como subyacente la energía o productos energéticos, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y cualquier otro activo relacionado con los anteriores.

#### 6. Intermoney, S.A.:

La filial Intermoney, S.A. fue creada el 3 de agosto de 1973 bajo la denominación social de Intermediarios Monetarios, S.A. pasando a adoptar su denominación actual el 25 de febrero de 1992. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría; la elaboración de todo tipo de informes, estudios y publicaciones; diseño, preparación y ejecución de cursos y seminarios; la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el asesoramiento, estudios, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios; la recepción, elaboración y difusión de información sobre instrumentos financieros, otros tipos de activos, operaciones relativas a éstos y a sus intervinientes; y la recepción, elaboración y comercialización de todo tipo de información financiera, económica, comercial, sobre operaciones relativas a instrumentos financieros u otro tipo de activos bien del sector financiero bien del sector de la energía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226781

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 7. Intermoney Valora Consulting, S.A.:

La filial Intermoney Valora Consulting, S.A. se constituyó el 26 de agosto de 2008, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 99,99% en la sociedad.

La sociedad desarrolla las siguientes actividades, de acuerdo con su objeto social: prestación de servicios de consultoría financiera; valoración de empresas y proyectos y prestación de otros servicios de apoyo en operaciones corporativas; prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras; realización de todo tipo de estudios e investigaciones en relación con la energía y los mercados energéticos; desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las materias y actividades citadas anteriormente, así como con los mercados energéticos, con los sistemas energéticos y con la energía y sus fuentes; y la asistencia, asesoramiento y formación en relación con las materias y actividades citadas en los epígrafes anteriores.

#### 8. Intermoney Agency Services, S.A.:

La filial Intermoney Agency Services, S.A. se constituyó el 27 de enero de 2022, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 80,38% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura, así como servicios de asesoría.

Al 31 de diciembre de 2023, las sociedades dependientes establecidas fuera de España son las siguientes:

#### 1. CIMD (Dubai) Limited:

CIMD (Dubai) Limited se constituyó en Dubai con fecha 13 de junio de 2012, quedando registrada en el Registro de Compañías del *Dubai International Financial Centre* (DIFC) con el número 1225, y estando supervisada por la *Dubai Financial Services Authority* (DFSA). La sociedad tiene su domicilio en Central Park Towers, Level 19, Unit OT 19-32, DIFC, P.O. Box 506776, Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

Su capital social es de 1.100.000 USD (833.712,29 euros), siendo la participación directa de CIMD, S.A. del 100%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226782

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Sus actividades principales, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, así como el asesoramiento en materia de inversión, actividades autorizadas por la DFSA.

#### 2. IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A.:

Con fecha 18 de mayo de 2015 se formalizó la compra de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos – Sociedade Gestora de Fundos de Investimento, S.A., cuya denominación cambió posteriormente a IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A. (en adelante IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.). La sociedad está establecida en Lisboa (Portugal), en Avenida da República, nº 25, 5º A, y está supervisada por la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM) de Portugal.

CIMD, S.A. tiene una participación directa del 100% en la sociedad.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de instituciones de inversión colectiva mobiliaria, estando también autorizada a gestionar fondos de capital riesgo.

El precio de compra asumido por CIMD, S.A. ascendió a un importe de 22.665.517,00 euros. Este importe se correspondía con el precio pactado en el contrato de compraventa por importe de 15.750.060,00 euros más los siguientes ajustes sobre el precio inicial establecidos por contrato:

1. Ajuste al precio en base a la variación del patrimonio neto de la sociedad, sucedida en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de finalización de la transacción, el cual ascendía a un importe total de 2.915.457,00 euros.



**CLASE 8.ª**  
Escriba aquí el código de clasificación de la actividad económica



OP1226783

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Expresada en euros)**

2. Ajuste al precio en base a un porcentaje mínimo de cartera de fondos gestionados y de comisiones de gestión relacionadas con los fondos distribuidos por BCP en su red comercial en los siguientes tres ejercicios a partir de la fecha de la operación de compraventa (mayo 2015), y cuyo importe total asciende a 4.000.000,00 euros. CIMD, S.A. estimó altamente probable el pago contingente a BCP en base a las condiciones establecidas en el acuerdo, por lo que, teniendo en cuenta la normativa de aplicación, este importe fue considerado en su totalidad como mayor precio de la operación. Dicho pago se hizo efectivo el día 17 de mayo de 2018.

Para la contabilización de esta combinación de negocios la Sociedad Matriz aplicó el método de adquisición.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad gestora, junto con los activos intangibles identificados, y el precio de compra detallado anteriormente como contraprestación de la operación, generó un fondo de comercio inicial de 15.114.835,00 euros. De acuerdo con lo permitido por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, la Sociedad Matriz procedió a valorar el fondo de comercio consolidado a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada en base a una vida útil de siete años, habiéndose registrado de forma retroactiva el efecto de la amortización de dicho fondo de comercio de consolidación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicho fondo de comercio se encuentra totalmente amortizado.

En adelante, la referencia a "Grupo" en las presentes cuentas anuales se referirá conjuntamente a la Sociedad Matriz y a las Sociedades Dependientes.



OP1226784

**CLASE 8.<sup>a</sup>****CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresada en euros)**

La información relevante de las participaciones en Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros					
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital <sup>1</sup>	Reservas <sup>2</sup>	Resultados del ejercicio
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>						
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 141 036,48	16 559 085,03	7 810 811,63
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	5 076 670,62	442 629,45
Intermoney, S.A.	819 901,12	99,99%	0,01%	337 000,00	634 341,67	( 151 440,43)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	2 156 539,99	368 273,06
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 370 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	353 402,09	540 221,18
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 703 122,34	4 358 739,18
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 859 826,06	80,38%	0,00%	2 155 000,00	3 501 504,44	1 240 161,12
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	715 939,63	431 892,99
CIMD (Dubai) Ltd	917 823,05	100%	0,00%	1 100 000,00*	5 288 319,83*	1 265 937,45*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	11 050 000,00	100%	0,00%	1 000 000,00	2 692 311,70	2 969 756,06
Intermoney Agency Services, S.A.	50 399,40	80,38%	0,00%	62 700,00	-	639 594,77

<sup>1</sup> Incluye el capital social y las primas de emisión.

<sup>2</sup> Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores y aportaciones de socios.

\* Importes expresados en USD.

	Euros					
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital <sup>1</sup>	Reservas <sup>2</sup>	Resultados del ejercicio
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>						
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 574 501,72	28 296 981,11	3 195 638,68
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	5 025 767,01	1 075 903,61
Intermoney, S.A.	461 001,53	99,99%	0,01%	337 000,00	349 525,23	( 215 183,56)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	1 391 183,35	765 356,64
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 370 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	311 420,14	351 981,95
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 538 547,31	2 314 575,03
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 859 826,06	80,38%	0,00%	2 155 000,00	3 413 142,06	1 018 362,38
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	701 225,19	284 714,44
CIMD (Dubai) Ltd	936 374,88	100%	0,00%	1 100 000,00*	5 225 039,40*	663 280,53*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	8 935 517,00	100%	0,00%	1 000 000,00	2 951 685,75	1 940 625,95
Intermoney Agency Services, S.A.	-	80,38%	0,00%	62 700,00	-	( 275 711,71)

<sup>1</sup> Incluye el capital social y las primas de emisión.

<sup>2</sup> Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores y aportaciones de socios.

\* Importes expresados en USD.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226785

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### 1.3. Hechos relevantes

##### Hechos relevantes del ejercicio 2023

- **Reducción del capital social de CIMD, S.A.:**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de CIMD, S.A. celebrada el 20 de septiembre de 2023 adoptó el acuerdo de reducir el capital social mediante la amortización de la totalidad de las 72.124 acciones de la clase B, pertenecientes íntegramente a ICAP Holdings Ltd., y que representaban el 21,473% del capital social de la Sociedad. La ejecución de la referida operación tuvo lugar el 28 de diciembre de 2023, tras la obtención de las preceptivas autorizaciones de los correspondientes supervisores.

- **Aportación de socios en Intermoney, S.A.:**

Con fecha 4 de diciembre de 2023 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermoney, S.A. aprobó una aportación de socios por importe de 500 miles de euros con el fin de compensar las pérdidas de ejercicios anteriores, el cual fue desembolsado por sus accionistas el mismo día en sus porcentajes de participación correspondientes.

- **Constitución de un fondo de capital riesgo gestionado por Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:**

Con fecha 17 de marzo de 2023, la CNMV inscribió en el registro administrativo de fondos de capital riesgo el fondo Ilex Renovables 2, F.C.R., así como a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como entidad gestora.

##### Hechos relevantes del ejercicio 2022

- **Constitución de Intermoney Agency Services, S.A.:**

Con fecha 27 de enero de 2022 se constituyó Intermoney Agency Services, S.A., teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 80,38% en la sociedad al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226786

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- **Liquidación de Tucana Inversiones, S.A., SICAV y ASVI Inversiones, SICAV, S.A.:**

El 30 de mayo de 2022 las Juntas Generales de Accionistas de las dos SICAV gestionadas por Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Tucana Inversiones y ASVI Inversiones) acordaron por unanimidad disolver y liquidar ambas sociedades, causando baja en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV el 4 de noviembre de 2022.

- **Amortización del Fondo de Comercio generado por la adquisición de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.:**

Durante el ejercicio 2022, y en base a la vida útil determinada para el fondo de comercio identificado en la adquisición de la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., CIMD, S.A. ha procedido a amortizar el mismo en un importe total de 719.754,04 euros, quedando totalmente amortizado (Nota 10).

#### 1.4. Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, en fecha 20 de marzo de 2024, procede a formular las cuentas anuales consolidadas e individuales y el informe de gestión consolidado e individual del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023. La fecha de formulación de las cuentas anuales de las filiales españolas ha sido el 8 de marzo de 2024.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas son:

D. Iñigo Trincado Boville	Presidente
D. Luis Enrique Navarro Barrionuevo	Vicepresidente
D. Rafael Bunzl Csonka	Consejero
D. Javier de la Parte Rodríguez	Consejero
D. Rafael de Mena Arenas	Consejero
D. José Antonio Ordás Porras	Consejero
D. Carlos Javier Ciérvide Jurío	Consejero
D. Pedro Manuel Dolz Tomey	Consejero
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	Consejero (representada por D. Luís Paulo de Almeida Lagarto)
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	Consejero (representada por D. Antonio de Parellada Durán)



CLASE 8.ª



OP1226787

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 1.5. Plantilla

El número medio de personas empleadas en el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	21	8	29	21	7	28
Técnicos y administrativos	205	130	335	179	122	301
	<u>226</u>	<u>138</u>	<u>364</u>	<u>200</u>	<u>129</u>	<u>329</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han empleado por las sociedades incluidas en la consolidación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Por lo que hace referencia al resto de la información requerida por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad Matriz ni a sus Sociedades Dependientes.

#### 1.6. Agentes, Sucursales y Representantes

Con fecha 19 de julio de 2021, Intermoney Gestión, S.G.I.I.C, S.A. firmó un contrato de representación con el agente financiero EQCapital, S.L., en el cual se le otorgan poderes de representación de la sociedad por un periodo mínimo de 3 años, siendo el contrato prorrogable tácitamente por periodos anuales una vez finalice el mencionado periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ninguna sociedad del Grupo tiene sucursales.



**CLASE 8.ª**  
SOCIETAT D'INVERSIÓ I GESTIÓ DE FONDOS DE INVERSIÓ



OP1226788

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **2.1. Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Matriz, han sido preparadas sobre la base de los registros contables de cada una de las sociedades consolidadas utilizando el método de integración global, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y el resultado consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, si bien se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

No se han efectuado cambios en criterios contables significativos que afecten a los ejercicios 2023 y 2022.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan de forma comparativa con las del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de CIMD, S.A. el 27 de abril de 2023.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado en euros, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas, así como los dividendos a cuenta distribuidos por las sociedades participadas y percibidos por la Sociedad Matriz, han sido eliminados en el proceso de consolidación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226789

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **2.2. Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 9 y 10).
- Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio (Nota 1 y 3.5).
- Las hipótesis aplicadas en las estimaciones de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos contabilizados por la Sociedad Matriz (Nota 16).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 3.2).
- Cálculo de las provisiones a constituir, en su caso, para la cobertura de determinados riesgos con origen en la actividad de la Sociedad (Nota 13).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.



**CLASE 8.ª**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OP1226790

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **2.4. Comparabilidad de la información**

Los Administradores de la Sociedad Matriz, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### **2.5. Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipótesis de liquidación.

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

#### **3.1. Principios de consolidación**

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV. Son Sociedades Dependientes las entidades participadas que constituyan una unidad de decisión con la entidad dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la entidad dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



0P1226791

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Expresada en euros)**

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado, y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2023 y 2022 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Sociedades Dependientes integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

En la Nota 1.2 se incluye un detalle de la información relevante de las participaciones en Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **3.2. Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
GRUPO ACCIONES Y SOCIOSERVICIOS



0P1226792

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Expresada en euros)**

#### **i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **ii) Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP1226793

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos



OP1226794

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EJERCICIO ANUAL

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

#### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PROCESOS DE EMISIÓN DE SELLOS Y CANCELACIÓN



0P1226795

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto"



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
LIBRO REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE BIENES



0P1226796

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
0001 0002 0003 0004 0005 0006 0007 0008 0009 0010 0011 0012 0013 0014 0015 0016 0017 0018 0019 0020 0021 0022 0023 0024 0025 0026 0027 0028 0029 0030 0031 0032 0033 0034 0035 0036 0037 0038 0039 0040 0041 0042 0043 0044 0045 0046 0047 0048 0049 0050 0051 0052 0053 0054 0055 0056 0057 0058 0059 0060 0061 0062 0063 0064 0065 0066 0067 0068 0069 0070 0071 0072 0073 0074 0075 0076 0077 0078 0079 0080 0081 0082 0083 0084 0085 0086 0087 0088 0089 0090 0091 0092 0093 0094 0095 0096 0097 0098 0099 0100



OP1226797

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EJERCICIO ANUAL



OP1226798

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

#### Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226799

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.



CLASE 8.ª



OP1226800

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.



**CLASE 8.ª**  
PROCESOS DE INVERSIÓN Y DE DETERIORO DE VALOR



OP1226801

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.3. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe “Mobiliario y enseres” e “Instalaciones técnicas” y por el método de deprecios para “Equipos para tratamiento de la información” y para “Equipos telefónicos”, en función de la vida útil estimada de dichos activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226802

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	5%-20%
Equipos para tratamiento de la información	17%-33%
Equipos telefónicos	10%-25%
Mobiliario y enseres	10%-13%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### 3.4. Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios del Grupo se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226803

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

#### **3.5. Fondo de comercio de consolidación**

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan pagos anticipados realizados por la sociedad de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocidos.

El fondo de comercio se valora inicialmente como la suma algebraica de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses de minoritarios) si fuere el caso, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, de la sociedad.
- Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la unidad de negocios adquirida.
- Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP1226804

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

El fondo de comercio se mantiene valorado a su coste de adquisición menos su amortización acumulada, de acuerdo con el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. En cada cierre contable los Administradores de la sociedad estiman si se ha producido en el fondo de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Tal y como se explica en la Nota 1.2, el fondo de comercio de consolidación corresponde a IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., el cual fue totalmente amortizado durante el ejercicio 2022.

#### Test de deterioro del Fondo de comercio

La Sociedad Matriz realiza anualmente un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de sus fondos de comercio comparando los valores recuperables con los valores en libros.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período considerado más cinco años. Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando tasas de crecimiento a perpetuidad, las cuales en ningún caso superan la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en el que opera la UGE.

Existe deterioro cuando el valor en libros de la UGE a la que esté asignado el fondo de comercio es superior al valor recuperable de la misma.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



0P1226805

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### 3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0P1226806

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
  - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
  - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226807

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en las Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

#### Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226808

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

#### **3.7. Impuestos corrientes y diferidos**

La Sociedad Matriz tiene concedido por las autoridades fiscales el régimen de tributación consolidada con el resto de sociedades del Grupo de las que es su principal accionista, a excepción de CIMD (Dubai) Ltd e IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad Matriz puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
COOPERATIVA DE TRABAJO SOCIAL



OP1226809

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **3.8. Arrendamientos**

##### Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros y operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora de un bien, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Matriz no mantiene estos tipos de arrendamiento.

##### Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.



**CLASE 8.ª**



OP1226810

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

Cuando la sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad Matriz y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad Matriz basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226811

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



0P1226812

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

#### Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

#### **3.10. Gastos de personal**

##### Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho, y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



**CLASE 8.ª**



OP1226813

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

#### Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad Matriz registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio de acuerdo con criterio del devengo.

La Sociedad Matriz no mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

#### Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad Matriz esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.



**CLASE 8.ª**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS



OP1226814

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **3.11 Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

#### **3.12 Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dólares Estados Unidos de América	7 621 519,27	7 648 832,29
Otras monedas extranjeras	3 512,54	4 370,33
Libras Esterlinas	( 16 803,01)	28 591,82
	<b>7 608 228,80</b>	<b>7 681 794,44</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226815

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de los saldos de activo y pasivo en moneda extranjera (principalmente dólares de Estados Unidos de América) aportados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Inversiones crediticias	9 020 135,89	7 210 221,00
Resto de activos	303 114,92	253 553,08
Caja en moneda extranjera (Nota 5)	28 853,30	23 368,83
Activos fiscales	118 433,48	78 124,86
Activo material	68 317,75	120 060,85
Cartera de negociación	-	-
	<u>9 538 855,34</u>	<u>7 685 328,62</u>
Resto de pasivos	( 2 447 785,46)	( 851 687,09)
Pasivos financieros a coste amortizado	( 247 658,04)	( 141 975,86)
Ajustes por valoración – Diferencias de cambio (Nota 14)	764 816,96	990 128,77
	<u>( 1 930 626,54)</u>	<u>( 3 534,18)</u>
	<u>7 608 228,80</u>	<u>7 681 794,44</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226816

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio mensual ponderado del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

#### **3.13. Actividades interrumpidas**

Una actividad interrumpida es un componente de la sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta. Además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226817

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas, se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

#### **3.14. Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



0P1226818

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Expresada en euros)**

La Sociedad Matriz incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **3.15. Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

#### **4. Gestión de riesgos**

La Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes, como grupo consolidable, están obligadas por la normativa vigente - Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV - a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO INTERNACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



OP1226819

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en los siguientes órganos, cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Comité de Dirección de CIMD, S.A., Órgano de Administración de cada una de las Sociedades Dependientes y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios.
- Identificar, evaluar y medir los riesgos.
- Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos.
- Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos.
- Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 2019/2033, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para el grupo consolidable los siguientes: riesgo para los clientes (RtC); riesgo para el mercado (RtM); riesgo para la empresa (RtF); y el riesgo de liquidez.

Para la determinación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, siendo éstos equivalentes a la cifra más elevada entre: (i) capital mínimo permanente para ejercer la actividad; (ii) la cuarta parte de los gastos de estructura; y (iii) los requisitos asociados al criterio de los K- factores determinantes del riesgo RtC, RtM y RtF.

Para la valoración de la exposición a cada uno de los riesgos indicados en el inciso (iii) anterior y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PROCESOS DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS



OP1226820

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	34 109 917,39	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	21 513 500,85	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	11 141 525,59	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 11)	6 906 825,39	-	-	-
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	2 016 623,93	-	-	-
Acreedores diversos (Nota 12)	3 221 469,87	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	7 965,91	-	-	-
Ingresos anticipados (Nota 12)	556 539,67	-	-	-
Depósitos recibidos (Nota 11)	233 861,90	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	2 383,31	-	-	-
Seguridad Social (Nota 12)	448 043,68	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	11 759,00	-	-	-
Provisiones (Nota 13)	1 065 827,24	-	-	1.367.219,89



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PROCESOS DE RECIBOS Y PAGOS DE LOS SERVICIOS



OP1226821

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (Expresada en euros)**

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
<b>Al 31 de diciembre de 2022:</b>				
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	43 726 162,55	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	23 525 870,17	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 11)	7 248 946,12	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	7 367 190,58	-	-	-
Acreedores diversos (Nota 12)	1 917 370,79	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	1 811 053,62	-	-	-
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	1 462 886,38	-	-	-
Ingresos anticipados (Nota 12)	537 066,76	-	-	-
Seguridad Social (Nota 12)	478 889,31	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	420 564,10	-	-	-
Depósitos recibidos (Nota 11)	206 136,38	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	41 976,50	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	18 622,04	-	-	-
Provisiones (Nota 13)	-	-	-	1.189.589,19

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**5. Tesorería**

El detalle del epígrafe “Tesorería” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Bancos centrales, Banco de España	1 197 818,86	828 809,14
Caja en moneda extranjera (Nota 3.12)	28 853,30	23 368,83
Caja en euros	19 460,20	24 925,92
	<b>1 246 132,36</b>	<b>877 103,89</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS



OP1226822

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Los componentes de este epígrafe son de libre disposición, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye:

	2023	Euros 2022
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	56 706 776,54	69 924 759,61
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 7)	7 275 588,13	6 926 620,56
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	4 103 403,46	3 597 977,21
Tesorería	1 246 132,36	877 103,89
	<u>69 331 900,49</u>	<u>81 326 461,27</u>

### 6. Cartera de negociación y Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

#### Cartera de negociación:

El detalle del epígrafe “Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	Euros 2022
<b>Valores representativos de deuda</b>	<u>1 113 596,94</u>	<u>41 147,54</u>
Instrumentos negociables de renta fija	1 113 596,94	38 933,02
Intereses devengados instrumentos negociables de renta fija	-	2 214,52
<b>Instrumentos de capital</b>	<u>15 117 965,70</u>	<u>11 635 714,30</u>
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	12 021 169,60	10 139 975,23
Otros fondos de inversión	3 096 796,10	1 495 739,07
<b>Derivados de negociación</b>		
Derivados financieros	<u>590 982,34</u>	<u>178 940,11</u>
	<u>16 822 544,98</u>	<u>11 855 801,95</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226823

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresada en euros)**

El detalle del epígrafe “Valores representativos de deuda” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía/ (Minusvalías)
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
Letra del Tesoro	1.100.000,00	12/01/2024	1 086 352,78	1 099 010,00	12 657,22
Letra del Tesoro	1.000.000,00	05/07/2024	14 586,94	14 586,94	-
			<u>1 100 939,72</u>	<u>1 113 596,94</u>	<u>12 657,22</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
Obligaciones del Estado	38 000,00	30/07/2023	38 933,02	41 147,54	2 214,52
			<u>38 933,02</u>	<u>41 147,54</u>	<u>2 214,52</u>

El movimiento del epígrafe “Valores representativos de deuda” para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
			Coste	Plusvalías / (Minusvalías)		
<b>Instrumentos negociables –</b>						
<b>Renta fija</b>						
Letra del Tesoro	-	1 086 352,78	-	-	12 657,22	1 099 010,00
Letra del Tesoro	-	14 586,94	-	-	-	14 586,94
Obligaciones del Estado	41 147,54	-	( 41 147,54)	-	-	-
	<u>41 147,54</u>	<u>1 100 939,72</u>	<u>( 41 147,54)</u>	<u>-</u>	<u>12 657,22</u>	<u>1 113 596,94</u>



CLASE 8.ª



OP1226824

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

						Euros
Saldo al 31.12.21	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.22	
		Coste	Plusvalías / (Minusvalías)			
<b>Instrumentos negociables – renta fija</b>						
Deuda Pública Extranjera	719 304,00	-	( 719 304,00)	( 243 837,97)	-	
Obligaciones del Estado	2 687 851,22	( 2 666 017,26)		21 833,96	-	
Obligaciones del Estado	515 066,72	38 933,02	( 515 066,72)	24 140,96	41 147,54	
	<u>1 234 370,7</u>	<u>2 726 784,2</u>	<u>( 1 234 370,72)</u>	<u>( 197 863,05)</u>	<u>41 147,54</u>	

Las plusvalías y minusvalías generadas por los instrumentos negociables de renta fija se encuentran registradas dentro de la rúbrica “Operativa de compraventa de renta fija” perteneciente al epígrafe “Resultados de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226825

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe “Instrumentos de capital” (todos ellos fondos de inversión) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 679 248,88	1 581 829,30
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 688 914,49	1 649 004,34
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 535 707,57	1 410 725,02
Intermoney Variable Euro, FI	1 625 909,82	1 353 228,19
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 279 860,00	1 031 500,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	1 031 923,70	921 251,68
IMDI FUNDS, FI / Rojo	969 346,54	844 661,51
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	743 205,00	696 195,00
Avance Multiactivos, FI	371 701,38	338 145,31
Intermoney Gestión Flexible, FI	341 678,29	311 601,11
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	753 673,93	-
Intermoney Retorno Absoluto, FI	-	1 833,77
Rural Mixto Internacional 25, FI*	105 305,92	97 808,39
Trea Cajamar Corto Plazo, FI*	1 449 888,86	1 397 930,68
Gesconsult Corto Plazo, FI*	1 029 130,30	-
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL*	512 471,02	-
	<u>15 117 965,70</u>	<u>11 635 714,30</u>

\*Fondos no gestionados por el Grupo



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP1226826

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de las participaciones en fondos de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
IMDI FUNDS, FI / Azul	159 442,39	1 576 926,50	1 679 248,88	102 322,38
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 813,28	1 502 050,01	1 688 914,49	186 864,48
IMDI FUNDS, FI / Verde	129 044,74	1 275 000,00	1 535 707,57	260 707,57
Intermoney Variable Euro, FI	9 355,08	1 232 806,20	1 625 909,82	393 103,62
IMGGA Iberia Equities ESG, FIAA	200 000,00	1 000 000,00	1 279 860,00	279 860,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	78 798,94	775 000,00	1 031 923,70	256 923,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	67 684,22	675 000,00	969 346,54	294 346,54
IMGGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	150 000,00	749 477,50	743 205,00	( 6 272,50)
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	371 701,38	71 701,38
Intermoney Gestión Flexible, FI	29 507,97	317 000,00	341 678,29	24 678,29
IMGGA Euro Taxa Variável , FIMA	150 146,21	750 000,00	753 673,93	3 673,93
Rural Mixto Internacional 25, FI	112,00	100 696,67	105 305,92	4 609,25
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 157,72	1 420 000,00	1 449 888,86	29 888,86
Gesconsult Corto Plazo, FI	1 419,88	1 000 000,00	1 029 130,30	29 130,30
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL	49 514,11	500 000,00	512 471,02	12 471,02
		<b>13 173 956,88</b>	<b>15 117 965,70</b>	<b>1 944 008,82</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL



OP1226827

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 813,28	1 502 050,01	1 649 004,34	146 954,33
IMDI FUNDS, FI / Azul	159 257,22	1 575 000,00	1 581 829,30	6 829,30
IMDI FUNDS, FI / Verde	129 044,74	1 275 000,00	1 410 725,02	135 725,02
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 157,72	1 420 000,00	1 397 930,68	( 22 069,32)
Intermoney Variable Euro, FI	9 355,08	1 232 806,20	1 353 228,19	120 421,99
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	200 000,00	1 000 000,00	1 031 500,00	31 500,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	78 798,94	775 000,00	921 251,68	146 251,68
IMDI FUNDS, FI / Rojo	67 684,22	675 000,00	844 661,51	169 661,51
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	150 000,00	749 477,50	696 195,00	( 53 282,50)
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	338 145,31	38 145,31
Intermoney Gestión Flexible, FI	29 507,97	317 000,00	311 601,11	( 5 398,89)
Rural Mixto Internacional 25, FI	112,00	100 696,67	97 808,39	( 2 888,28)
Intermoney Retorno Absoluto, FI (anteriormente denominado Intermoney Attitude, FI)	192,65	1 926,50	1 833,77	( 92,73)
		<b>10 923 956,88</b>	<b>11 635 714,30</b>	<b>711 757,42</b>



**CLASE 8.ª**  
EXPOSICIÓN NACIONAL DE BILLETES Y SELLOS



OP1226828

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

El movimiento de las participaciones en fondos de inversión para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías)	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 649 004,34	-	-	-	39 910,15	1 688 914,49
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 581 829,30	1 859,92	-	-	95 559,66	1 679 248,88
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 410 725,02	-	-	-	124 982,55	1 535 707,57
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 397 930,68	-	-	-	51 958,18	1 449 888,86
Intermoney Variable Euro, FI	1 353 228,19	-	-	-	272 681,63	1 625 909,82
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 031 500,00	-	-	-	248 360,00	1 279 860,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	921 251,68	-	-	-	110 672,02	1 031 923,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	844 661,51	-	-	-	124 685,03	969 346,54
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA.	696 195,00	-	-	-	47 010,00	743 205,00
Avance Multiactivos, FI	338 145,31	-	-	-	33 556,07	371 701,38
Intermoney Gestión Flexible, FI	311 601,11	-	-	-	30 077,18	341 678,29
Rural Mixto Internacional 25, FI	97 808,39	-	-	-	7 497,53	105 305,92
Intermoney Retorno Absoluto, FI	1 833,77	-	( 1 859,92)	-	26,15	-
IMGA Euro Taxa Variável A, FIMA	-	750 000,00	-	-	3 673,93	753 673,93
Gesconsult Corto Plazo, FI	-	1 000 000,00	-	-	29 130,30	1 029 130,30
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL	-	500 000,00	-	-	12 471,02	512 471,02
	<b>11 635 714,30</b>	<b>2 251 859,92</b>	<b>( 1 859,92)</b>	<b>-</b>	<b>1 232 251,40</b>	<b>15 117 965,70</b>



OP1226829

**CLASE 8.<sup>a</sup>****CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresada en euros)**

	Euros					
		Disminuciones				
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Coste	Plusvalías / (Minusvalías)	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.22
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 664 816,64	-	-	-	( 15 812,30)	1 649 004,34
IMDI FUNDS FI / Azul	1 658 570,72	-	-	-	( 76 741,42)	1 581 829,30
IMDI FUNDS FI / Verde	1 521 479,36	-	-	-	( 110 754,34)	1 410 725,02
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	819 879,58	600 000,00	-	-	( 21 948,90)	1 397 930,68
Intermoney Variable Euro, FI	1 492 382,36	-	-	-	( 139 154,17)	1 353 228,19
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 057 420,00	-	-	-	( 25 920,00)	1 031 500,00
IMDI FUNDS FI / Ocre,	1 026 282,79	-	-	-	( 105 031,11)	921 251,68
IMDI FUNDS FI / Rojo,	970 447,83	-	-	-	( 125 786,32)	844 661,51
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	781 485,00	-	-	-	( 85 290,00)	696 195,00
Avance Multiactivos FI	374 276,88	-	-	-	( 36 131,57)	338 145,31
Intermoney Gestión Flexible, FI	335 433,19	-	-	-	( 23 832,08)	311 601,11
Rural Mixto Internacional 25, FI	104 800,78	-	-	-	( 6 992,39)	97 808,39
Intermoney Retorno Absoluto, FI (anteriormente denominado Intermoney Attitude, FI)	1 978,25	-	-	-	( 144,48)	1 833,77
IMGA Money Market, FIMA.	250 828,18	-	( 241 202,46)	( 26 521,26)	16 895,54	-
	<u>12 060 081,56</u>	<u>600 000,00</u>	<u>( 241 202,46)</u>	<u>( 26 521,26)</u>	<u>( 756 643,54)</u>	<u>11 635 714,30</u>

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226830

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se realizaron operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los mencionados ejercicios es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.23
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	3 571 192 747,91	3 571 192 747,91	-
	-	3 571 192 747,91	3 571 192 747,91	-

	Euros			
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.22
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	3 291 877 956,53	3 291 877 956,53	-
	-	3 291 877 956,53	3 291 877 956,53	-

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio durante los ejercicios 2023 y 2022 por importe neto de 4.056.737,02 euros y por importe de 5.271.418,21 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).

#### Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

El detalle del epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 231 064,62	1 079 344,30
Tresa Energía, S.L.	490 349,00	490 349,00
Ilex Renovables 2, FCR	190 000,00	
Allstructurednotes ASN, S.A.	89 141,59	49 998,00
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	27 450,00	27 450,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	2 000,00	2 000,00
	<u>2 030 005,21</u>	<u>1 649 141,30</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE CAPITAL RIESGO



OP1226831

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El movimiento de las participaciones en los fondos de capital riesgo, todos ellos gestionados por el Grupo, para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Euros					
Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
		Coste	Plusvalías / (Minusvalías)		
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 079 344,30	120 000,00	( 99 594,61)	-	1 231 064,62
Illex Renovables 2, FCR	-	190 000,00	-	-	190 000,00
	<u>1 079 344,30</u>	<u>310 000,00</u>	<u>( 99 594,61)</u>	<u>-</u>	<u>1 421 064,62</u>

Euros					
Saldo al 31.12.21	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.22
		Coste	Plusvalías / (Minusvalías)		
Lynx Renovables Iberia, FCR	926 271,50	110 000,00	( 59 819,05)	-	1 079 344,30
	<u>926 271,50</u>	<u>110 000,00</u>	<u>( 59 819,05)</u>	<u>-</u>	<u>1 079 344,30</u>

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital" se ha calculado tomando como referencia el precio disponible más actualizado a la fecha de referencia de los instrumentos de capital en los que CIMD, S.A. mantiene participaciones al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GRUPO ECONOMICO FINANCIERO



OP1226832

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, incluye participaciones de varias sociedades del Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. en cumplimiento de los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, al cual están sujetos dichas sociedades. El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
<b>Al 31 de diciembre 2023</b>			
CIMD, S.V., S.A.	5	0,41%	1 000,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5	0,41%	1 000,00
			<u>2 000,00</u>

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
<b>Al 31 de diciembre 2022</b>			
CIMD, S.V., S.A.	5	0,41%	1 000,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5	0,41%	1 000,00
			<u>2 000,00</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226833

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	56 706 776,54	69 924 759,61
Fianzas y depósitos constituidos	11 162 588,50	7 402 634,62
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 5)	7 275 588,13	6 926 620,56
Clientes financieros	5 023 847,37	3 703 560,28
Imposiciones a plazo fijo (Nota 5)	4 094 384,71	3 597 977,21
Intereses pendientes de cobro - IPFs	9 018,75	-
Otras operaciones pendientes de liquidar	17 598,80	1 946 016,03
	<u>84 289 802,80</u>	<u>93 501 568,31</u>

La rúbrica “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, saldos de libre disposición a la vista en distintas entidades de crédito por importe de 56.706.776,54 euros y por importe de 69.924.759,61 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre un 0,00% y 3,90% y entre un -0,70% y 1,50% respectivamente.

La rúbrica “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2023 y 2022, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 7.275.588,13 euros y por importe de 6.926.620,56 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante el ejercicio 2023 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de entre un 0,00% y un 2,00% (ejercicio 2022: entre 0,00% y un 3,50%).

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha registrado unos ingresos por intereses derivados de las cuentas corrientes por importe de 889.372,69 euros (Nota 18).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226834

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2023 no se han devengado gastos por intereses derivados de los saldos mantenidos en las cuentas corrientes. Los gastos por intereses devengados en el ejercicio 2022 ascendieron a un importe de 167.931,06 euros. Dichos gastos por intereses se encuentran registrados dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18).

El saldo de la rúbrica "Fianzas y depósitos constituidos" corresponde, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a garantías y fianzas constituidas según el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Fianzas MEFF Energía	7 607 000,00	1 305 000,00
Otras fianzas - Energía	999 147,80	1 272 133,88
Fianzas BME Derivados y Renta Variable	1 466 807,00	2 913 281,50
Fianzas Euronext	750 320,00	1 579 991,00
Otras fianzas	339 313,70	332 228,24
	<b>11 162 588,50</b>	<b>7 402 634,62</b>

La rúbrica "Clientes financieros" recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo con intermediarios financieros, principalmente por la intermediación y gestión de instrumentos financieros.

El detalle de la rúbrica "Imposiciones a plazo fijo" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Imposiciones a plazo fijo
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Depósito a plazo fijo	Eurobic	06/12/2023	06/03/2024	1 500 000,00
Depósito a plazo fijo	BNI Europa	07/12/2023	07/03/2024	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	18/12/2023	18/03/2024	1 500 000,00
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2023	14/11/2024	71 911,46
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2023	29/01/2024	22 473,25
				<b>4 094 384,71</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226835

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

				Euros
	Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Imposiciones a plazo fijo
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	29/12/2022	31/12/2023	3 500 194,44
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2022	29/01/2023	74 089,06
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2022	14/11/2023	23 693,71
				<u>3 597 977,21</u>

El tipo de interés al que se han remunerado estas operaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 variaba entre un 0% y 4,15% y entre un 0% y un 2,30%, respectivamente.

Los intereses devengados en los ejercicios 2023 y 2022 derivados de las imposiciones a plazo fijo han ascendido a un importe de 182.312,37 euros y 24.826,39 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dichos intereses se encuentran pendientes de cobro, así como intereses devengados en ejercicios anteriores, ascendiendo los intereses pendientes de cobro a un importe de 9.088,29 euros y un importe de 266,48 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la rúbrica "Otras operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, las operaciones de renta fija pendientes de liquidar de Intermoney Valores, S.V., S.A. con Banco de España y Cecabank al cierre del ejercicio, que han sido liquidadas en los primeros meses de 2024 y 2023, respectivamente.



CLASE 8.ª  
GRUPO CORRETAJE DE DIVISAS Y DE DIVISAS



OP1226836

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 8. Crédito a particulares y Resto de activos

El detalle del epígrafe "Crédito a particulares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Clientes	10 996 676,00	11 613 010,69
Deudores diversos	218 913,41	1 556 948,71
Créditos concedidos a terceros	293 669,58	1 526 051,84
Depósitos constituidos	215 554,89	193 880,97
Fianzas para locales de oficinas del Grupo	155 051,46	131 642,96
Otras fianzas constituidas	26 292,79	26 383,79
Anticipos acreedores varios	5 307,16	4 407,39
	<u>11 911 465,29</u>	<u>15 052 326,35</u>

El detalle de la rúbrica "Clientes" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Clientes por operaciones	11 922 330,98	9 929 601,16
Clientes de dudoso cobro	2 237 290,98	3 944 330,35
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(3 162 945,96)</u>	<u>(2 260 920,82)</u>
	<u>10 996 676,00</u>	<u>11 613 010,69</u>

La rúbrica "Clientes por operaciones" recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo.

La rúbrica "Clientes de dudoso cobro" recoge los saldos dudosos de clientes. La variación de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2023 y 2022 se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GRUPO ECONOMICO DE SERVICIOS FINANCIEROS



OP1226837

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El movimiento de la rúbrica "Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	(+/-) Otros	Euros Saldo al 31.12.23
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(2 260 920,82)	(1 430 480,50)	322 312,53	206 142,83	(3 162 945,96)
	<u>(2 260 920,82)</u>	<u>(1 430 480,50)</u>	<u>322 312,53</u>	<u>206 142,83</u>	<u>(3 162 945,96)</u>

	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	(+/-) Otros	Euros Saldo al 31.12.22
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(1 140 471,74)	(1 147 259,03)	20 166,06	6 643,89	(2 260 920,82)
	<u>(1 140 471,74)</u>	<u>(1 147 259,03)</u>	<u>20 166,06</u>	<u>6 643,89</u>	<u>(2 260 920,82)</u>

La rúbrica "Deudores diversos" recoge a 31 de diciembre del 2023 y 2022, el importe a cobrar de particulares por la operativa de las sociedades del Grupo por importe de 218.913,41 euros y 562.660,50 euros, respectivamente. Adicionalmente se registran, al 31 de diciembre de 2022, las liquidaciones de los swaps de cobertura de la operativa de representación de la energía por importe de 994.288,21 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la rúbrica "Créditos concedidos a terceros" incluye préstamos concedidos por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. a empleados de dicha sociedad para la compra de acciones por importe de 350.000,00 euros con un periodo de vigencia de 5 años. El pago del principal, así como el de los intereses generados por la operación, se abonará mediante un único pago en el momento de vencimiento del préstamo. El importe de principal pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 276.938,33 y 319.957,31 euros, respectivamente. Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 y 2022 han ascendido a 3.452,27 euros y 4.031,34 euros, de los cuales se encuentran pendientes de cobro 3.267,22 y 3.707,74, respectivamente (Nota 18),



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LARGO PUNTO DE VENTA DE LA CORREOS



OP1226838

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022, la rúbrica “Créditos concedidos a terceros” también incluye el préstamo concedido por Intermoney Agency Services, S.A., por importe de 60.000,00 euros a Petrofactor S.L., con un periodo de vigencia de un año que, al 31 de diciembre de 2023, se encuentra totalmente amortizado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 y 2022 han ascendido a 147,91 euros y 3.279,47 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran pendientes de cobro 2.875,08 euros de intereses por dicho préstamo. Al 31 de diciembre de 2022, tanto el principal como los intereses devengados se encontraban íntegramente pendientes de cobro (Nota 18).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, en la rúbrica “Créditos concedidos a terceros” se encuentra recogido el préstamo concedido por CIMD, S.A. a Pyro Aceites, por importe de 9.800 euros, con un periodo de vigencia de 5 años. Los intereses devengados por dicho préstamo, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 788,95 euros, estando íntegramente pendientes de cobro (Nota 18).

El detalle del epígrafe “Resto de activos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública deudora – IVA	1 773 182,35	12 064 296,27
Gastos anticipados	4 449 982,95	3 107 549,88
Créditos a corto plazo con el personal	199 312,02	7 649,63
Anticipos acreedores varios	41 481,56	36 362,43
Deudores diversos	16 544,86	422 565,21
	<b>6 480 503,76</b>	<b>15 638 423,42</b>



OP1226839

CLASE 8.<sup>a</sup>  
GRUPO ECONOMICO DE ACTIVIDADES**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresada en euros)****9. Activo material**

El detalle del epígrafe “Activo material” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	Euros 2022
Instalaciones técnicas	264 846,19	407 192,74
Equipos para tratamiento de la información	745 374,18	229 660,49
Equipos telefónicos	36 320,44	38 825,35
Mobiliario y enseres	125 853,78	176 540,01
	<u>1 172 394,59</u>	<u>852 218,60</u>

Las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2023 y 2022 por las partidas que componen el activo material y su correspondiente amortización son las siguientes:

	31.12. 22	Altas	Bajas	Otros	Euros 31.12. 23
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas	1 822 930,90	1 546 660,96	(1 517 143,58)	-	1 852 448,28
Equipos para tratamiento de la información	3 491 253,92	640 393,04	-	( 11 774,71)	4 119 872,25
Equipos telefónicos	2 538 358,59	7 609,91	-	-	2 545 968,50
Mobiliario y enseres	1 060 504,92	32 929,56	-	( 8 807,54)	1 084 626,94
	<u>8 913 048,33</u>	<u>2 227 593,47</u>	<u>(1 517 143,58)</u>	<u>( 20 582,25)</u>	<u>9 602 915,97</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas	(1 415 738,16)	( 490 562,57)	318 698,64	-	(1 587 602,09)
Equipos para tratamiento de la información	(3 261 593,43)	( 125 656,32)	1 107,32	11 644,36	(3 374 498,07)
Equipos telefónicos	(2 499 533,23)	( 10 114,83)	-	-	(2 509 648,06)
Mobiliario y enseres	( 883 964,90)	( 312 532,24)	231 712,06	6 011,93	( 958 773,16)
	<u>(8 060 829,73)</u>	<u>( 938 865,96)</u>	<u>551 518,02</u>	<u>17 656,29</u>	<u>(8 430 521,38)</u>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u>852 218,60</u>	<u>1 288 727,51</u>	<u>( 965 625,56)</u>	<u>( 2 925,96)</u>	<u>1 172 394,59</u>



OP1226840

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS Y TELÉGRAFOS**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresada en euros)**

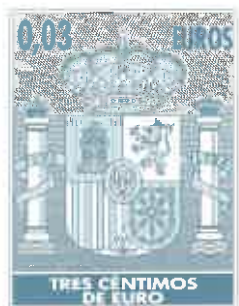
	Euros				
	31.12.21	Altas	Bajas	Otros	31.12. 22
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas	1 821 223,09	1 707,81	-	-	1 822 930,90
Equipos para tratamiento de la información	3 335 476,12	154 701,32	-	1 076,48	3 491 253,92
Equipos telefónicos	2 533 640,18	4 718,41	-	-	2 538 358,59
Mobiliario y enseres	936 441,92	124 063,00	-	-	1 060 504,92
	<b>8 626 781,31</b>	<b>285 190,54</b>	<b>-</b>	<b>1 076,48</b>	<b>8 913 048,33</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas	(1 221 705,82)	( 194 032,34)	-	-	(1 415 738,16)
Equipos para tratamiento de la información	(3 166 227,62)	(95 365,81)	-	-	(3 261 593,43)
Equipos telefónicos	(2 490 644,23)	( 8 889,00)	-	-	(2 499 533,23)
Mobiliario y enseres	( 787 018,48)	(96 946,43)	-	-	( 883 964,91)
	<b>(7 665 596,15)</b>	<b>( 395 233,58)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8 060 829,73)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>961 185,16</b>	<b>(110 043,04)</b>	<b>-</b>	<b>1 076,48</b>	<b>852 218,60</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo en España tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2023	2022
En un año	872 760,00	1 014 699,28
Entre 1 año y 3 años	2 181 900,00	2 536 748,20
	<b>3 054 660,00</b>	<b>3 551 447,48</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el número de clasificación



OP1226841

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 10. Activo intangible

El detalle del epígrafe “Activo intangible” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	Euros 2022
Patentes, licencias, marcas y similares	1 718 750,00	1 843 750,00
Aplicaciones informáticas	301 506,76	342 799,73
Activos intangibles en curso	190 630,00	70 092,50
	<u>2 210 886,76</u>	<u>2 256 642,23</u>

El movimiento del epígrafe “Activo intangible” para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.22	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	Euros 31.12.23
<b>Fondo de comercio (Notas 1 y 3.5)</b>					
Coste	17 988 611,04	-	(17 988 611,04)	-	-
Amortización	(17 988 611,04)	-	17 988 611,04	-	-
	-	-	-	-	-
<b>Otro activo intangible</b>					
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	5 870 000,00	-	-	-	5 870 000,00
Aplicaciones informáticas	3 020 774,85	105 380,17	-	-	3 126 155,02
Activos intangibles en curso	70 092,50	143 518,69	( 22 981,19)	-	190 630,00
	<u>8 960 867,35</u>	<u>248 898,86</u>	<u>( 22 981,19)</u>	<u>-</u>	<u>9 186 785,02</u>
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(4 026 250,00)	( 125 000,00)	-	-	(4 151 250,00)
Aplicaciones informáticas	(2 677 975,12)	( 146 673,14)	-	-	(2 824 648,26)
	<u>(6 704 225,12)</u>	<u>( 271 673,14)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6 975 898,26)</u>
	<u>2 256 642,23</u>	<u>( 22 774,28)</u>	<u>( 22 981,19)</u>	<u>-</u>	<u>2 210 886,76</u>
<b>Activo intangible neto</b>	<u>2 256 642,23</u>	<u>( 22 774,28)</u>	<u>( 22 981,19)</u>	<u>-</u>	<u>2 210 886,76</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226842

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en euros)

	Euros				
	31.12.21	Altas	Bajas	Traspos por reclasificaciones	31.12.22
<b>Fondo de comercio (Notas 1 y 3.5)</b>					
Coste	17 988 611,04	-	-	-	17 988 611,04
Amortización	(17 268 856,79)	( 719 754,25)	-	-	(17 988 611,04)
	<u>719 754,25</u>	<u>( 719 754,25)</u>	-	-	-
<b>Otro activo intangible</b>					
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	5 870 000,00	-	-	-	5 870 000,00
Aplicaciones informáticas	2 933 328,15	94 871,70	-	( 7 425,00)	3 020 774,85
Activos intangibles en curso	45 442,47	36 048,56	( 18 823,53)	7 425,00	70 092,50
	<u>8 848 770,62</u>	<u>130 920,26</u>	<u>( 18 823,53)</u>	-	<u>8 960 867,35</u>
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(3 901 250,00)	( 125 000,00)	-	-	(4 026 250,00)
Aplicaciones informáticas	(2 508 587,95)	( 169 387,17)	-	-	(2 677 975,12)
	<u>(6 409 837,95)</u>	<u>( 294 387,17)</u>	-	-	<u>(6 704 225,12)</u>
	<u>2 438 932,67</u>	<u>( 163 466,91)</u>	<u>( 18 823,53)</u>	-	<u>2 256 642,23</u>
<b>Activo intangible neto</b>	<u>3 158 686,92</u>	<u>( 883 221,16)</u>	<u>( 18 823,53)</u>	-	<u>2 256 642,23</u>



CLASE 8.ª



OP1226843

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 11. Pasivos financieros a coste amortizado

##### Deudas con intermediarios financieros:

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (Nota 4):

	Euros	
	2023	2022
Garantías recibidas	21 513 500,85	23 525 870,17
Depósitos recibidos a corto plazo	233 861,90	206 136,38
Otros intermediarios financieros	11 759,00	41 976,50
Préstamos con entidades de crédito	7 965,91	18 622,04
Otras operaciones pendientes de liquidar	-	1 811 053,62
	<u>21 767 087,66</u>	<u>25 603 658,71</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en la rúbrica “Garantías recibidas” se registran 21.513.500,85 euros y 23.525.870,17 euros, respectivamente, en concepto de garantías de Intermoney Valores, S.V., S.A., principalmente sobre la operativa de liquidación de derivados con los vehículos de inversión gestionados por IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

El detalle de la rúbrica “Depósitos recibidos a corto plazo” recoge depósitos recibidos de intermediarios financieros para realizar operaciones de valores durante los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 233.861,90 euros y por importe de 206.136,38 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, la rúbrica “Otras operaciones pendientes de liquidar” recogía operaciones de compra de renta fija con Banco de España y Cecabank que se liquidaron en enero de 2023 por importe de 1.811.053,62.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
I. CONTABILIZACIÓN DE PRIMA Y COMISIÓN



OP1226844

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de la rúbrica “Préstamos con entidades de crédito” es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. – Línea de crédito	5 222,22	13 121,67
Bankinter, S.A. – Línea de crédito	2 743,69	5 500,37
	<b>7 965,91</b>	<b>18 622,04</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad Wind To Market, S.A. tiene contratada una línea de crédito con Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. con un límite de 10.000.000 y 20.000.000 de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran pendientes de pago 5.222,22 euros y 13.121,67 euros en concepto de comisiones por dicha línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tiene contratada una póliza de crédito con Bankinter, S.A. con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha póliza, la cual ha devengado unas comisiones durante los ejercicios 2023 y 2022 de 10.999,98 euros y de 13.872,21 euros, respectivamente, encontrándose pendientes de pago un importe de 2.743,69 euros y un importe de 5.500,37 euros, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS



OP1226845

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### Deudas con particulares:

El detalle del epígrafe “Deudas con particulares” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Depósitos recibidos a corto plazo	2 693 566,68	1 614 477,97
Otros pasivos con particulares	4 181 858,21	5 602 467,65
Fianzas recibidas para operar en mercados energéticos	31 400,50	32 000,50
	<u>6 906 825,39</u>	<u>7 248 946,12</u>

El detalle de la rúbrica “Depósitos recibidos a corto plazo” recoge depósitos recibidos de clientes para realizar operaciones de valores durante los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 2.693.566,68 euros y por importe de 5.602.467,65 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe “Otros pasivos con particulares” incluye, principalmente, importes pendientes de pago a acreedores varios por las distintas actividades del Grupo.

#### **12. Resto de pasivos**

El saldo registrado en el epígrafe “Resto de pasivos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está formado por los siguientes importes (Nota 4):

	Euros	
	2023	2022
Acreedores, facturas pendientes de recibir	34 109 917,39	43 726 162,55
Remuneraciones pendientes de pago	11 141 525,59	7 367 190,58
Acreedores diversos	3 221 469,87	1 917 370,79
Hacienda Pública, acreedora	2 016 623,93	1 462 886,38
Seguridad Social	556 539,67	537 066,76
Ingresos anticipados	448 043,68	478 889,31
	<u>51 494 120,13</u>	<u>55 489 566,37</u>



OP1226846

CLASE 8.<sup>a</sup>**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresada en euros)**

En la rúbrica “Acreedores, facturas pendientes de recibir” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se recogen principalmente las previsiones de compra de energía a los parques eólicos por importe de 26.630.251,31 euros y por importe de 38.720.671,87 euros, respectivamente, y las propias de la operativa de cada una de las sociedades del Grupo.

La rúbrica “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las remuneraciones pendientes de pago a los empleados.

La rúbrica “Acreedores diversos” incluye al 31 de diciembre de 2023 y 2022 saldos pendientes de pago a proveedores por importe de 3.221.469,87 euros y por importe de 1.917.370,79 euros, respectivamente.

El detalle de la rúbrica “Hacienda Pública, acreedora” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
IVA	1 013 785,58	371 716,71
IRPF	727 144,25	664 953,71
Otros impuestos	275 694,10	426 215,96
	<u>2 016 623,93</u>	<u>1 462 886,38</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226847

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo registrado en el epígrafe “Otras provisiones” del balance consolidado incluye un importe de 558.759,38 euros y 325.429,11 euros, respectivamente, con el objetivo de cubrir futuros pagos por subsidios a los empleados.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha registrado en dicho epígrafe un importe de 810.793,80 euros y 864.160,08 euros, respectivamente, correspondiente a un fondo para hacer frente a distintas responsabilidades.

El movimiento del epígrafe “Otras provisiones” correspondiente a la Sociedad Matriz es el siguiente:

Saldo inicial	864 160,08
Dotaciones	-
Recuperaciones	-
Utilización	( 53 366,28)
Saldo final	810 793,80

Al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” se ha registrado un importe de 1.065.827,24 euros en concepto de provisión de gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



OP1226848

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 14. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el movimiento experimentado por los mismos se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.22	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	31.12.23
Capital suscrito	2 018 656,83	( 433 465,24)	-	-	1 585 191,59
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	( 102 150,00)	-	-	-	( 102 150,00)
	<u>5 472 351,72</u>	<u>( 433 465,24)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5 038 886,48</u>
Reserva legal	465 414,40	-	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	27 632 216,71	( 11 086 334,75)	( 554 361,32)	-	15 991 520,64
Reservas sociedades consolidadas	14 086 121,64	580 209,57	-	-	14 666 331,21
Reservas para acciones propias	199 350,00	( 97 200,00)	-	-	102 150,00
	<u>42 383 102,75</u>	<u>( 10 603 325,18)</u>	<u>( 554 361,32)</u>	<u>-</u>	<u>31 225 416,25</u>
Ajustes por valoración	990 128,77	( 225 311,81)	-	-	764 816,96
Resultado del ejercicio	3 755 277,06	( 3 755 277,06)	-	7 413 373,86	7 413 373,86
	<u>52 600 860,30</u>	<u>( 15 017 379,29)</u>	<u>( 554 361,32)</u>	<u>7 413 373,86</u>	<u>44 442 493,55</u>

	Euros				
	31.12.21	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	31.12.22
Capital suscrito	2 018 656,83	-	-	-	2 018 656,83
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	( 150 750,00)	48 600,00	-	-	( 102 150,00)
	<u>5 423 751,72</u>	<u>48 600,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5 472 351,72</u>
Reserva legal	465 414,40	-	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	24 203 468,33	3 428 748,38	-	-	27 632 216,71
Reservas sociedades consolidadas	18 217 904,99	( 4 131 783,35)	-	-	14 086 121,64
Reservas para acciones propias	150 750,00	48 600,00	-	-	199 350,00
	<u>43 037 537,72</u>	<u>( 654 434,97)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42 383 102,75</u>
Ajustes por valoración	962 298,47	27 830,30	-	-	990 128,77
Resultado del ejercicio	2 493 634,12	( 2 493 634,12)	-	3 755 277,06	3 755 277,06
	<u>51 917 222,03</u>	<u>( 3 071 638,79)</u>	<u>-</u>	<u>3 755 277,06</u>	<u>52 600 860,30</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO FINANCIERO



OP1226849

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de CIMD, S.A. celebrada el 20 de septiembre de 2023 adoptó el acuerdo de reducir el capital social por importe de 433.465,24 euros mediante la amortización de la totalidad de las 72.124 acciones de la clase B, pertenecientes íntegramente a ICAP Holdings Ltd., y que representaban el 21,473% del capital social de la Sociedad. La ejecución de la referida operación tuvo lugar el 28 de diciembre de 2023.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad está dividido en un total de 263.759 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie. Tras la referida reducción de capital, los accionistas que poseen una participación superior al 10% son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	32 912	12,48%
Len Investments S.L.	32 744	12,41%
BBVA, S.A.	30 996	11,75%
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	29 040	11,01%

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad estaba dividido en un total de 335.883 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, de las cuales 263.759 acciones eran de la Clase A y 72.124 acciones eran de la Clase B (pertenecientes exclusivamente a ICAP Holdings Limited).

#### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### Acciones propias

Durante el ejercicio 2023 no se ha producido movimiento de las acciones propias de la Sociedad Matriz.



CLASE 8.ª



OP1226850

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2022 el movimiento de las acciones propias fue el siguiente:

Fecha	Nº acciones propias			Euros	
	Compra	Venta	Amortización	Valor nominal	Valor transacción
Febrero - 2022	-	360	-	2 163,60	48 600,00
	-	360	-		
	( 360)				

Con fecha 4 de febrero de 2022, la Sociedad matriz vendió un total de 360 acciones propias de la Clase A por un importe total de 48.6000 euros.

Al 31 de diciembre 2023, la Sociedad matriz presenta una disminución de la reserva para acciones propias por importe de 97.200 miles de euros y a 31 de diciembre del 2022 un aumento de la reserva para acciones propias por importe de 48.600 miles de euros, respectivamente.

El movimiento de la cuenta de “Reservas para acciones propias” durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.22	Aumentos	Disminuciones	31.12.23
Reserva para acciones propias	199 350,00	-	( 97 200,00)	102 150,00
	199 350,00	-	( 97 200,00)	102 150,00

	Miles de euros			
	31.12.21	Aumentos	Disminuciones	31.12.22
Reserva para acciones propias	150 750,00	48 600,00	-	199 350,00
	150 750,00	48 600,00	-	199 350,00



CLASE 8.ª



OP1226851

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### Intereses minoritarios

El desglose del epígrafe “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado se detalla a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Capital social	361 820,85	361 820,85
Reservas	686 890,13	669 556,08
Resultados negativos de ejercicios anteriores	( 54 086,37)	-
Resultado del ejercicio	368 751,71	145 685,78
Prima de emisión	73 225,36	73 225,36
Dividendo a cuenta	( 278 643,83)	( 184 027,27)
	<u>1 157 957,85</u>	<u>1 066 260,80</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses minoritarios están representados por la participación de socios externos del 19,617% en la filial Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. y del 19,617% en la filial Intermoney Agency Services, S.A.

#### Beneficio por acción

##### a) Beneficio básico por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el Resultado neto atribuido a la entidad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el Grupo. El cálculo del beneficio básico por acción del Grupo el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado neto atribuido a la entidad dominante	7 413 373,86	3 755 277,06
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	<u>334 459</u>	<u>334 367</u>
Beneficio básico por acción	<u>22,17</u>	<u>11,23</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226852

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 el beneficio por acción es igual a 20,55 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 el beneficio por acción de las acciones Clase A y Clase B era igual a 10,40 euros y 14,24 euros, respectivamente. Como se ha explicado en esta misma nota, desde el 28 de diciembre de 2023, todas las acciones de la clase B han sido amortizadas. No obstante, se incluyen a efectos del cálculo dado que se trata de un cálculo del número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio.

#### b) Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales: opciones sobre acciones para los empleados con plazo fijos determinados, acciones revocables y deuda subordinada.

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Euros	
	2023	2022
Resultado neto atribuido al Grupo	7 413 373,86	3 755 277,06
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	334 459	334 367
Ajustes para emisiones para opciones sobre acciones	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias a efectos del beneficio diluido por acción	334 459	334 367
Beneficio diluido por acción	22,17	11,23

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios diluidos por acción son iguales a los beneficios básicos por acción al no existir emisiones de acciones revocables o deuda subordinada.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PROGRAMA DE SEGURO DE VIDA Y PENSIONES



OP1226853

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### Reservas de las sociedades consolidadas

El desglose de las Reservas de sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	2023	2022
CIMD S.A. (Sociedad Matriz)	16 716 723,65	23 023 312,98
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5 378 202,61	4 612 845,97
CIMD, S.V., S.A.	5 076 579,37	4 000 686,56
Wind to Market, S.A.	3 191 592,45	877 017,42
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 385 444,47	1 913 330,13
Intermoney Valora Consulting, S.A.	79 475,90	( 205 238,54)
CIMD (Dubai), Ltd	4 091 647,71	3 474 790,61
Intermoney, S.A.	( 3 423 643,30)	( 3 208 077,12)
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	( 2 056 486,34)	( 2 408 468,29)
Intermoney Agency Services, S.A.	-	( 1,03)
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	( 16 773 205,30)	( 17 994 077,05)
	<u>14 666 331,21</u>	<u>14 086 121,64</u>

#### Recursos propios mínimos

Las exigencias de recursos propios para las empresas de servicios de inversión y para sus grupos consolidables vienen determinados por el Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento y del Consejo de 27 de noviembre que es de aplicación desde el 26 de junio de 2021.

El Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las empresas de servicios de inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Además del cumplimiento de las exigencias de recursos propios a nivel individual aplicable a las sociedades dependientes Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., y CIMD (Dubai) Ltd. establecidas por la normativa que aplica específicamente a cada una de ellas, el Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual para CIMD, S.V., S.A. e Intermoney Valores, S. V., S.A. y a nivel consolidado para CIMD, S.A.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
VALORES DE SOLVENCIA Y DE RECursos PROPIOS



OP1226854

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ratio de solvencia del Grupo es un 317,11% y 416,18% respectivamente, lo que supone un superávit de 22.620 miles de euros y 33.463 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente.

A nivel individual, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ratio de solvencia de Intermoney Valores, S.V., S.A. es un 1.146,62% y 1.082,14% respectivamente, lo que supone un superávit de 15.647 miles de euros y 14.850 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente. Para CIMD, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ratio de solvencia es un 249,55% y 275,65% respectivamente, lo que supone un superávit de 4.798 miles de euros y 5.035 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente.

Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de “capital de nivel 1 ordinario”.

#### Ajustes por Valoración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Matriz incluye en el epígrafe “Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio” un importe positivo de 764.816,96 euros y 990.128,77 euros, respectivamente, por las diferencias de cambio originadas en el proceso de consolidación de los estados financieros de CIMD (Dubai), Ltd.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Escripciones y Reservas de Impuesto



OP1226855

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **15. Propuesta de aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados de CIMD, S.A. obtenidos en el ejercicio 2023 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta del ejercicio 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Base de reparto</b>		
Beneficios del ejercicio	<u>7 810 811,63</u>	<u>3 195 638,68</u>
<b>Distribución</b>		
A dividendos	6 400 000,00	3 195 638,68
A reservas voluntarias	<u>1 410 811,63</u>	<u>-</u>
	<u>7 810 811,63</u>	<u>3 195 638,68</u>

#### **16. Situación fiscal**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Matriz tributa por el régimen de tributación consolidada junto con sus filiales CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. e Intermoney Agency Services, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESPANISCHES STAATSBANKNOTENSYSTEM



OP1226856

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2023	Euros 2022
Resultado contable suma de las Sociedades individuales antes de impuestos (*)	17 009 656,41	8 378 054,01
Diferencias permanentes	(11 369 087,58)	(5 854 635,55)
Donaciones	229 968,00	162 590,00
Sanciones	-	10 158,00
Seguro de jubilación	95 227,77	8 087,03
Amortización	( 16 994,68)	( 16 994,68)
Deterioro participadas	(2 236 798,71)	489 410,71
Otros ajustes	348 821,17	( 57 438,00)
Exenciones	(9 789 311,13)	(6 450 448,61)
	<u>5 640 568,83</u>	<u>2 523 418,46</u>
Resultado fiscal consolidado antes de impuestos (*)	<u>5 640 568,83</u>	<u>2 523 418,46</u>
Bases imponibles positivas (resultado fiscal)	<u>5 640 568,83</u>	<u>2 523 418,46</u>
Cuota (25%)	<u>1 410 142,21</u>	<u>630 854,61</u>
Límite amortización 2013 y 2014	( 879,95)	( 879,95)
Deducciones por donaciones	<u>( 80 488,80)</u>	<u>( 56 907,44)</u>
Cuota líquida	<u>1 328 773,46</u>	<u>573 067,22</u>
Ajustes de ejercicios anteriores	-	32 000,00
Gasto por Impuesto de Sociedades de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. (no incluida en el régimen de consolidación fiscal)	<u>1 054 256,66</u>	<u>977 540,80</u>
Total Impuesto de Sociedades	<u>2 383 030,12</u>	<u>1 582 608,02</u>

(\*) Correspondiente a las sociedades incluidas en el régimen de consolidación fiscal.



**CLASE 8.º**  
CORRETAJE DE DIVISAS Y DE DIVISAS



OP1226857

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades atribuible a las sociedades que no tributan de forma consolidada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	1 054 256,66	626 510,25
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	334 851,39
Intermoney Agency Services, S.A.	-	16 179,16
<b>Impuesto de Sociedades</b>	<b>1 054 256,66</b>	<b>977 540,80</b>

El detalle de los activos y pasivos fiscales corrientes por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros			
	2023		2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
CIMD, S.A.	257 251,68	-	184 336,22	-
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	648 978,44	50,02	98 312,33	155 004,66
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	-	23 400,24	-
CIMD (Dubai) Ltd.	118 433,48	-	78 124,86	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	-	-	249 380,31
Intermoney Agency Services, S.A.	-	-	-	16 179,13
	<b>1 024 663,60</b>	<b>50,02</b>	<b>384 173,65</b>	<b>420 564,10</b>

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros			
	2023		2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
CIMD, S.A.	1 015 515,67	-	1 549 914,55	-
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	-	-	2 131,24	-
	<b>1 015 515,67</b>	<b>-</b>	<b>1 552 045,79</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTOS DIFERIDOS



OP1226858

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de los impuestos diferidos de la Sociedad Matriz al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	643 069,54	1 115 696,65
Donaciones	361 135,51	411 987,45
Amortizaciones	11 310,95	22 230,05
	<u>1 015 516,00</u>	<u>1 549 914,15</u>

El movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	31 12 22	Altas	Bajas	31 12 23
CIMD, S.A.	1 549 914,55	745 464,43	(1 279 863,31)	1 015 515,67
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	2 131,24	( 2 131,24)	-	-
	<u>1 552 045,79</u>	<u>743 333,19</u>	<u>(1 279 863,31)</u>	<u>1 015 515,67</u>

	Euros			
	31 12 21	Altas	Bajas	31 12 22
CIMD, S.A.	2 126 258,05	56 906,50	( 633 250,00)	1 549 914,55
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	6 727,36	-	( 4 596,12)	2 131,24
	<u>2 132 985,41</u>	<u>56 906,50</u>	<u>( 637 846,12)</u>	<u>1 552 045,79</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIO ANUAL CONSOLIDADO DE 2023



OP1226859

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

La evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos tiene como estimaciones más relevantes: (i) el resultado antes de impuestos previsto de cada uno de los ejercicios incluidos en las previsiones, que son coherentes con los distintos informes utilizados por el Grupo para su gestión interna y para información a los supervisores, y (ii) la reversibilidad de los principales activos fiscales registrados en el balance consolidado, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y especialmente lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 130 de la Ley del Impuesto de Sociedades.

La Sociedad Matriz, junto con las sociedades CIMD, S.V., S.A. Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A, Wind to Market, S.A. e Intermoney Agency Services, S.A. tienen abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos legalmente no prescritos que le son aplicables.

#### 17. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avales y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Avales	2 361 281,58	14 742 091,58
Garantías concedidas	10 852 160,42	7 099 292,00
	<u>13 213 442,00</u>	<u>21 841 383,58</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO



0P1226860

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El valor nominal de los futuros contratados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 7.166.702,46 euros y por importe de 6.432.841,31 euros se encuentra registrado en el epígrafe “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso del balance de situación consolidado. Los mismos han generado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 unas pérdidas de 758.691,92 euros y unas ganancias de 404.261,90 euros, respectivamente (Nota 21).

La composición del epígrafe “Depósito de títulos” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Títulos depositados	144 523 824,27	131 352 466,59
Renta Fija	3 000,00	3 000,00
	<u>144 526 824,27</u>	<u>131 355 466,59</u>

La composición del epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Patrimonio fondos gestionados por el Grupo	4 139 339 800,00	3 953 781 037,67
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	15 000 000,00	25 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	33 612 747,26	40 781 002,50
Operaciones pendientes de liquidar	( 44 264,88)	( 41 036,58)
	<u>4 187 908 282,38</u>	<u>4 019 521 003,59</u>

El importe registrado en la rúbrica “Patrimonio fondos gestionados por el Grupo” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al patrimonio gestionado por las sociedades IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. e Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226861

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

La composición del epígrafe “Carteras gestionadas” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Fondos de inversión nacionales y extranjeros	19 252 657,67	19 457 353,71
Acciones	1 405 513,35	2 031 900,33
Valores de renta fija	3 205 890,36	400 354,08
Efectivo en intermediarios financieros	85 439,52	722 715,62
	<u>23 949 500,90</u>	<u>22 612 323,74</u>

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas, es el siguiente:

Tramos	2023		2022	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	15	88 221,49	41	197 666,89
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	24	4 229 447,19	29	4 901 281,15
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	13	5 853 939,59	9	4 301 851,24
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	9	7 869 361,83	9	7 565 320,07
Más de 1.501 miles de euros	2	5 908 530,80	2	5 646 204,39
	<u>63</u>	<u>23 949 500,90</u>	<u>90</u>	<u>22 612 323,74</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.



OP1226862

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	1 813 233,21	324 359,49
Cuentas corrientes (Nota 7)	889 372,69	-
Operativa Marex	666 970,47	-
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	250 439,37	24 826,39
Otros intereses y rendimientos	2 061,55	-
Intereses de préstamos (Nota 8)	4 389,13	299 533,10
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	( 656 275,46)	( 197 714,91)
Operativa Marex	( 630 593,23)	-
Avales	( 22 727,15)	( 18 257,69)
Otros gastos financieros	( 2 955,08)	-
Intereses préstamos	-	( 11 526,16)
Cuentas corrientes (Nota 7)	-	( 167 931,06)
	<u>1 156 957,75</u>	<u>126 644,58</u>

#### 19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo	53 086 371,46	46 768 121,63
Ingresos netos por la compra - venta de energía eléctrica	11 247 323,00	7 817 786,21
Descuentos por volumen de transacciones realizadas	( 402,92)	( 5 940,31)
	<u>64 333 291,54</u>	<u>54 579 967,53</u>



CLASE 8.ª



OP1226863

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de la rúbrica “Ingresos netos por la compra – venta de energía eléctrica” a través de la filial Wind to Market, S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ventas de energía - Representación	482 528 011,46	1 019 711 961,17
Ventas de energía - Comercialización	71 336 397,70	104 435 231,68
Compras de energía - Representación	( 476 051 180,10)	( 1 014 789 435,38)
Compras de energía - Comercialización	( 66 562 111,06)	( 101 539 971,26)
Compras de derechos de CO2	( 3 795,00)	-
	<u>11 247 323,00</u>	<u>7 817 786,21</u>

Como se indica en la Nota 1, el Grupo se encuentra establecido en España, Portugal y en los Emiratos Árabes Unidos (Dubai).

Los ingresos por comisiones percibidas por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Unión Europea	54 698 595,05	46 991 090,54
Emiratos Árabes Unidos (Dubai)	9 634 696,49	7 588 876,99
	<u>64 333 291,54</u>	<u>54 579 967,53</u>

## 20. Comisiones pagadas, Diferencias de cambio y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gastos por comisiones de tramitación de órdenes	4 477 697,23	2 829 513,05
Gastos por liquidación de operaciones realizadas	1 012 353,99	1 391 221,37
Incidencias operativas	31 763,05	52 499,85
	<u>5 521 814,27</u>	<u>4 273 234,27</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EXCISO DE TABACOS Y ALCOHOLICOS



OP1226864

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe “Incidencias operativas” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Mercado de negociación	2023		2022	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta fija	6	7 212,90	4	( 10 965,30)
Renta variable	78	14 451,50	144	50 144,52
Instrumentos derivados	9	10 098,65	15	13 320,63
	93	31 763,05	163	52 499,85

El epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las diferencias de cambio provenientes de las transacciones realizadas, que ascienden a unas ganancias de 27.743,48 euros y 9.120,20 euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La rúbrica “Otros productos de explotación” recoge, al 31 de diciembre de 2023, ingresos devengados por conceptos distintos a la operativa de negocio de las sociedades del Grupo por importe de 430.152,36 euros.

El epígrafe “Otras cargas de explotación” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye principalmente las tasas pagadas a la CNMV, por importe de 21.100,00 euros y por importe de 56.089,84 euros, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe recoge las tasas al Fondo de garantía de inversiones y al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria por importe de 62.013,83 euros y 60.597,88 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1226865

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 21. Resultado de operaciones financieras

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	4 056 737,02	5 271 418,21
Operativa compraventa de instrumentos de capital - IIC (Nota 6)	1 232 251,40	( 756 643,54)
Operativa compraventa de instrumentos de capital - FCR (Nota 6)	131 314,93	102 891,85
Operativa derivados de cobertura económica (Nota 17)	( 758 691,92)	404 261,90
Operativa compraventa de renta fija – Instrumentos negociables (Nota 6)	58 490,72	24 048,48
Operativa compraventa de otros instrumentos de capital	8 866,54	( 243 837,97)
	<u>4 728 968,69</u>	<u>4 802 138,93</u>

La rúbrica “Operativa compraventa de renta fija – Instrumentos negociables” recoge principalmente ingresos por operativa de compraventa de renta fija de CIMD (Dubai), Ltd. por importe de 30.238,41. Adicionalmente, recoge las plusvalías y minusvalías plasmadas en la Nota 6 por importe de 12.657,22 euros. También dentro de esta rúbrica se registran los ingresos por las variaciones de valor en los colaterales de renta fija de Intermoney Valores, S.V., S.A. por importe de 15.595,09 euros.

La rúbrica “Operativa compraventa de otros instrumentos de capital” recoge, principalmente los ingresos devengados por la operativa de compraventa de títulos de renta variable nacional de Intermoney Valores, S.V., S.A. por importe de 8.463,44 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226866

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

#### 22. Gastos de personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y gratificaciones	33 464 528,39	28 366 099,52
Cuotas a la Seguridad Social	4 204 251,97	3 750 246,89
Otros gastos de personal	1 707 352,49	1 544 150,38
Indemnizaciones por despidos	497 820,49	628 233,57
	<u>39 873 953,33</u>	<u>34 288 730,36</u>

#### 23. Gastos generales

El detalle del epígrafe “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comunicaciones	4 533 142,81	4 439 184,07
Servicios profesionales independientes	2 274 974,35	1 994 362,45
Alquileres de inmuebles	1 876 888,13	1 734 768,82
Reparación y conservación	1 441 412,98	1 335 115,42
Otros tributos	244 302,18	182 922,19
Otros servicios	599 731,14	622 843,87
Publicidad	905 904,53	623 304,64
Representación y desplazamiento	569 980,67	389 890,72
Seguros	234 962,10	490 953,64
Servicios bancarios	248 716,90	161 287,75
Donaciones	286 847,41	209 840,00
Suministros	117 949,25	167 778,03
Otros gastos	12 298,79	35 923,77
<b>Total</b>	<u>13 347 111,24</u>	<u>12 388 175,37</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESPAÑA 2004 0,03 EUROS



OP1226867

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (Expresada en euros)**

**24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por las sociedades del Grupo es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	14,83	12,91
Ratio de operaciones pagadas	14,40	12,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,00	21,64

	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Total pagos realizados	546 253 414,74	1 132 058 002,95
Total pagos pendientes	1 778 614,99	1 468 760,58

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

**Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad.**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Número de facturas pagadas en periodo inferior al límite	528 269 978,64	1 112 883 745,74
% facturas pagadas en periodo inferior al límite	99,61%	99,88%
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al límite (en euros)	9 835	9 513,00
% importe pagado en periodo inferior al límite	93,57%	94,02%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226868

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **25. Otras informaciones**

Los miembros del Consejo de Administración de las sociedades del Grupo han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 6.722 miles de euros y 5.404 miles de euros durante los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2023 y 2022, unos importes de 36 miles de euros y 40 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

El personal de Alta Dirección de las sociedades del Grupo ha devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2023 y 2022 un importe de 2.144 miles de euros y de 1.983 miles de euros, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2023 y 2022, unos importes de 14 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha satisfecho, en concepto de seguros de responsabilidad civil para los Administradores y la Alta Dirección un importe de 30 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de la Alta Dirección.

Los honorarios de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers correspondientes a la auditoría de la Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes para los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 228 miles de euros y a 212 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por otros servicios prestados al Grupo ascendieron a 53 miles de euros y 43 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, los honorarios devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a 15 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



0P1226869

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

Los honorarios de los auditores externos Mazars correspondientes a la auditoría de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. para los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a un importe de 26 miles de euros en ambos ejercicios.

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se compone de 10 hombres.

Con fecha 6 de octubre de 2022, se produjo el siguiente cambio en el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz:

- D. Luis Paulo de Almeida Lagarto es nombrado nuevo representante de Crédito Agrícola SGPS, S.A., dejando de ser como representante D. Sergio Manuel Frade Raposo.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad Matriz considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes no han realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad Matriz y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE MARCA DE PROTECCIÓN DE DISEÑO



OP1226870

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)**

#### **26. Departamento de Atención al Cliente**

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido durante el ejercicio 2023 una consulta de clientes, no considerándola queja ni reclamación, pero habiendo sido resuelta a través de dicho Departamento al haber sido recibida por este canal. El Grupo recibió durante el ejercicio 2022 tres consultas de clientes, no considerándolas quejas ni reclamaciones, pero habiendo sido resueltas a través de dicho Departamento al haber sido recibidas por este canal.

#### **27. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LIBRO REGISTRO DE COMERCIO



OP1226871

## ANEXO I

### CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

#### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en miles de euros)

Activo	2023	2022 (*)
<b>Activo no corriente</b>	<b>38 805</b>	<b>36 449</b>
Inmovilizado intangible	32	32
Inmovilizado material	86	116
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo	35 505	32 999
Instrumentos de patrimonio	35 505	32 999
Inversiones financieras a largo plazo	2 166	1 752
Otros activos financieros	165	132
Instrumentos de patrimonio	2 001	1 620
Activo por impuesto diferido	1 016	1 550
<b>Activo corriente</b>	<b>14 740</b>	<b>10 552</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	343	275
Deudores varios	21	48
Otros créditos con las Administraciones Públicas	65	43
Activos por impuesto corriente	257	184
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	10 074	7 073
Crédito a empresas	230	787
Otros activos financieros	9 844	6 286
Inversiones financieras a corto plazo	3 784	2 622
Instrumentos de patrimonio	3 767	2 622
Derivados	17	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	454	494
Periodificaciones a corto plazo	85	88
<b>Total activo</b>	<b>53 545</b>	<b>47 001</b>

(\*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226872

## ANEXO I

### CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

#### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en miles de euros)

	2023	2022(*)
<b>Fondos propios</b>	29 410	36 965
Capital	1 585	2 018
Prima de emisión	3 556	3 556
Reservas	16 559	28 296
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	( 101)	( 101)
Resultado del ejercicio	7 811	3 196
(Dividendo activo a cuenta)	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	2 663
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	-	2 663
<b>Pasivo corriente</b>	24 135	7 373
Provisiones a corto plazo	811	864
Deudas a corto plazo	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-
Derivados	-	-
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	20 848	5 231
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2 446	1 247
Acreedores varios	139	170
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2 022	806
Administraciones Públicas	285	271
Periodificaciones a corto plazo	30	31
<b>Total fondos propios y pasivo</b>	53 545	47 001

(\*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS



OP1226873

## ANEXO I

### CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en miles de euros)

	2023	2022(*)
<b>Operaciones continuadas</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	11 942	8 875
<b>Gastos de personal</b>	(5 285)	(3 691)
Sueldos, salarios y asimilados	(4 747)	(3 193)
Cargas sociales	( 538)	( 498)
<b>Otros gastos de explotación</b>	(2 504)	(2 216)
Servicios exteriores	(2 499)	(2 210)
Tributos	( 5)	( 6)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	( 74)	( 76)
<b>Otros resultados</b>	( 6)	( 6)
<b>Resultado de explotación</b>	4 073	2 886
<b>Ingresos financieros</b>	21	11
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De empresas del Grupo	-	-
De terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	21	11
De empresas del Grupo	-	-
De terceros	21	11
<b>Gastos financieros</b>	( 39)	( 91)
Por deudas con empresas del Grupo	( 39)	( 91)
Por deudas con terceros	-	-
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	299	( 129)
<b>Diferencias de cambio</b>	( 2)	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	2 218	( 412)
<b>Resultados financieros</b>	2 497	( 621)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	6 570	2 265
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	1 241	931
<b>Resultado del ejercicio</b>	7 811	3 196

(\*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos.



**CLASE 8.ª**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.



OP1226874

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

#### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El año 2023 ha sido un año positivo para el Grupo CIMD, confirmando que la estrategia de diversificación iniciada hace varios años ha sido acertada y nos ha permitido obtener unos buenos resultados de la gestión de las diferentes compañías del Grupo, gestión que se ha desarrollado en unos entornos económicos, financieros y geopolíticos difíciles y hasta, a veces, contradictorios a lo largo del año 2023.

A continuación, se incluye un breve resumen de dicha gestión durante el año 2023 de cada una de las sociedades dependientes y de los entornos específicos donde se ha desarrollado su actividad:

#### **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El ejercicio 2023 ha sido para el bróker del Grupo CIMD un año complicado. El incremento en los tipos de interés no ha tenido el reflejo esperado en la operativa de los clientes institucionales a través del bróker del Grupo. Este hecho ha tenido un impacto directo en la cuenta de resultados, ya que a la caída de ingresos se ha sumado el hecho de que, ante los movimientos de tipos de interés, hayamos reforzado la estructura de personal.

Así, en cuanto a ingresos estuvimos por debajo de los conseguidos en 2022 (-4%) y nos quedamos en un 37% por debajo de los resultados de explotación del año pasado.

El año 2023 fue de más a menos, con cierta reversión hacia el final del año, que nos permite ver con algo más de esperanza el año 2024. Los objetivos de este año de transición fueron la ya mencionada contratación de personal cualificado para clientes internacionales que, junto a una política activa de relevo generacional, nos permitiera reforzar el futuro del negocio.

Destacar la actividad de nuestro OTF, desde donde queremos seguir siendo un referente en la negociación institucional en la Europa continental, y a ello vamos a dedicar nuestros esfuerzos.

De esta forma, aunque seguimos con unas cuotas de presencia altas con respecto a nuestros competidores tradicionales españoles, uno de los cuales cesó su actividad en 2023, aspiramos a competir de manera más efectiva con los brókers internacionales en un futuro cercano, más teniendo en cuenta que estos brókers están reforzando su presencia en nuestra plaza financiera, Madrid.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226875

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

Por áreas de negocio, ningún área ha destacado especialmente en este año difícil, pero estamos invirtiendo en todas y cada una de ellas para que esta situación sea diferente en 2024. Los costes de estructura fijos de la operativa institucional que no se han podido reducir al mismo ritmo que el número de operadores en los años difíciles de tipos cero, y que lastran nuestra cuenta de resultados en años con poca actividad, deberían ser también un factor importante para que la aportación de nuevos operadores/clientes tengan un impacto directo en el margen de explotación.

Seguimos apostando por una mayor presencia con clientes extranjeros. Es aquí donde la incorporación de personal extranjero con experiencia para intentar competir a nivel europeo sigue siendo crucial, lo cual no resulta fácil en algunos casos ya que la contratación de personal británico (centro principal de intermediación institucional como el que se hace en CIMD, SV) tras el Brexit sigue siendo complicado en cuanto a plazos.

Adicionalmente, en 2023 hemos seguido trabajando en nuestra área denominada Business Innovation, con la que pretendemos estar más cerca de nuestros clientes en cuanto a desarrollos tecnológicos y apoyo en las necesidades que pudieran tener.

### **INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El año 2023 ha venido marcado por las 6 subidas de tipos consecutivas del Banco Central Europeo entre febrero y septiembre que elevó del 2,5% al 4,5% el tipo de referencia de la política monetaria. El mandato de combatir la galopante inflación, pero evitando que los incrementos supongan un frenazo al crecimiento, ha dificultado, en parte, la aportación de valor de la Renta Fija Corporativa. La curva de tipos de interés se fue aplanando hasta posicionarse invertida desde mitad de año provocando un movimiento inversor hacia el corto plazo en toda la zona Euro. Liquidez y Letras del Tesoro han sido los activos estrella del año 2023.

Nos hemos podido acercar al cumplimiento de nuestro objetivo gracias a la inversión de una parte del exceso de liquidez acumulado en las carteras en activos Tesoros y Supranacionales de medio y largo plazo.

El mercado de Pagarés de empresa se ha reducido al entorno del mercado primario donde solo las entidades colocadoras de las emisiones tienen la capacidad de distribuir.

En el cuarto trimestre del ejercicio 2023 se estabilizaban las subidas y el mercado entraba en "compás de espera" hasta saber si la reducción de las tasas de inflación confirmaba el final del ciclo de política monetaria restrictiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226876

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

Seguimos sufriendo las consecuencias de la regulación Mifid II, que en muchos casos reduce la aportación de valor del intermediario exclusivamente al precio, desechando el resto de componentes de la mejor ejecución: liquidación y compensación, velocidad, oportunidad, etc., ignorando una parte del valor de la intermediación activa.

A pesar de su atractivo y recorrido durante el año (IBEX 35 +22,7%), la Renta Variable española ha seguido sufriendo caídas de volumen del 17% en 2023, negociándose un volumen un 50% inferior al de hace 6 años.

Dentro de los segmentos que componen el mercado español vemos una caída del volumen en el mercado secundario (del 53% al 46% del total) con un repunte de la operativa en subasta (del 30% al 36%) y un mantenimiento de la operativa de bloques (en el 18%).

El análisis fundamental pierde enteros como herramienta de valor más allá de su mantenimiento como tarjeta de presentación para cualificar en las matrices de méritos de los Bancos. Tratamos de innovar con un producto de análisis de Inversión por Factores (crecimiento, valor, momento, ESG, rentabilidad, etc.) y otro producto de Análisis Cuantitativo rentabilidad/riesgo.

El peso de la facturación en la Bolsa doméstica respecto a nuestro total es del 26% (viniendo desde niveles del 40% años atrás). La facturación en mercados en los que somos miembros (Euronext y Xetra) es del 29% (el 37% el año anterior), mientras que el 36% proviene de otras Bolsas a las que accedemos por terceros (USA, UK, Japón, Suiza, Italia, Finlandia). Y los ETF han supuesto el 8% de nuestra facturación en línea con años anteriores.

Intermoney Valores sigue ocupando un puesto de referencia en el mercado de la Renta Fija Corporativa. En un entorno competitivo y regulatorio muy difícil, nuestra aproximación al perfil de clientes no bancarios nos permite el reconocimiento a la aportación de valor tanto en el seguimiento de las carteras como en la recurrencia de ideas que sumen en la gestión. Hemos logrado un 90% del objetivo planteado para el año en Renta Fija.

En Renta Variable las dificultades son cada vez mayores. Ni la cobertura de nuestro análisis de acciones españolas (35) ni las nuevas herramientas de análisis son factores determinantes para la rentabilidad del área. Los actuales volúmenes y comisiones mantienen a la mayoría de las 34 sociedades de valores en números negativos para este producto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226877

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

#### **CIMD (DUBAI) LTD**

La actividad en los mercados se ha visto condicionada por un entorno económico definido por la no moderación de los índices de inflación y la demora en la reducción de los elevados tipos de interés.

En este contexto, la actividad de intermediación institucional de CIMD (Dubai) se ha caracterizado por un paulatino incremento del peso de los mercados regionales, tanto en número de contrapartidas intervinientes como en los activos negociados. Esta mayor actividad regional se ha plasmado en un mayor número de operaciones de menos importe y márgenes de intermediación más moderados.

Si centramos la atención en la actividad de *Wealth Management*, el entorno de negocio sigue siendo muy competitivo y con una estructura de entidades intervinientes muy atomizada. Esta circunstancia ha reforzado nuestra apuesta por la calidad en el servicio y el aporte de valor añadido mediante un crecimiento orgánico que nos ha permitido incrementar nuestra base de clientes y los activos bajo gestión.

Respecto a 2024, nuestras previsiones se basan en un mantenimiento de la actividad de Brokerage Institucional con nuestras actuales contrapartidas y en la progresiva incorporación a la operativa de entidades de jurisdicciones con menor peso.

Por otro lado, la apuesta estratégica de CIMD (Dubai) por la diversificación seguirá siendo clave en la potenciación de la actividad de *Wealth Management* y en el desarrollo nuevas áreas de negocio.

#### **IM GESTAO DE ATIVOS, SGOIC, SA**

En línea con los retos afrontados en los últimos años, 2023 fue otro año de múltiples e inesperadas dificultades para el sector de la gestión de activos, marcado por el agravamiento de las tensiones geopolíticas, la persistencia de la inflación y la crisis del sector bancario, entre otros factores que condicionaron la actividad de los mercados financieros. Sin embargo, las economías mundiales confirmaron su resistencia y los bancos centrales actuaron con rapidez y decisión, lo que se tradujo en un resultado mucho más favorable de lo previsto inicialmente.



**CLASE 8.ª**  
COMERCIALIZACIÓN DE VALORES MOBILIARIOS



OP1226878

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

En este escenario, IM Gestão de Ativos, SGOIC, SA (IMGA) fue la sociedad gestora de fondos de inversión mobiliaria con el mayor crecimiento de activos gestionados en el mercado portugués en 2023, con 535 millones de euros a 31 de diciembre, de los cuales 319 millones de euros proceden de ventas netas y lo restante del efecto de la valoración de mercado. Al cierre de 2023, la cuota de mercado de IMGA en fondos de inversión mobiliaria ascendía al 22,2%, con activos bajo gestión de 4.140 millones de euros, un crecimiento del 14,9% respecto a 2022.

A lo largo del año IMGA dio continuidad a su Plan Estratégico para el trienio 2021-2023, con iniciativas para (i) seguir consolidando el crecimiento de sus fondos de inversión mobiliarios, recuperando las rentabilidades negativas de 2022; (ii) aumentar la actividad de fondos de capital riesgo recientemente iniciada; (iii) promover la expansión de las redes comerciales de sus fondos, totalizando 9 entidades financieras distribuidoras en 2023; (iv) impulsar la constitución de fondos de inversión mobiliarios a plazo definido, segmento en el que se colocaron más de 239 millones de euros este año y (v) preparar la ampliación de actividades para la gestión discrecional de patrimonios, de fondos de inversión inmobiliaria y otros servicios relacionados.

Además, se reforzaron los procedimientos y sistemas internos con el objetivo de ampliar las actividades previstas y dotar a la Sociedad de la capacidad necesaria para su evolución en el proyecto de digitalización, permitiéndole automatizar procesos y preparar la estructura para los retos previsibles del futuro.

Se continuó realizando una fuerte inversión en la capacitación y preparación de los equipos de IMGA para el proyecto en curso de consolidación y ampliación de las actividades.

Se destaca también el compromiso en invertir recursos y medios en la preparación de IMGA para ofrecer soluciones ESG, adaptando no sólo los fondos, sino la estructura de toda la Sociedad con vistas a convertirse en una referencia en cuestión de sostenibilidad.

El proceso de internacionalización, iniciado en 2022, deberá avanzar en el primer trimestre de 2024, con la distribución directa de fondos para inversores institucionales en los mercados español, francés, italiano, alemán y británico.

Durante 2023 se alcanzaron los mejores resultados operativos de la historia de IMGA, gracias a la dedicación de un equipo fuertemente comprometido en potenciar el alcance de las actividades que se llevan a cabo en la actualidad y las que deberán desarrollarse en el futuro a partir del segundo semestre de 2024.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FONDO ASOCIADO DE INVERSIÓN COLECTIVA



0P1226879

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

#### **INTERMONEY GESTIÓN, SGIIC, SA**

El entorno económico en el que se ha desarrollado la actividad de Intermoney Gestión puede resumirse con cuatro referencias macroeconómicas: i) la energía, un problema a la baja para la inflación; ii) China no se ha comportado como cabría esperar; iii) Banco Central Europeo: fin de las subidas, pero sin perder el recelo; iv) por último, el positivismo de la Reserva Federal.

En cuanto al contexto de la industria de fondos, a lo largo del año 2023 el patrimonio agregado bajo gestión de los fondos de inversión mobiliaria españoles ha aumentado un 13,62%, alrededor de 42 mil millones de euros, hasta los 348 mil millones de euros. En el periodo se observan suscripciones netas de cerca de 18 mil millones de euros, un 6% aproximadamente. El efecto revalorización se estima en un 7,6%.

Las clases con mayores suscripciones netas a lo largo del año 2023 corresponden a categorías vinculadas a la renta fija euro. Por la parte de los reembolsos netos en el año, lideran las salidas en las tipologías de fondos mixtos, destacando: fondos globales, de renta fija mixta internacional, renta variable mixta internacional y fondos de *hedge funds*.

En cuanto a rentabilidades, todas las categorías de fondos tienen rentabilidades promedio positivas en el año 2023. El agregado de los fondos españoles arroja una rentabilidad agregada a lo largo del año del 7,61%.

Las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Intermoney Gestión finalizaron el año con un patrimonio de 168,6 millones de euros bajo gestión, frente a los 166,8 millones con los que finalizó el año anterior. Los reembolsos netos han detruido un 7,7% del patrimonio, que ha sido compensado por un efecto revalorización agregado del 8,7%.

Desde el lado de los ingresos brutos por comisiones, hemos mejorado por encima del incremento patrimonial. Nos ha favorecido la mayor concentración de los reembolsos a partir de mayo.

El área de Capital Riesgo de Intermoney Gestión ha cerrado el ejercicio 2023 con dos vehículos bajo gestión, sumando un total de compromisos de inversión cercano a los 90 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023 se ha lanzado un segundo fondo de capital riesgo dedicado a la inversión en plantas de generación de energía de fuentes renovables. El nuevo vehículo, denominado Ilex Renovables 2 FCR, ha cerrado el ejercicio 2023 con unos compromisos de inversión de 37.460.000 euros de los cuales se encuentran desembolsados un 19%. El periodo de comercialización seguirá abierto durante 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226880

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

En julio 2023 Lynx Renovables Iberia FCR alcanzó el final del periodo de inversión, habiendo invertido el 100% del capital comprometido en proyectos de generación de energía de fuentes renovables en la península ibérica. En julio de 2023 se realizó una distribución a partícipes mediante una devolución de participaciones a valor liquidativo por el equivalente a un 10% del importe comprometido. La vida de Lynx Renovables Iberia FCR puede llegar a 2027, por lo que no se prevé la desinversión/liquidación del fondo durante 2024.

### INTERMONEY TITULIZACIÓN, SGFT, SA

En 2023, el mercado de titulización en Europa alcanzó los 213.100 millones de euros, un aumento del 4,8% con respecto a 2022. En cuanto a tipos de activos, en 2023 las CLO paneuropeas lideraron los totales colocados (25.800 millones de euros), seguidas por los RMBS del Reino Unido (22.900 millones de euros) y los Auto ABS alemanes (11.100 millones de euros).

En el mercado español, durante 2023 se han realizado 22 operaciones de titulización, de las cuales un tercio de ellas son de carácter privado. Los activos titulizados han sido preferentemente préstamos para adquisición de vehículos, préstamos consumo, RMBS y facturas. Y empiezan a destacar como un activo incipiente los RPLs (hipotecas *reperforming*).

En el ejercicio 2023 la compañía, en un entorno mundial muy inestable, ha completado 5 nuevas operaciones de titulización con diversos tipos de activos, entre ellos los RPLs como nueva categoría de activos. A esos 5 fondos de titulización hay que añadir la operación Vasco Finance nº1 (Wizink), constituida en Portugal, que equivaldría a un fondo más. Además, se han seguido realizando emisiones de pagarés desde los fondos de facturas que actualmente gestiona la sociedad.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo la liquidación de 7 fondos: IM GEDESCLUB, FACTOR ONE, IM VALL COMPANYS 1, WIZINK MASTER CREDIT CARDS, IM CAJA LABORAL 1, IM CAJA LABORAL 2 y UFASA CONSUMER FINANCE.

Los Fondos constituidos en 2023 suponen la consolidación de la tendencia iniciada en 2018 en la cual se ha ido ampliando la tipología de activos agrupados en los Fondos, disminuyendo por otro lado el peso de los activos bancarios tradicionales (hipotecas y préstamos a pymes). Los nuevos fondos constituidos durante 2023 agrupan préstamos hipotecarios *“reperforming”*, préstamos al consumo, facturas y préstamos financiación autos. Adicionalmente, cabe destacar la operación emblemática de 2023, Espai Barça, pionera en España en la categoría de *Wholebusiness securitisation*, es decir, titulaciones respaldadas por flujos, en este caso futuros, derivados de distintas actividades dentro de una misma compañía o grupo. La participación de la compañía en dicha operación apuntala nuestra experiencia en cuanto a capacidades de innovación, gestión y



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA Y FINANZAS



OP1226881

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

desarrollo tecnológico dentro del mercado español, poniéndonos al mismo nivel que cualquier proveedor internacional.

Adicionalmente, la sociedad sigue prestando servicios de *Transaction Manager* a vehículos de titulización constituidos en Irlanda y Portugal.

### INTERMONEY VALORA CONSULTING, SA

Crecimiento es el término que describe, en esencia, la evolución de Intermoney Valora Consulting (IM Valora) en 2023. El proceso de expansión se ha apoyado en todas las áreas de IM Valora, siendo los servicios a entidades de inversión colectiva los que lo han impulsado de forma más destacable. Y entre dichos servicios hay una *estrella naciente*, el asesoramiento en aspectos ESG.

En servicios de valoración de instrumentos financieros, hemos valorado en 2023 una media de 2.300 activos de forma recurrente con distintas frecuencias. IM Valora ha sido en 2023 el agente independiente de cálculo (AIC) de más de 20 fondos de inversión garantizados y ha consolidado su servicio de valoración de instrumentos de deuda de pequeñas y medianas empresas sin calificación crediticia. También en calidad de experto independiente y con diferentes propósitos se han elaborado otros informes puntuales de valoración por encargo de las principales entidades financieras nacionales. Se mantienen las expectativas positivas para 2024, en tanto que diferentes entidades están mostrando su interés por los nuevos servicios de valoración –así como por el servicio de pruebas de eficacia de coberturas.

Los servicios de valoración de proyectos y empresas no cotizadas han seguido ampliándose en número de clientes, en importe de las inversiones valoradas y en diversidad de los activos. Destacan por su volumen las actividades realizadas para entidades de inversión alternativa. Se han mantenido las actividades de valoración de otros activos ilíquidos y no cotizados de Inversión. Adicionalmente, el FROB ha renovado su confianza en IM Valora al designarla nuevamente, mediante concurso público, entidad valoradora para determinadas entidades en resolución. Para 2024 está previsto que continúe el fuerte ritmo de crecimiento de estos servicios.

En las actividades de Unidad de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna para sociedades gestoras de fondos de inversión, de capital riesgo, *venture capital* y otros fondos alternativos, ha habido también una expansión significativa, hasta totalizar más de veinticinco entidades gestoras, con ciento cincuenta vehículos de inversión colectiva con activos bajo gestión por un importe superior a 10 mil millones de euros. En el área de Cumplimiento Normativo se ha desarrollado e implementado una metodología de evaluación del riesgo de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo enfocada a las empresas participadas por vehículos de capital



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPRESIÓN DIGITAL



OP1226882

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

riesgo. Las expectativas para el año 2024 siguen siendo favorables en esta área y el crecimiento orgánico de los clientes.

En Servicios ESG, seguimos desarrollando un eficaz servicio de medición de los riesgos de sostenibilidad y para el año 2024, las expectativas de crecimiento son muy positivas, teniendo en cuenta el interés mostrado por los clientes, especialmente en el área de capital riesgo.

En Forensic se han realizado nuevos informes periciales de contenido financiero altamente especializado y se ha continuado reforzando el sólido posicionamiento de IM Valora como experto independiente en el ámbito pericial financiero. Debe también destacarse la renovación, por un año adicional, del servicio de asistencia pericial contratado por el FROB con IM Valora, mediante concurso público, en 2020. El ejercicio 2024 será previsiblemente de continuidad para las actividades procesales y arbitrales.

Se ha continuado comercializando las tres herramientas informáticas propietarias de valoración y de gestión de riesgos: ALADIN (valoración de instrumentos financieros), VECTOR (valoración de coberturas y pruebas de eficacia) y SIGMA (medición de riesgos, análisis de rentabilidad y *reporting*).

### **INTERMONEY, S.A.**

En el ejercicio 2023 se ha empezado a notar una consolidación en los ingresos derivados de la intensa labor comercial llevada a cabo por el nuevo equipo incorporado el año pasado y de la recurrencia en los clientes tradicionales de la compañía. Los ingresos obtenidos han mejorado el presupuesto inicial y suponen un crecimiento del 20% respecto al año 2022.

El foco de la compañía ha estado centrado tanto en hacer rentables los proyectos dentro de nuestro nicho tradicional, como en establecer una nueva oferta de servicios que nos ha permitido entrar en nuevos clientes, incluyendo el sector público donde hemos ganado contratos en licitaciones competitivas en el Banco Europeo de Inversiones, ADIF, Navantia, IFEMA y BIDEGI. Así mismo hemos consolidado nuestra presencia en un banco Tier 2 con el que empezamos a trabajar en el ejercicio 2022 y hemos abierto una pequeña entrada, si bien limitada en el alcance, en un banco Tier 1 con el que no trabajábamos anteriormente.

Respecto a la tipología de servicios, hemos participado en proyectos de liquidez, IRRBB, Riesgo de Crédito, Mercados de Capitales y Riesgos No Financieros. Nuestras áreas de trabajo se han extendido a las áreas de Auditoría Interna y Validación, ampliando el foco desde nuestros interlocutores naturales en el área de Control de Riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226883

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

En el lado de los *partnerships*, hemos seguido colaborando con Moody's en las acciones comerciales para la venta de su herramienta de ALM tras finalizar la primera implantación iniciada en 2022.

Por el lado de *Business Innovation*, en el ámbito de la asociación con QVAN, propietario de una herramienta para el reporting ESG, hemos participado en implantación de sus informes en un nuevo cliente y seguimos comercializando activamente sus servicios. También seguimos activos en el servicio de información regulatoria transaccional en el ámbito de derivados para nuestros clientes.

El departamento de Análisis de la Sociedad continúa siendo un referente de opinión financiera y económica a nivel nacional e internacional. En este sentido, contribuye con sus previsiones al panel de expertos del BCE sobre economía europea y al panel de Funcas sobre economía española.

Adicionalmente, ha continuado la colaboración con el desarrollo de la plataforma CIR, comercializada por *Business Innovation*, que aglutina todos los informes que produce el Grupo, aportando sus informes macro y prestando apoyo comercial a las diferentes compañías del Grupo, participando en visitas a clientes y en eventos para los que han sido requeridos.

### **INTERMONEY AGENCY SERVICES, S.A.**

La financiación estructurada en España ha experimentado una importancia creciente en los últimos años, consolidándose como una opción más a la que las empresas financieras y no financieras recurren para levantar fondos.

Consciente de lo anterior, el regulador ha querido implementar la obligatoriedad de la intervención de esos terceros independientes que actúan en beneficio de la estructura diseñada en determinados ámbitos específicos, sobre todo, para beneficio de los inversores que aportan los fondos de la financiación.

El núcleo de su actividad durante este año ha consistido en la prestación de servicios de órgano de control del conjunto de cobertura (OCCC) de los programas de emisiones de bonos garantizados de entidades financieras españolas.

A cierre de ejercicio, la Sociedad ejercía las funciones de OCCC en 7 programas de bonos garantizados de entidades financieras españolas, habiendo cumplimentado la presentación de los 2 informes semestrales por cada uno de ellos de conformidad con el Real Decreto Ley 24/2021. Adicionalmente, y durante el ejercicio, la compañía ha sido mandatada para prestar dichas



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Escriba aquí el código de la clase de valores



OP1226884

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

funciones en el programa de cédulas hipotecarias de una nueva entidad, en euros a cierre de ejercicio.

Adicionalmente, la compañía ha asumido nuevas funciones de asesoría registrada para emisiones cotizadas en el MARF, y espera que esta sea una actividad recurrente en el futuro junto con otras auxiliares a operaciones de financiación, tales como agencias de préstamos, agencias de cálculo, agencias de *listing*, *cover pool monitoring*, *reporting* y cualquier otra de esa naturaleza, especialmente si dichos servicios conllevan el seguimiento y control de estructuras complejas y/activos de respaldo, siempre que estas actividades no estén reservadas a las sociedades gestoras de fondos de titulización.

Durante el ejercicio de 2023 se ha ejecutado el proceso de desinversión en Petrofactor, S.L., participada la compañía, que finalmente se liquidó y extinguió en fecha 17 de octubre de 2023.

### **WIND TO MARKET, S.A.**

2023 ha sido el año de la resaca del 2022, en el que el mercado de la energía ha mantenido mucha cautela sobre la posible vuelta de una situación parecida al año anterior. Aunque los precios de la energía han ido suavizándose de manera gradual y dilatada en el tiempo, durante todo el año se ha mantenido la incertidumbre sobre si las reservas de gas natural serían suficientes en Europa, en el caso de que se presentase un invierno meteorológicamente extremo. A medida que avanzaba el año y, sobre todo en su último cuarto, no se confirmaron los temores de una vuelta a una posible escasez de suministro de gas.

La Administración española mantuvo durante todo el 2023 todas las medidas que se tomaron para paliar los efectos de la subida del precio de la energía en familias y negocios, que presentaban un escudo ante posibles repuntes del precio de la energía. En Europa se aprobó una reforma del mercado de la energía europeo, sin cambios de calado, viniendo a reforzar medidas que ya se estaban tomando por parte de algunos gobiernos europeos y del que no esperamos efectos significativos en los próximos años.

En 2023 ha seguido instalándose nueva potencia de generación renovable a buen ritmo en el mercado español. El mercado de contratos de compraventa a largo plazo, conocidos como PPA, ha pasado de ser un mercado de demanda, en el que los grandes consumidores querían rebajar su coste de adquisición a corto plazo, a un mercado de oferta, donde las nuevas instalaciones fotovoltaicas han querido asegurar el precio de su curva de generación solar, que cada vez se aleja más del precio medio del mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226885

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

#### Actividad de Representación:

Durante el año hemos mantenido la cartera de representación sin prácticamente cambios, con algunas salidas de clientes y llegada de nuevas instalaciones. El coste del desvío, principal argumento comercial del sector de la representación, bajó a lo largo del año igual que lo hizo el precio de la energía. Esta bajada ha permitido dejar en una posición más favorable a Wind to Market de lo inicialmente previsto.

Adicionalmente, la actividad arrojó un resultado positivo en los márgenes que obtenemos por la mejora de los precios de venta de la energía. El precio de las garantías de origen se mantuvo elevado durante la primera mitad del año, lo que también nos permitió márgenes adicionales en la operativa. 2023 ha sido el año del mejor resultado histórico en la actividad de representación de Wind to Market.

Ha sido un año de mucha rotación de personal, debido a la gran demanda de personal cualificado de nuevas compañías que han llegado al sector y de toda la demanda de servicios que generan. Durante gran parte del año hemos estado con tres o cuatro puestos esenciales por cubrir.

Durante el ejercicio hemos puesto en marcha un sistema para la automatización de la operativa en el mercado intradiario continuo, que será predominante en 2024 con la desaparición de la mitad de las subastas intradiarios y hemos comenzado los trabajos para la migración a un nuevo scada del centro de control, que se adaptará a los nuevos requisitos de comunicación de Red Eléctrica y nos permita añadir nuevos servicios en 2024, como una zona de regulación.

#### Actividad de Comercialización:

La bajada gradual del precio durante el año nos ha permitido recuperar competitividad en los productos indexados ofrecidos a nuestros canales y clientes, teniendo un considerable aumento de cartera, frente a la disminución del año anterior. El ejercicio de 2023 ha sido el mejor desde que pusimos en marcha la comercialización en 2016. El aumento de las ventas netas, a pesar de la tradicional rotación de clientes en la cartera, y el aumento de márgenes nos han permitido obtener esos resultados positivos, a pesar de mantenerse un impago considerable en la cartera.

Durante el ejercicio hemos comercializado instalaciones de autoconsumo fotovoltaico y equipos de media y monitorización de consumo. Así mismo, hemos puesto en marcha la batería virtual, que permite a nuestros clientes con autoconsumo aprovechar sus excedentes de generación eléctrica y compensar su consumo de energía en meses de menor producción.



**CLASE 8.ª**  
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



OP1226886

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

Previsiones para 2024: el mantenimiento del conflicto en Ucrania no acaba de despejar el horizonte de una posible extensión del conflicto y de sus posibles consecuencias en las economías europeas. A pesar de ello, los mercados apuestan por una mayor relajación de los precios de la energía, posiblemente volviendo a los niveles de previos al verano de 2021.

En 2024 se esperan dos cambios importantes en el funcionamiento del mercado de electricidad, que afectarán al servicio de representación de instalaciones de generación de electricidad. En el mes de junio desaparecerán tres de las seis subastas intradiarias de negociación de electricidad, pasando a predominar la negociación intradiaria continua. Esto conllevará un considerable cambio en nuestros sistemas de operación y liquidación actuales. Hacia finales de año, Red Eléctrica tiene intención de implantar la imputación del coste del desvío para cada cuarto de hora de generación. Es muy posible que ello implique, además de un cambio importante en nuestro sistema de liquidación, una subida del coste del desvío.

Durante 2024 migraremos nuestro centro de control a un nuevo sistema y esperamos poder iniciar la puesta en marcha de una zona de regulación que nos permita participar en el mercado de regulación secundaria, que redundaría en mejores resultados para nuestros clientes y para Wind to Market.

Queremos también comenzar con la comercialización de gas natural a consumidores profesionales, como complemento a la oferta actual de productos. Por otro lado, no esperamos que las ventas aumenten tanto como el año pasado, pero si tendremos un crecimiento gradual de la cartera, algo más atenuado.

En representación esperamos para 2024 un resultado más modesto, por la reducción de la volatilidad del precio, el cambio del coste del desvío y la bajada del precio de las garantías de origen. En comercialización, esperamos poder estar cerca del resultado del 2023.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



0P1226887

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

#### **Resultados del ejercicio 2023**

El Resultado después de impuestos de CIMD, S.A. ha sido de 7.811 miles de euros. Se va a proponer la distribución de un dividendo de 6.400 miles de euros. El importe restante, que asciende a 1.411 miles de euros, se distribuirá a Reservas voluntarias.

#### **Acciones propias**

En la Nota 14 de estas cuentas anuales se detallan los movimientos de las acciones propias durante el ejercicio 2023.

#### **Investigación y desarrollo y medio ambiente**

En el transcurso del ejercicio 2023, CIMD, S.A. y sociedades dependientes no han realizado ninguna inversión en I+D ni de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **Informe sobre la gestión de riesgos**

En la Nota 4 de estas cuentas anuales se incluye la información relativa a la gestión de los riesgos.

#### **Información sobre periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2023, CIMD, S.A. y sociedades dependientes no han realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las cuentas anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 no existen saldos pendientes de pago que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre**

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



## **Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.**

Informe de verificación independiente  
Estado de Información No Financiera Consolidado  
31 de diciembre de 2023



## Informe de verificación independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo CIMD o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo CIMD.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo CIMD, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo CIMD que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo CIMD, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI" del citado Estado.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Mateos Orcajo

21 de marzo de 2024

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05310

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FIBRA DE SODIO SULFATADO



OP1226888

*Estado de Información No Financiera  
consolidado del ejercicio 2023*

Grupo CIMD



OP1226889

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**0. ÍNDICE**

0. <i>ÍNDICE</i> .....	2
1. <i>OBJETO</i> .....	3
2. <i>INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO</i> .....	4
3. <i>PRINCIPALES RIESGOS</i> .....	11
4. <i>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES</i> .....	16
5. <i>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</i> .....	28
6. <i>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS</i> .....	47
7. <i>INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</i> .....	48
8. <i>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</i> .....	51
<i>ANEXO I</i> .....	52



**CLASE 8.ª**  
GRUPO ECONOMICO CAJAS DE PENAS Y CARCEL



OP1226890

## 1. OBJETO

La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, establece la obligación de incorporar al informe de gestión consolidado un informe sobre el estado de información no financiera (en adelante, EINF) para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo CIMD, y el impacto de su actividad respecto, a:

- Cuestiones medioambientales
- Cuestiones sociales y relativas al personal
- Derechos humanos
- La lucha contra la corrupción y el soborno
- Otra información de la sociedad o Grupo

El presente EINF pretende dar respuesta a esta exigencia normativa respondiendo a los distintos apartados con la información requerida referida al ejercicio 2023. El Grupo consolidable está formado por la sociedad matriz y diez filiales, enumeradas en el apartado 2.1. de este Informe.

Con el objetivo de facilitar la comparación de la información entre entidades, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, para la elaboración de este EINF se ha utilizado el estándar de reporting de Global Reporting Initiative (en adelante, GRI), estándar reconocido internacionalmente en materia de indicadores clave no financieros. En el Anexo I de este documento se indican los estándares GRI aplicados a cada uno de los apartados del EINF.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES MOBILIARIOS



OP1226891

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO

### 2.1. Estructura del Grupo CIMD y líneas de negocio

El Grupo CIMD está formado por la sociedad matriz Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A. o “la sociedad matriz”), establecida en España, y diez sociedades dependientes, de las cuales ocho están establecidas en España y dos en el extranjero.

El Grupo desarrolla sus operaciones en torno a seis áreas de negocio fundamentales:

1. Intermediación en mercados financieros.
2. Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y Fondos de Capital Riesgo (FCR).
3. Titulización.
4. Intermediación en mercados energéticos y comercialización de energía.
5. Consultoría.
6. Órgano de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados.

En el siguiente cuadro se indican las sociedades que integran el Grupo con los porcentajes de participación de la sociedad matriz a 31 de diciembre de 2023, indicando el área de negocio principal de cada sociedad dependiente y el organismo supervisor local, en su caso:

Área de negocio	Sociedad dependiente	Lugar de establecimiento	Supervisor local (*)	% participación total
Intermediación en mercados financieros	CIMD, SV, S.A.	España	CNMV	99,99%
	Intermoney Valores, SV, S.A.	España	CNMV	99,99%
	CIMD (Dubai) Ltd.	Dubái	DFSA	100%
Gestión de IIC y FCR	Intermoney Gestión, SGIIC, S.A.	España	CNMV	99,96%
	IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A.	Portugal	CMVM	100%
Titulización	Intermoney Titulización, SGFT, S.A.	España	CNMV	80,38%
Intermediación en mercados energéticos/Comercialización energía	Wind to Market, S.A.	España	No supervisada	99,99%
Consultoría	Intermoney Valora Consulting, S.A.	España	No supervisada	100%
	Intermoney, S.A.	España	No supervisada	100%
Órgano de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados	Intermoney Agency Services, S.A.	España	No supervisada	80,38%

- (\*) CNMV: Comisión Nacional del Mercado de Valores  
CMVM: Comissao do Mercado de Valores Mobiliarios  
DFSA: Dubai Financial Services Authority



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORPORACIÓN FINANCIERA DE VALORES



OP1226892

Adicionalmente, el Grupo está supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a nivel consolidado, tanto en materia contable como en materia de supervisión prudencial y solvencia.

A continuación, se incluye una breve descripción de la actividad de cada sociedad, así como los mercados en los que opera:

- **CIMD, S.A. (Sociedad matriz):**

CIMD, S.A. se constituyó en 1984 y tiene su domicilio social en Madrid (España).

Es la sociedad matriz que ostenta participación mayoritaria en todas las filiales que forman el Grupo CIMD. Integra servicios centrales y unidades de control interno que prestan servicios a todas las filiales.

- **CIMD, SV, S.A.:**

CIMD, SV, S.A. es una sociedad de valores constituida en 1988, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 125.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

La sociedad está especializada en la intermediación entre clientes profesionales de carácter institucional en los mercados financieros mayoristas, teniendo como clientes a los principales bancos y sociedades de valores europeos. Intermedia en todo tipo de productos financieros, así como derivados de energía, facilitando el acceso a los precios a través de sistemas tecnológicos mixtos de voz y datos.

- **Intermoney Valores, SV, S.A.:**

Intermoney Valores, SV, S.A. es una sociedad de valores constituida en 1998, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 169.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.

La sociedad está especializada en facilitar el acceso a los principales mercados de Renta Fija y de Renta Variable a nivel mundial, tanto a clientes profesionales de carácter institucional como a clientes minoristas.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226893

- **CIMD (Dubai) Ltd.:**

CIMD (Dubai) Ltd. es la sociedad del Grupo establecida en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), constituida en 2012, y supervisada por la Dubai Financial Services Authority (DFSA).

Sus actividades principales, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, así como de asesoramiento y gestión patrimonial a clientes profesionales. Dichas actividades han sido autorizadas por la DFSA.

La sociedad está especializada en facilitar el acceso a los mercados financieros a clientes profesionales de carácter institucional, centrando su área de actuación en Asia y Oriente Medio.

- **Intermoney Gestión, SGIIC, S.A.:**

Intermoney Gestión, SGIIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva adquirida por CIMD, S.A. en el año 2000, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 69.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividades principales la gestión y comercialización de fondos de inversión y fondos de capital riesgo constituidos en España, actividades autorizadas por la CNMV.

- **IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A.:**

IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva establecida en Lisboa (Portugal), adquirida por CIMD, S.A. en 2015, y supervisada por la CMVM en Portugal, con número de registro 184.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de fondos de inversión y de fondos de capital riesgo constituidos en Portugal.

- **Intermoney Titulización, SGFT, S.A.:**

Intermoney Titulización, SGFT, S.A. es una sociedad gestora de fondos de titulización establecida en Madrid (España), constituida en 2003 y supervisada por la CNMV con número de registro 10.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividades principales la constitución, administración y representación de Fondos de Titulización de Activos, Fondos de Titulización Hipotecaria y Fondos de Activos Bancarios, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226894

- **Wind to Market, S.A.:**

Wind to Market, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), adquirida por CIMD, S.A. en 2006.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la intermediación en el mercado de energía eléctrica, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y la comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad.

- **Intermoney Valora Consulting, S.A.:**

Intermoney Valora Consulting, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en 2008.

Las principales actividades desarrolladas por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de consultoría financiera, la valoración de empresas, la prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras, así como el desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las actividades citadas anteriormente.

- **Intermoney, S.A.:**

La filial Intermoney, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en 1973.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría financiera, así como de análisis macroeconómico y financiero.

- **Intermoney Agency Services, S.A.:**

Intermoney Agency Services, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en enero de 2022.

La principal actividad desarrollada por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, es la prestación del servicio de Órgano externo de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados emitidos por entidades de crédito españolas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS



OP1226895

## **2.2. Organización de CIMD, S.A. y filiales**

De acuerdo con los Estatutos Sociales de CIMD, S.A., el gobierno y administración de la sociedad matriz quedan encomendados, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, de acuerdo con la normativa sectorial que regula el Grupo CIMD, cuenta con un Comité de Nombramientos y Remuneraciones en el que se deliberan asuntos específicos sobre estas materias, que son posteriormente presentados al Consejo para su aprobación. Dicho Comité ejerce todas sus funciones de forma directa para la sociedad matriz y asume sus funciones para con las filiales españolas que componen el Grupo. Adicionalmente, existe una Comisión de Auditoría que apoya al Consejo de Administración tratando los asuntos relativos a las auditorías internas y externas realizadas en el Grupo.

En cuanto a las filiales indicadas en el apartado 2.1. anterior, las seis sociedades que son supervisadas disponen de una estructura de gobierno corporativo formado por una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración, mientras que las cuatro sociedades no supervisadas cuentan con una Junta General de Accionistas y con un órgano de administración formado por administradores mancomunados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Escriba aquí el código de clasificación de la actividad principal de la empresa.



OP1226896

### 2.3. Contexto sectorial

Las tres principales líneas de negocio del año 2023 del Grupo CIMD se enmarcan en dos sectores de actividad:

#### 1. Sector financiero:

Este sector es el más relevante a nivel de Grupo mercantil. Concretamente el Grupo está especializado en la prestación de servicios financieros, actividad que sigue en permanente transformación, lo que exige una continua adaptación de las empresas del Grupo dedicadas a la prestación de estos servicios. Los mayores retos son responder y readaptarse a las crecientes exigencias normativas y dedicar de forma eficiente recursos a la evolución digital acelerada e intensa que la demanda de estos servicios financieros requiere cada vez con mayor inmediatez. La intermediación financiera ha sufrido mucho este año 2023, si bien la actividad de gestión de activos ha tenido un crecimiento.

#### 2. Sector energético:

En el sector energético, donde fundamentalmente el Grupo intermedia por cuenta de terceros, también estamos sujetos a retos de adaptación normativa e inversión en sistemas que permitan aumentar nuestras cuotas de presencia en los diferentes mercados en que actuamos.

En lo que se refiere a la actividad de comercialización de electricidad, ha sido un año 2023 muy interesante en el que finalmente nuestra política de precios y la gestión de la energía que comercializamos nos ha dado unos resultados muy positivos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
GRUPO PATRIMONIAL DE FONDOS DE INVERSIÓN



0P1226897

#### **2.4. Estrategia de inversión bajo estándares de sostenibilidad en los fondos gestionados por el Grupo CIMD**

Como se ha indicado en el epígrafe 2.1 anterior, el Grupo CIMD cuenta con dos sociedades dedicadas a la gestión de fondos de inversión y de fondos de capital riesgo.

En este sentido, el Grupo ha cerrado el ejercicio 2023 con el 88,5% de los activos bajo gestión reconocidos como Artículo 8 de la legislación europea SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles), esto es, activos que promueven características medioambientales y sociales.

Total patrimonio gestionado por los fondos del Grupo (miles de euros)	4.413.655,83
% patrimonio gestionado bajo Artículo 8 SFDR	88,5%



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIOS FINANCIEROS



0P1226898

### 3. PRINCIPALES RIESGOS

El devenir de cualquier organización empresarial viene determinado por factores que se pueden agrupar en dos categorías: imprevisibles y previsibles. Su éxito vendrá determinado por la positiva influencia de tales factores en el desarrollo de su actividad y por la minimización de los efectos negativos que, en su caso, pudieran tener.

El hecho de que cualquiera de los factores citados pueda tener un efecto negativo se denomina *riesgo*. Parece evidente que en la medida que se puedan identificar o predecir, medir y evaluar cada uno de los riesgos a los que una organización empresarial se enfrenta, se estará en condiciones de planificar las acciones encaminadas a minimizar sus efectos y lograr el éxito perseguido. La organización, coordinación y aplicación de todas estas actuaciones conforman la gestión de los riesgos.

Consciente de que la actividad desarrollada por las distintas compañías que conforman el Grupo se encuadra en un sector afecto por una amplia serie de riesgos que, si bien están muy definidos, pueden tener un impacto devastador en caso de no hacer una adecuada gestión de los mismos, la Alta Dirección del Grupo CIMD, siendo coherente con sus Principios Generales de Gestión, ha perseguido en todo momento que la gestión de los riesgos garantice que la materialización individualizada de cada riesgo no ponga en peligro la continuidad de la organización.

Por un lado, en los Principios de Gestión por los que se rige el Grupo se reconoce que *“toda organización empresarial persigue identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y otras partes interesadas (empleados, proveedores, propietarios, sociedad) ordenando los medios de los que dispone para mejorar la eficiencia y eficacia de su proceso productivo, léase prestación de servicios, de forma que le permita tener una ventaja comparativa frente a la competencia garantizándose así un éxito sostenido que le asegurará su perdurabilidad.”*

El Grupo cuenta con una Política de Gestión de Riesgos que ha tenido un enfoque principalmente dirigido a garantizar la solvencia y sostenibilidad financiera del Grupo donde se recogen con detalle los procesos y procedimientos a tener en cuenta en la identificación, evaluación y medición de los riesgos y establece un sistema de control y seguimiento de los mismos, permitiéndole cumplir con las obligaciones de solvencia a las que está sujeto el Grupo. Dicha política ha servido, al menos hasta el momento, para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Sin embargo, la evolución de la sociedad hacia una mayor concienciación medioambiental y su sensibilización frente a aspectos como los derechos humanos o la igualdad, ponen de manifiesto que el desempeño de las actividades del Grupo deben de tener en cuenta estos factores por cuanto pueden condicionar la percepción del Grupo por las partes interesadas como son los empleados, los proveedores y la sociedad (clientes y potenciales clientes).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L 30/2014 (BOE 11/03/2014)



OP1226899

La materialidad del riesgo como relevante se basa en el proceso de valoración de los indicadores asociados al análisis del impacto del riesgo y de su gestión. En este sentido, podemos distinguir dos grandes grupos de riesgos: (i) los que afectan a la solvencia y sostenibilidad financiera; y (ii) los asociados a la información no financiera.

### ***Análisis de la materialidad con efectos en la solvencia y sostenibilidad financiera***

Con una periodicidad anual, se procede a analizar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en función de su actividad y del entorno de negocio en el que opera. Como resultado de este análisis y atendiendo a la estructura y situación económico-financiera del Grupo, y considerando, entre otras, la información reflejada en sus estados de solvencia y estados reservados remitidos a la CNMV, se determinan aquellos riesgos que son considerados como relevantes por su posible impacto.

Las exigencias de recursos propios a nivel individual o consolidado impuestas por la normativa vigente **no vienen determinadas por las exposiciones reales a tales riesgos** sino a criterios de cálculo que, en ocasiones, distan de los riesgos reales como es el caso de las exigencias en base a los gastos de estructura del ejercicio precedente. Dado que uno de los principales objetivos es cumplir con las exigencias normativas de capital, son considerados como riesgos a analizar aquéllos que la normativa establezca en su caso como Pilar 1 para tales exigencias. En este sentido, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como **riesgos relevantes** los siguientes:

- Riesgo para los clientes (o RtC por sus siglas en inglés). Para su cuantificación se considera que este riesgo a su vez incluye los siguientes factores:
  - Promedio móvil del valor de los activos mensuales totales bajo gestión (o AUM).
  - Promedio móvil del valor del dinero total acumulado diario de clientes (o CMH).
  - Media móvil del valor de los activos diarios totales custodiados y administrados (o ASA).
  - Promedio móvil del valor de las órdenes de clientes diarias totales manejadas (o COH).
- Riesgo para el mercado (o RtM por sus siglas en inglés). Incluye los siguientes factores:
  - Es el riesgo asociado a las posiciones en la cartera de negociación que mantiene el Grupo. Para su cuantificación se tiene en cuenta la posición neta en su cartera de negociación (o NPR) y se sigue el método estándar tradicional recogido en el Reglamento (UE) 575/2013.
- Riesgo para la firma (o RtF por sus siglas en inglés). En su cuantificación se consideran, a su vez, los siguientes riesgos:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226900

- El asociado a operaciones por cuenta propia en (i) derivados extrabursátiles, (ii) operaciones de liquidación a largo plazo, (iii) operaciones de recompra, (iv) operaciones de préstamo o préstamos de valores o materias primas o (v) préstamos de margen (o TCD).
- Promedio móvil del valor del flujo comercial diario total de operaciones en nombre propio (para sí misma o para clientes) de efectivo y derivados (o DTF).
- Exceso al riesgo de concentración que surja en la cartera de negociación (o CON).

Una vez estimadas las necesidades de recursos propios para cubrir las exigencias normativas de solvencia, se estiman los recursos propios necesarios para cubrir otros riesgos no incluidos en los anteriores (Pilar 2).

La Dirección del Grupo, para la gestión y cobertura de estos riesgos, cuenta con dos herramientas: (i) la planificación de los recursos propios y (ii) el Plan de Recuperación.

Para la planificación de los recursos propios, el Consejo de Administración de CIMD, SA dispone, antes de finalizar el año natural, de una previsión del nivel de ingresos y gastos por líneas de negocio, que le servirá de base para aprobar, como elemento esencial de sus objetivos estratégicos, una planificación de las necesidades presentes y futuras de recursos propios y capital interno necesarios para garantizar la solvencia del Grupo.

De esta manera la planificación del capital se realizará siguiendo los criterios establecidos en la *Guía de Autoevaluación de Capital de las ESI* (publicada por la CNMV) y persiguiendo cumplir, en todo momento, con el objetivo de recursos propios acordado para el periodo.

El procedimiento para elaborar dicha planificación consiste en:

- 1º. Realizar una estimación de **consumos de capital** que estará compuesta por la suma de:
  - a) Requerimientos asociados al Pilar 1. Se realizará una estimación para el periodo inicial de la proyección utilizando para ello, en la medida de lo posible, los datos reflejados en los "estados RP" (sobre solvencia) requeridos por la CNMV
  - b) Requerimientos asociados al Pilar 2. Estos requerimientos se corresponden con riesgos no incluidos en el Pilar 1, como por ejemplo riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio no asociado a la carrea de negociación, ...
- 2º. Realizar una estimación de fuentes de capital para lo que se tendrá en cuenta:
  - a) Las distintas categorías de fondos propios reconocidas en el Reglamento (capital, reservas, financiación subordinada, etc.) y su evolución.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO ELECTRONICO: [info@correos.es](mailto:info@correos.es)



OP1226901

- b) La estimación de la cuenta de resultados y su evolución en el periodo que abarca la proyección. Para ello, se tendrá en cuenta un análisis sobre la coyuntura económica, la evolución del negocio y los efectos del plan estratégico de negocio para el periodo proyectado.
  - c) La parte del resultado que se destina a reservas en cada ejercicio del periodo proyectado.
- 3º. Las estimaciones recogidas en los puntos 1º y 2º se someten a escenarios de estrés con el objeto de determinar el impacto que, sobre la solvencia del Grupo, pueden suponer acontecimientos o cambios en las condiciones y evoluciones de los mercados en los que el Grupo opera.

Por su parte, el Plan de Recuperación recoge la descripción de las medidas de capital y liquidez previstas para, en su caso, restablecer la viabilidad y la posición financiera de las entidades que forman el Grupo. En él se incluyen aspectos tales como, la descripción del grupo, un marco de gobernanza específico, indicadores que permiten identificar la ocurrencia de crisis y el análisis del elenco de potenciales medidas que permitirían a la Entidad retornar a sus niveles objetivo bajo distintos escenarios.

#### ***Análisis de materialidad en relación con la información no financiera***

Para la Dirección del Grupo, los aspectos más relevantes para los distintos grupos de interés son aquellos que influyen en la capacidad de generar valor por parte de las empresas del Grupo y que son de interés para los colectivos y personas con los que se relacionan.

A raíz de que la Ley 11/2018 le es aplicable al Grupo CIMD, este análisis se ha alineado de forma más clara con los riesgos no financieros identificados en el Grupo de forma que, conforme a las directrices de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), especialmente el GRI 3-3 "Gestión de los temas materiales", el resultado de la identificación de aspectos relevantes refleja qué riesgos son más materiales tanto desde la perspectiva interna, como desde la perspectiva de los grupos de interés.

Toda referencia a la materialidad contenida en este Estado de Información No Financiera (EINF) se ha de entender relacionada con el ámbito de la sostenibilidad. Así, teniendo en cuenta la actividad financiera a la que se dedica el Grupo, los riesgos no financieros más relevantes que pueden influir de forma significativa en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés del Grupo son los derivados de "Información sobre la Sociedad" (especialmente en relación con los "Consumidores") y de "Lucha contra la Corrupción y el Soborno". Además, teniendo en cuenta su condición de grupo de empresas de servicios de inversión que emplea a un número significativo de personas, todos los aspectos asociados a "Cuestiones Sociales y Relativas al Personal" adquieren un carácter igualmente relevante.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OP1226902

Por otra parte, los aspectos relativos a "Cuestiones medioambientales" y a "Respeto de los Derechos Humanos" se considera que tienen menor impacto, al menos de manera directa, de cara a los grupos de interés del Grupo.

En concreto, se considera que no son relevantes para las actividades del Grupo los siguientes aspectos medioambientales:

- efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente;
- acciones para combatir el desperdicio de alimentos;
- consumo de materias primas distintas de las que señalan expresamente en este informe, emisiones de gases de efecto invernadero; y cuestiones de biodiversidad.

En lo que respecta a las cuestiones sobre "Respeto de los Derechos Humanos", no resulta relevante conforme a la actividad del Grupo el desglose de información relevante en relación con:

- la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; o
- con la abolición efectiva de trabajo infantil.

Teniendo en cuenta su importancia relativa, no se han aportado indicadores de información cuantitativa en la descripción de estas cuestiones en el presente EINF.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226903

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

La actividad de la compañía se limita al ámbito de oficinas y no involucra procesos productivos que puedan generar riesgos ambientales, como la producción industrial o el comercio de bienes.

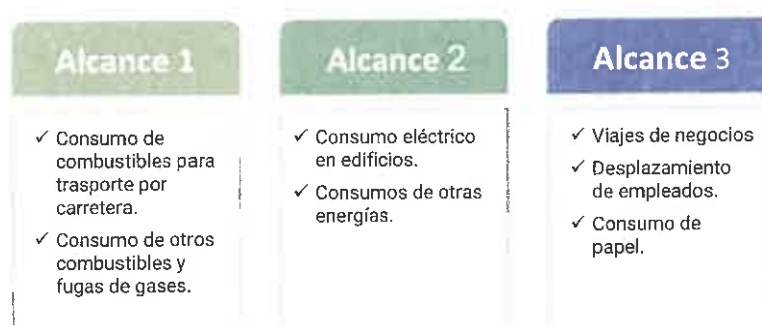
Dadas estas circunstancias, el Grupo no ha establecido una política formal en materia ambiental, ya que no enfrenta riesgos ambientales significativos. Sin embargo, mantiene su compromiso con el cumplimiento de la normativa ambiental en los países donde opera.

Además, el Grupo no cuenta con personal ni recursos específicamente dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Por otro lado, no se han asignado provisiones ni se han establecido garantías para abordar posibles riesgos ambientales, y tampoco se han contratado seguros de responsabilidad específicos, dado que no se perciben riesgos ambientales relevantes en las operaciones del Grupo.

##### 4.1. Contaminación

El Grupo CIMD tomó hace quince años la decisión de **medir y compensar las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI)** con el objetivo de conocer el efecto de su actividad en el cambio climático y ayudar a reducir en una proporción similar sus emisiones en países en vías de desarrollo mediante la compra de certificados de reducción de emisiones voluntarios que apoyan la puesta en marcha y mantenimiento de proyectos que no solo reducen de manera efectiva la emisión de CO<sub>2</sub>, sino que también apoyan a las comunidades donde se implantan, social y económicamente.

Como en otras ocasiones, Wind to Market se ha encargado del cálculo de las emisiones indirectas del Grupo CIMD, con un objetivo de conseguir un cálculo y compensación de un alcance 3 del *Greenhouse Gas Protocol*<sup>1</sup> (GHG Protocol).



<sup>1</sup> El *Greenhouse Protocol* es el estándar internacional de cálculo de emisiones más utilizado del mundo que han desarrollado en alianza el *World Resources Institute* y el *World Business Council for Sustainable Development*.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPRESIONES Y GRAFICAS



OP1226904

Wind to Market propone al Grupo CIMD una serie de proyectos, con los estándares de verificación necesarios, cuyos créditos pueden ser adquiridos y retirados del mercado para hacer efectiva la compensación de las emisiones.

En el presente documento se detalla el **cálculo de las emisiones indirectas de la actividad del Grupo CIMD** y el proyecto seleccionado para la compensación de emisiones del ejercicio 2023.

El **estándar del proyecto es el VCS** (Voluntary Carbon Standard), que es el programa de acreditación de GEI más utilizado en el mundo. Impulsa el financiamiento hacia actividades que reducen y eliminan emisiones, mejoran los medios de vida y protegen la naturaleza. Los proyectos VCS han reducido o eliminado más de mil millones de toneladas de carbono y otras emisiones de GEI de la atmósfera. El Programa VCS es un componente crítico y en evolución en el esfuerzo continuo y compartido para proteger nuestro medio ambiente.

El proyecto seleccionado para la compensación de las emisiones indirectas de la actividad del Grupo CIMD se ha escogido por tener la mejor relación entre coste y beneficios entre todos los que se han valorado teniendo en cuenta la calidad de los proyectos desde el punto de vista medioambiental y socioeconómico para las comunidades donde se desarrolla, y a otros factores como el desarrollo del país o la tecnología.

Una vez adquiridos los créditos voluntarios (VER) del proyecto elegido, Wind to Market recibirá y retirará los créditos en su cuenta del registro VERRA, que emitirá un certificado para la compensación de las emisiones indirectas de la actividad del Grupo CIMD en 2023.

**El método utilizado por Wind to Market para realizar el cálculo de las emisiones indirectas de GEI es el GHG Protocol**, usado en el ámbito internacional para cuantificar las emisiones de CO<sub>2</sub> generadas por las empresas. El procedimiento consiste en identificar las fuentes de emisión de la empresa, como los viajes de trabajo o los consumos eléctricos, y calcular las emisiones generadas por cada una de estas fuentes o focos o emisión.

El cálculo requiere, en primer lugar, la recopilación de los datos de la actividad generada por cada foco emisor y finalmente la aplicación de coeficientes de conversión o factores de emisión que transforman los datos de actividad en toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas.

**El proceso que propone el GHG Protocol**, y que sigue Wind to Market para el cálculo de las emisiones, consta fundamentalmente de las siguientes etapas:

1. Identificación de los diferentes focos de emisiones atmosféricas, tanto directas como indirectas, como consecuencia de la actividad generada a lo largo del año.
2. Selección de una aproximación para el cálculo de las emisiones.
3. Recopilación de los datos de actividad de cada foco.
4. Determinación de los distintos factores de emisión, que relacionan las actividades desarrolladas con las cantidades de gases emitidos.
5. Realización de cálculos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226905

Los datos disponibles son, por tanto, una parte esencial para realizar la mejor estimación posible de las emisiones de la compañía. Es habitual trabajar con diferentes aproximaciones, por ejemplo, facturas eléctricas para estimar las emisiones debidas al consumo eléctrico o preguntas a los empleados de la empresa para conocer las emisiones relativas a los traslados al centro de trabajo. Cuanto mayor difusión tenga en la propia empresa la política ambiental que sigue la compañía, mejor resultado en la recopilación de datos se obtendrá y más exacto será el cálculo de las emisiones.

Para la **estimación de las emisiones** indirectas del Grupo CIMD se han utilizado las siguientes fuentes de emisión de CO<sub>2</sub>:

- ✓ **Emisiones por consumo eléctrico y servicios centrales.** Los datos de consumo se han obtenido de los informes de la compañía que factura el consumo de electricidad de las oficinas del Grupo y de las oficinas de Lisboa y Dubái. El factor de emisión por cada MWh consumido es de 0,292 tCO<sub>2</sub>/MWh en las oficinas de Madrid, aplicando el dato de “Etiquetado Restante 2022”<sup>2</sup> de la CNMC; de 0,479 tCO<sub>2</sub>/MWh en las oficinas de Lisboa, según el dato del Residual Mix de la AIB<sup>3</sup>; y de 0,448 tCO<sub>2</sub>/MWh en las oficinas de Dubái, extraído de Carbon Footprint<sup>4</sup>, Country Emission Factors 2023 (data 2022). El factor de emisión promedio ponderado del consumo de electricidad del Grupo CIMD en 2022 fue de 0,333 tCO<sub>2</sub>/MWh.
- ✓ **Emisiones por desplazamiento de empleados.** Se ha realizado una encuesta a todos los empleados del grupo con el fin de determinar la distancia recorrida y el tipo de transporte utilizado, obteniendo una respuesta mayoritaria. Se han utilizado factores de emisión proporcionados por el Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), expresados en tCO<sub>2</sub>/km recorrido.
- ✓ **Emisiones por viajes de trabajo.** Se han computado todos los viajes de trabajo de los empleados del Grupo CIMD mediante coche y avión, tanto nacionales como internacionales. Se han utilizado también factores de emisión proporcionados por el DEFRA, expresados en tCO<sub>2</sub>/km recorrido.
- ✓ **Emisiones por consumo de papel.** Se han utilizado los datos de papel consumido, informado por el personal encargado del aprovisionamiento. Hemos utilizado un factor de emisión comúnmente aceptado para la fabricación de papel, de 0,91048 kg CO<sub>2</sub>/Kg para el papel normal y de 0,73048 kg CO<sub>2</sub>/Kg para el papel reciclado.

<sup>2</sup> Ver el enlace <https://gdo.cnmc.es/CNMC/accesoEtiquetado.do>

<sup>3</sup> Ver el enlace <https://www.aib-net.org/facts/european-residual-mix/2022>

<sup>4</sup> Ver el enlace [https://www.carbonfootprint.com/international\\_electricity\\_factors.html](https://www.carbonfootprint.com/international_electricity_factors.html)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226906

### Emisiones de GEI del Grupo CIMD en 2023, Alcance 3.

#### CONSUMO DE ELECTRICIDAD

+ 2,7% respecto a 2022, por un mayor factor de emisión en Portugal.



215 tCO<sub>2</sub>

#### TRANSPORTE

- 32% respecto a 2022, por la mejora del transporte al lugar de trabajo.



320 tCO<sub>2</sub>

#### CONSUMO DE PAPEL

+20% desde el 2022, que supone un pequeño aumento en valor absoluto.



2 tCO<sub>2</sub>

Para la **compensación** de estas **emisiones**, se propone **adquirir y cancelar 537 títulos** representativos de reducciones de emisiones de CO<sub>2</sub> por inversiones en proyectos limpios en países en vías de desarrollo, un título por cada tonelada de GEI resultante del cálculo realizado.

Los títulos que consideramos más apropiados para la compensación de emisiones son los VER (Verified Emission Reduction). Los certificados VER tienen un precio asequible pues se trata de títulos creados específicamente para cubrir la compensación voluntaria de las empresas no obligadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

**El proyecto elegido para la compensación ha sido el VCS - "EVIO KUIÑAJI ESE'EJA CUANA"5, Región Madre de Dios, Provincia Tambopata, Perú.**

Los proyectos REDD+ (Reducing emissions from deforestation and forest degradation) en alianza con comunidades nativas, gobiernos locales y entidades privadas, diseña e implementa iniciativas que contribuyen a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en la Amazonía y Bosque seco. Dichos proyectos son desarrollados como estrategias de financiamiento para la conservación de bosques a través de actividades económicas sostenibles y propuestas de negocio bajos en emisiones, capaces de ofrecer alternativas para reducir la presión del uso de bosque y orientados a abordar los causantes de deforestación y degradación forestal.

El proyecto<sup>6</sup> del que proceden los VER adquiridos por el Grupo CIMD se desarrolla en el área de la Comunidad Nativa Ese'Eja de Infierno y su Concesión de Ecoturismo ubicado en la región Madre de Dios. Estas superficies pertenecen políticamente a la provincia de Tambopata y distrito de Tambopata, sumando una superficie total de 7.749,93 hectáreas. El propósito del proyecto es conservar los bosques de la comunidad y su concesión, frente al avance de la deforestación.

<sup>5</sup> Ver: <https://registry.terra.org/app/projectDetail/VCS/1218>.

<sup>6</sup> Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=9hSuzGP5FoU>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226907

Plantea reducir la presión para cambiar el uso de la tierra en el área del proyecto mediante la promoción de actividades económicas sostenibles, gobernanza forestal y el establecimiento de acuerdos de conservación en las áreas críticas previamente identificadas. Estas acciones están orientadas a evitar el avance de la agricultura. Para ello se han realizado alianzas y coordinaciones permanentes con instituciones que en la actualidad estén realizando actividades de conservación en el área.

El objetivo es conservar los bosques frente al avance de la deforestación, mantener las condiciones de biodiversidad y mejorar la calidad de vida de las poblaciones aledañas. Durante la vida del proyecto, se han logrado obtener resultados positivos en términos de deforestación evitada y emisiones evitadas lo cual ha sido posible gracias a la implementación de las actividades propuestas en la estrategia REDD+, las que han involucrado directa e indirectamente a las poblaciones aledañas a las áreas del proyecto.

También, se ha fortalecido el sistema de control y vigilancia de la comunidad y su concesión, haciendo énfasis en la conformación y operación de custodios forestales, los cuales tienen un reconocimiento oficial de la Dirección Regional Forestal y de Fauna silvestre de Madre de Dios, que viene hacer una estrategia de participación de los comuneros de la comunidad.

Entre las actividades realizadas en el proyecto Evio Kuiñaje Ese Eja Cuana:

<b>Líneas estratégicas</b>	<b>Resultados</b>
Actividades económicas	Actividades productivas en la Comunidad Nativa Ese Eja de Infierno son realizadas por los comuneros bajo criterios de sostenibilidad (económica, ambiental y social) y minimizando las fugas atribuibles al proyecto REDD.
Control y vigilancia	Se mejora la capacidad operativa de la Comunidad Nativa Infierno para el control y vigilancia comunal
Gobernanza	Comuneros y comuneras de la Comunidad Nativa Infierno han mejorado sus capacidades para la gobernanza y conservación de la biodiversidad
Comunicación y difusión	Se implementa una estrategia de comunicación, elaborada participativamente, acerca de los servicios ecosistémicos, conservación y gestión de los bosques de la CNI
Acuerdos de conservación	Se han establecido Acuerdos de conservación con poblaciones locales asentadas en el cinturón de fugas de la Comunidad Nativa.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1226908

**VCS**

Proponent: **Multiple Proponents**

VCS Project Status: **Verification approval requested View Issuance Records**

Estimated Annual Emission Reductions: **114410**

Total Buffer Pool Credits: **88.506**

VCS Project Type: **Agriculture Forestry and Other Land Use**

AFOLU Activity: **REDD**

VCS Methodology: **VM0007**

Acres/Hectares: **7749 Hectares**

VCS Project Validator: **AENOR International S.A.U.**

Project Registration Date: **29/04/2020**

Crediting Period Term: **1st, 01/07/2011 - 30/06/2031**

Por otro lado, y para mantener una buena salud y seguridad de los empleados en el centro de trabajo, en las oficinas de Madrid seguimos realizando un aporte con humidificadores de la marca CLAREL humiStream x-plus en el sistema de clima para adecuar una humedad relativa de confort en el entorno laboral.

Del mismo modo, también en las oficinas de Madrid, se ha mantenido la instalación de purificadores de aire móviles de la marca AIRION SA-1300 para la esterilización y pureza del aire en las oficinas, que se instalaron con ocasión del COVID-19.

Por último, en cuanto a la contaminación lumínica, desde el Departamento de Mantenimiento se supervisa el centralizando de los encendidos en la oficina de Madrid para inhabilitar el uso indebido fuera del horario de trabajo habitual, reduciendo así los consumos y la contaminación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226909

#### 4.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos

En el Grupo CIMD también tenemos una preocupación especial por la gestión y el reciclado adecuado de todos los recursos empleados por las distintas compañías.

De esta manera, **toda la retirada de electrónica** en desuso en las oficinas en Madrid es gestionada por la empresa DATAERASER conforme a la norma UNE - EN 15713:2010 Clase A a la H y certificados 9001 y 14001; así, durante el ejercicio 2023 se retiraron pantallas de ordenador, teclados, y otro material electrónico por un total de 770kg (certificados), cifras similares a los equipos retirados el ejercicio anterior (750 kg).

Por otro lado, **continuamos reciclando todo el papel**, para lo que contamos con la empresa CONTRATACIÓN DE DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTOS (DCD) que nos habilita tres contenedores en las oficinas de Madrid donde depositar el papel para el posterior reciclado, que nos asegura la destrucción de la documentación respetando tanto las indicaciones de la normativa de protección de datos como las indicaciones de nuestra Responsabilidad Social Corporativa. En concreto, durante el ejercicio 2023 se han retirado 964kg de papel de nuestras oficinas (certificados), frente a los 728kg de papel retirados en 2022, manteniendo la línea del anterior ejercicio.

Del mismo modo, la Propiedad del edificio de nuestras oficinas en Madrid mantiene habilitada una zona para la **gestión de residuos con contenedores para el plástico, cartón, residuos orgánicos, y resto de residuos**, que es retirado a diario por nuestro personal de limpieza y depositado en el respectivo contenedor (aproximadamente, unos 1.675 kg de cartón -en 2022 fueron 1.427kg-, 1.785kg de plástico -en 2022 fueron 1.598kg-, 6.319kg en residuos orgánicos e inorgánicos -en 2022 fueron 7.416kg-), debiéndose en este caso la desviación a las mejoras introducidas por la Propiedad del edificio en el sistema de reciclaje y al mayor volumen de empleados trabajando en nuestras oficinas tras finalizar el teletrabajo por pandemia.

Para el reciclaje **de residuos de iluminación** colaboramos con AMBILAMP, asociación sin ánimo de lucro, que pone a nuestra disposición un contenedor para la retirada del material a reciclar. En el 2023 se retira la totalidad de las luminarias fluorescentes, un total de 400 pantallas, más 100 downlight, y se completa así la instalación de las nuevas luces LED (que más adelante comentaremos).

El reciclaje de los **cartuchos de tinta (tónér)** de las impresoras los realiza KORPORATE, nuestro proveedor de equipos de impresión, habiéndose reciclado 34 cartuchos durante el ejercicio 2023, frente a los 39 del 2022.

Seguimos colaborando con la FUNDACIÓN ALMAR para la recogida de **taponés de plástico** generados tanto por los envases de los productos que se emplean para la limpieza o en la cocina de nuestras oficinas, tanto como los que traen de sus domicilios nuestros empleados, de modo que en 2023 se han retirado 75kg, manteniéndose iguales las cifras del año pasado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226910

En 2023, también como en años anteriores, hemos mantenido la colaboración con la FUNDACIÓN NUMEN para la retirada de **teléfonos móviles** en desuso.

Como parte de nuestra Responsabilidad Social Corporativa, el personal de Mantenimiento acude periódicamente a un **Punto limpio** del Ayuntamiento de Madrid para la entrega de otros residuos, tipo pilas, mobiliario, y otros dispositivos obsoletos.

Por último, en el 2023 hemos continuado promoviendo la economía circular en nuestras oficinas de Madrid mediante la utilización de botellas de **agua** que la marca ONLY WATER comercializa en envases reciclables y obtenidos a partir de materias primas renovables (el tapón y el envase es de un 76% de origen vegetal).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226911

#### 4.3. Uso sostenible de los recursos

El consumo de **agua** en las oficinas del Grupo CIMD en Madrid se realiza de una manera sostenible gracias a la instalación en todos nuestros aseos de grifería con sensores lavamanos, pulsadores de cisterna de doble descarga, y fluxores en inodoros.

Así, en el ejercicio 2023 hemos consumido 1.405 m<sup>3</sup> de agua en nuestras oficinas de Madrid, aproximadamente, frente a los 1.115m<sup>3</sup> de 2022 (es una estimación del consumo de nuestras 4 plantas respecto al consumo total del edificio, ya que solo existen dos contadores para todo el edificio, que incluye a otros inquilinos).

Además, el consumo en este ejercicio en nuestras oficinas de Lisboa ha sido de 343m<sup>3</sup>, mientras que en Dubái la propiedad del edificio de oficinas no nos factura dichos consumos por tratarse de aseos habilitados en zonas comunes, por lo que no hemos podido desglosarla. Por lo tanto, nuestro consumo total de agua en el Grupo CIMD en el 2023 ascendió a 1.748m<sup>3</sup>, frente a los 1.444m<sup>3</sup> del pasado ejercicio.

En cuanto a nuestras instalaciones de **clima**, tenemos instalado en nuestras oficinas de Madrid un sistema compacto de aire acondicionado de precisión por expansión directa de LIEBER PDX, que ofrece una alta eficiencia y protección con un reducido costo de capital en CPD. Asimismo, tenemos también instalado un sistema de monitorización Intelligent Touch Manager de DAIKIN para la gestión, programación y control del clima. Y en el 2023 hemos mantenido la monitorización de la temperatura, humedad y CO<sub>2</sub> en todas nuestras oficinas para graduar el consumo a una temperatura de confort de 22 a 24 grados.

Referente a la **lumínica**, en el primer trimestre del 2023 se sustituyeron las luminarias de lámparas fluorescentes por led en las cuatro plantas que ocupa el Grupo CIMD en las oficinas de Madrid. Se han sustituido en total 409 pantallas fluorescente 14Wx4 por pantallas led de 40W en salas y despachos, 69 downlight 26Wx2 por downlight led de 20W en pasillos y aseos, y 70 luces de emergencia con fluorescentes de 8W por luces de emergencia led de 60LM y 200LM. El ahorro por unidad respecto a la anterior luminaria en las salas es de 16Wh x 409 unidades=6,544kWh, 32Wh x 69unidades=2,208kWh en pasillos y aseos, y un total de 8,752kWh estimado de ahorro hora con la totalidad de las luminarias en servicio.

El consumo total de **electricidad** en nuestras oficinas de Madrid en el año 2023 ha sido de 496.925 kWh, frente a los 574.282kWh del 2022. Además, en nuestras oficinas de Lisboa y Dubái el consumo ha sido de 111.897kWh y 36.214kWh, respectivamente, lo que eleva el consumo total de electricidad en el Grupo CIMD a **645.016kWh** frente a los 710.186kWh del ejercicio anterior.

En este caso, además, se refleja en nuestro histórico la reducción del consumo mensual de electricidad durante los meses de primavera y otoño por debajo de los 40.000kW de los años anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226912

Finalmente, en nuestras oficinas consumimos **papel 100 % reciclado** 160 CIE, etiquetas ecológicas EU Ecolabel, FSC, habiendo sido el consumo total en todas nuestras oficinas de 473.500 folios durante 2023 (243.500 folios en las oficinas de España, 200.000 en las oficinas de Portugal, y 30.000 folios en las oficinas de Dubái), frente a los 387.500 folios del ejercicio anterior. El incremento se ha debido, fundamentalmente, al importante aumento de la plantilla en las localizaciones de Madrid y Dubái.

Adicionalmente, mantenemos la configuración de todos nuestros equipos de impresión para que impriman, por defecto, en blanco y negro y a doble cara para un uso, reduciendo así notablemente tanto el consumo de papel como el consumo de cartuchos de impresión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226913

#### 4.4. Cambio climático

En el Grupo CIMD seguimos altamente sensibilizados con las consecuencias del cambio climático, y por ello hemos ido implantando varias acciones que contribuyan a una mejora de nuestro entorno.

Así, además de fomentar el **uso del transporte público** por parte de los empleados de nuestras compañías, sustituyendo el uso de su vehículo privado, mediante el acceso gratuito a la tarjeta de Ticket Transporte que tenemos contratada con la compañía EDENRED (que, además, aporta importantes ventajas fiscales para los empleados), en el año 2023 hemos mantenido para nuestras oficinas de Madrid un *Protocolo anticontaminación*, de modo que todos aquellos empleados que puedan trabajar a distancia no tendrán que acudir a la oficina en los días en los que el Ayuntamiento de Madrid active la alerta por episodios de alta contaminación (si bien durante el ejercicio 2023 el Ayuntamiento finalmente no activó dicho protocolo ningún día).

Por otro lado, seguimos fomentando el uso de la tecnología mediante **sistemas de videoconferencia, conexiones VPN**, etc. para así evitar desplazamientos dentro de la ciudad o viajes que resulten innecesarios.

Y en las instalaciones de la Propiedad en nuestras oficinas de Madrid mantenemos la plaza de aparcamiento para todos aquellos empleados que quieran desplazarse a la oficina en **bicicleta**, también tenemos acceso a las plazas que disponen de cargadores de batería para los vehículos eléctrico, y se realiza un consumo del agua ACS con aporte de placa solar térmica en invierno y aporte prácticamente íntegro en verano.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226914

#### 4.5. Protección de la biodiversidad

Respecto a la protección de la biodiversidad, al ser un Grupo de empresas basadas en la prestación de servicios financieros, no se genera una huella significativa en la biodiversidad ya que no se producen impactos medioambientales en las áreas en las que desarrollan sus actividades. No obstante, como estamos altamente concienciados con el medioambiente, en el año 2023 el Grupo CIMD cerró un acuerdo de colaboración con la empresa CO2 GESTION, especializada en el desarrollo de proyectos de absorción de carbono.

En concreto, contamos con su asesoramiento para el desarrollo de nuestro propio proyecto, **BOSQUE CIMD**, realizando actividades de reforestación y acciones de recuperación medioambiental en la localidad de Torremocha del Jarama, en la Comunidad de Madrid.

La aportación económica se realizó en el último trimestre del 2023, y el proyecto se ejecutará a lo largo de la primavera de 2024, aprovechando que la primavera es el ciclo de plantación más adecuado de las especies seleccionadas.

Se plantarán un total de 2.000 árboles en un espacio de 2 hectáreas de terreno, de las siguientes especies: *Pinus pinea* (60%), *Celtis australis* (25%), *Crataegus monogyna* (8%), *Amygdalus communis* (7%).

Estas especies han sido las elegidas porque, en su fotosíntesis, absorben una mayor cantidad de CO<sub>2</sub> y emiten mayor cantidad de oxígeno; además, todas estas especies equilibran las propiedades naturales del suelo de la zona.

El objetivo de esta iniciativa ha sido poder contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, asegurar la perpetuación en el tiempo de la nueva masa forestal, y contribuir a la creación de nuevos espacios verdes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226915

## 5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

### 5.1. Empleo

#### 5.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional (\*)

Los empleados del Grupo CIMD trabajan en tres sedes distintas, ubicadas en Madrid (España), Lisboa (Portugal) y Dubái (Emiratos Árabes Unidos).

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORIA EN 2023 EN EL GRUPO CIMD				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>15</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>41</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	2	0	0
Grupo 5	9	25	8	26
Grupo 7	6	21	4	15
<b>30-50</b>	<b>81</b>	<b>106</b>	<b>82</b>	<b>91</b>
Grupo 1	3	17	7	10
Grupo 2	1	10	1	8
Grupo 3	12	18	12	17
Grupo 5	62	55	59	52
Grupo 7	3	6	3	4
<b>&gt;50</b>	<b>42</b>	<b>74</b>	<b>35</b>	<b>72</b>
Grupo 1	13	30	10	29
Grupo 2	2	7	3	6
Grupo 3	5	6	4	8
Grupo 5	21	30	17	28
Grupo 7	1	1	1	1
<b>Total General</b>	<b>138</b>	<b>228</b>	<b>129</b>	<b>204</b>
	<b>366</b>		<b>333</b>	



OP1226916

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2023 EN ESPAÑA				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>11</b>	<b>37</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	2	0	0
Grupo 5	9	24	8	26
Grupo 7	5	16	3	11
<b>30-50</b>	<b>68</b>	<b>86</b>	<b>68</b>	<b>75</b>
Grupo 1	2	10	5	8
Grupo 2	0	6	0	5
Grupo 3	11	17	11	15
Grupo 5	53	48	50	44
Grupo 7	2	5	2	3
<b>&gt;50</b>	<b>34</b>	<b>54</b>	<b>26</b>	<b>54</b>
Grupo 1	11	20	7	18
Grupo 2	0	3	1	3
Grupo 3	5	6	4	8
Grupo 5	17	24	13	24
Grupo 7	1	1	1	1
<b>Total General</b>	<b>116</b>	<b>182</b>	<b>105</b>	<b>166</b>
	<b>298</b>		<b>271</b>	

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2023 EN PORTUGAL				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	0	0	0
Grupo 7	1	5	1	4
<b>30-50</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
Grupo 1	0	2	0	1
Grupo 2	1	4	1	3
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	7	4	7	5
Grupo 7	1	0	1	0
<b>&gt;50</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
Grupo 1	2	6	3	7
Grupo 2	2	4	2	3
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	4	2	4	2
Grupo 7	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>25</b>
	<b>45</b>		<b>44</b>	



**CLASE 8.ª**  
CATEGORÍA PROFESIONAL



OP1226917

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2023 EN DUBAI				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	1	0	0
Grupo 7	0	0	0	0
<b>30-50</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
Grupo 1	1	5	2	1
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	1	1	1	2
Grupo 5	2	3	2	3
Grupo 7	0	1	0	1
<b>&gt;50</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
Grupo 1	0	4	0	4
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	4	0	2
Grupo 7	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
	<b>23</b>		<b>18</b>	

(\*) Para la distribución por categoría profesional se ha tomado como referencia la categorización según el Convenio Colectivo aplicable en España; para los casos de Portugal y Dubái se han asimilado las categorías a los convenios españoles.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONTRATACION PARA PERSONAL LABORAL



OP1226919

	PROMEDIO CONTRATOS GRUPO CIMD 2023				PROMEDIO CONTRATOS GRUPO CIMD 2022		
	Femenino	Masculino	Total general		Femenino	Masculino	Total general
<b>GRUPO 1</b>	<b>13</b>	<b>35</b>	<b>48</b>	<b>GRUPO 1</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>54</b>
>50	10	22	32	>50	13	25	38
Contrato indefinido	9	22	31	Contrato indefinido	13	23	36
Indefinido tiempo parcial	1	0	1	Indefinido tiempo parcial	0	2	2
30-50	3	13	16	30-50	6	10	16
Contrato indefinido	3	13	16	Contrato indefinido	6	10	16
<b>GRUPO 2</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>16</b>
>50	2	6	8	>50	1	6	7
Contrato indefinido	2	6	8	Contrato indefinido	1	6	7
30-50	1	10	11	30-50	1	8	9
Contrato indefinido	1	10	11	Contrato indefinido	1	8	9
<b>GRUPO 3</b>	<b>17</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>43</b>
<30	0	2	2	<30	0	0	0
Contrato indefinido	0	2	2	Contrato indefinido	0	0	0
>50	5	6	11	>50	4	8	12
Contrato indefinido	4	6	10	Contrato indefinido	4	8	12
Contrato temporal parcial jubilación	1	0	1		0	0	0
30-50	12	16	28	30-50	12	19	31
Contrato indefinido	12	16	28	Contrato indefinido	12	19	31
<b>GRUPO 5</b>	<b>83</b>	<b>102</b>	<b>185</b>	<b>GRUPO 5</b>	<b>87</b>	<b>107</b>	<b>194</b>
<30	6	21	27	<30	7	24	31
Contrato indefinido	6	21	27	Contrato indefinido	7	24	31
Indefinido tiempo parcial	0	0	0	Contrato temporal	0	0	0
>50	20	31	51	>50	18	29	47
Contrato indefinido	20	27	47	Contrato indefinido	18	25	44
Indefinido tiempo parcial	0	2	2	Indefinido tiempo parcial	0	2	2
Contrato temporal tiempo parcial	0	1	1	Contrato temporal tiempo parcial	0	1	1
Contrato temporal parcial jubilación	0	1	1	Contrato temporal parcial jubilación	0	0	0
30-50	57	50	107	30-50	62	54	116
Contrato indefinido	57	50	107	Contrato indefinido	58	54	112
Indefinido tiempo parcial	0	0	0	Indefinido tiempo parcial	3	0	3
Contrato temporal	0	0	0	Contrato temporal	1	0	1
<b>GRUPO 7</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>GRUPO 7</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>29</b>
<30	4	15	19	<30	4	15	19
Contrato indefinido	4	15	19	Contrato indefinido	4	14	18
Contrato temporal tiempo completo	0	0	0	Contrato temporal	0	1	1
Contrato temporal tiempo parcial	0	0	0	Contrato temporal tiempo parcial	0	0	0
>50	1	1	2	>50	1	1	2
Contrato indefinido	1	1	2	Contrato indefinido	1	1	2
30-50	2	6	8	30-50	4	4	8
Contrato indefinido	2	6	6	Contrato indefinido	4	4	8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>123</b>	<b>199</b>	<b>322</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>133</b>	<b>203</b>	<b>336</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD



OP1226920

### 5.1.3. Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional

COMPARATIVA DE DESPIDOS GRUPO CIMD				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 5	1	0	0	0
<b>30-50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 5	0	0	2	4
Grupo 7	0	0	1	0
<b>&gt;50</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Grupo 2	0	1	0	0
Grupo 5	1	3	1	0
<b>Total General</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

*Nota: a lo largo de los tres siguientes apartados (5.1.4., 5.1.5., y 5.1.6.) se recoge información que atiende a realidades socio culturales y económicas muy distintas, propias de un Grupo que opera en tres países claramente diferenciados como son Portugal, España y Dubái, por lo que intentar ofrecer un patrón único puede distorsionar la realidad.*

### 5.1.4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor (cifras en miles de euros)

COMPARATIVA REMUNERACION MEDIA DEL GRUPO CIMD					
	FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO
	2023	2023		2022	2022
<b>&lt; 30 años</b>	<b>26</b>	<b>31</b>	<b>&lt; 30 años</b>	<b>28</b>	<b>28</b>
Grupo 1	0	0	Grupo 1	0	0
Grupo 2	0	0	Grupo 2	0	0
Grupo 3	0	57	Grupo 3	0	0
Grupo 5	26	33	Grupo 5	30	30
Grupo 7	25	25	Grupo 7	24	23
<b>30 - 50</b>	<b>44</b>	<b>81</b>	<b>30 - 50</b>	<b>45</b>	<b>101</b>
Grupo 1	105	110	Grupo 1	86	108
Grupo 2	0	125	Grupo 2	68	104
Grupo 3	63	68	Grupo 3	59	60
Grupo 5	40	75	Grupo 5	39	118
Grupo 7	19	28	Grupo 7	21	29
<b>&gt; 50 años</b>	<b>79</b>	<b>101</b>	<b>&gt; 50 años</b>	<b>72</b>	<b>84</b>
Grupo 1	189	152	Grupo 1	151	120
Grupo 2	41	68	Grupo 2	40	82
Grupo 3	57	104	Grupo 3	50	82
Grupo 5	42	82	Grupo 5	39	69
Grupo 7	33	20	Grupo 7	31	20



OP1226921

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

COMPARATIVA REMUNERACION MEDIA DEL GRUPO CIMD (SOLO ESPAÑA)					
	2023			2022	
	FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO
<b>&lt; 30 años</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>&lt; 30 años</b>	<b>28</b>	<b>28</b>
Grupo 1	0	0	Grupo 1	0	0
Grupo 2	0	0	Grupo 2	0	0
Grupo 3	0	57	Grupo 3	0	0
Grupo 5	26	33	Grupo 5	30	30
Grupo 7	27	27	Grupo 7	24	23
<b>30 - 50</b>	<b>46</b>	<b>79</b>	<b>30 - 50</b>	<b>44</b>	<b>69</b>
Grupo 1	100	135	Grupo 1	79	117
Grupo 2	0	161	Grupo 2	0	126
Grupo 3	63	61	Grupo 3	57	54
Grupo 5	42	68	Grupo 5	40	62
Grupo 7	23	28	Grupo 7	20	28
<b>&gt; 50 años</b>	<b>87</b>	<b>95</b>	<b>&gt; 50 años</b>	<b>79</b>	<b>83</b>
Grupo 1	206	142	Grupo 1	177	129
Grupo 2	0	86	Grupo 2	0	96
Grupo 3	57	104	Grupo 3	50	82
Grupo 5	43	75	Grupo 5	39	61
Grupo 7	33	20	Grupo 7	31	20

5.1.5. Brecha salarial, las remuneraciones de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad (cifras en miles de euros) (\*)

BRECHA SALARIAL GRUPO CIMD							
	2023				2022		
	FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %		FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %
Grupo 1	171	144	-19	Grupo 1	121	115	-6
Grupo 2	41	107	62	Grupo 2	49	95	48
Grupo 3	62	73	15	Grupo 3	55	70	22
Grupo 5	40	68	41	Grupo 5	43	77	45
Grupo 7	25	26	2	Grupo 7	24	22	-12

BRECHA SALARIAL GRUPO CIMD (SOLO ESPAÑA)							
	2023				2022		
	FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %		FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %
Grupo 1	185	139	-33	Grupo 1	135	124	-9
Grupo 2	0	136	0	Grupo 2	0	115	0
Grupo 3	61	71	14	Grupo 3	54	64	15
Grupo 5	40	61	35	Grupo 5	40	54	25
Grupo 7	26	27	1	Grupo 7	24	21	-15

(\*) Para el cálculo de la brecha salarial se ha utilizado la siguiente fórmula: diferencia entre la remuneración media masculina y la femenina, dividido por la remuneración media masculina, todo ello por cada uno de los Grupos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FUNDACIÓN PRODIS



OP1226922

5.1.6. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

<b>Consejeros y Directivos</b> (media en miles de euros)	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Femenino	170	130
Masculino	337	276
Total	292	238
<b>Consejeros y Directivos</b> (media en miles de euros; solo España)	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Femenino	210	169
Masculino	441	308
Total	373	267

#### 5.1.7. Empleados con discapacidad

Según lo establecido en el artículo 38.1 de la *Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos*, "las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por ciento sean trabajadores minusválidos".

En virtud de lo anterior, la compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. solicitó en el ejercicio 2017 la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas por cuestiones de carácter productivo, organizativo, técnico o económico que motivaban la especial dificultad para incorporar trabajadores con discapacidad a la plantilla de la empresa.

En el informe emitido por Inspección de Trabajo y Seguridad Social se informó favorablemente a la solicitud de excepcionalidad, por lo que en la resolución del 27 de diciembre de 2017 la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid se declaró la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas, consistente en una donación anual a la FUNDACIÓN PRODIS -cuyo objeto social es la formación profesional, inserción laboral y creación de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad- equivalente al número de trabajadores con discapacidad dejados de contratar.

Dicha medida fue renovada el 17 de diciembre de 2020, tras realizarse una nueva solicitud ante la autoridad competente, de modo que se prorrogó durante tres ejercicios adicionales, estando el 2023 incluido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS DE ESPAÑA



OP1226923

#### 5.1.8. Implantación de políticas de desconexión digital

El Grupo CIMD manifiesta expresamente su **respeto al derecho a la desconexión digital** en el ámbito laboral en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018.

El objetivo de esta política es poder garantizar a los empleados, fuera del tiempo de trabajo establecido, el **respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones**, para poder así, prevenir el estrés laboral, la fatiga y el respeto a su intimidad personal y familiar.

Desde el Grupo CIMD, queremos impulsar y concienciar sobre este derecho, tanto al trabajo que se realiza de manera presencial, como al trabajo a distancia. A destacar también su vinculación con la conciliación de la vida personal y laboral y la prevención de riesgos laborales, con los riesgos psicosociales derivados del uso de los dispositivos de trabajo, lo que deriva en fatiga física, psíquica o emocional.

El Departamento RR.HH., en colaboración con el resto de las áreas y compañías del Grupo, realiza el correspondiente **seguimiento** para el cumplimiento de esta política y resuelve las incidencias que se planteen en su aplicación.

Los empleados que actualmente desempeñan sus funciones en la modalidad de **trabajo a distancia** cuentan ya con una mención específica a este derecho en sus respectivos contratos, según lo establecido en el artículo 18 de la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226924

## 5.2. Organización del trabajo

Desde nuestra organización se han seguido impulsado durante el ejercicio 2023 las herramientas necesarias para adecuar la **gestión del tiempo** del trabajo a las necesidades del negocio, a las demandas de los profesionales, y a las especiales circunstancias de nuestro entorno con el objetivo, no solo de mejorar la competitividad empresarial, sino también el bienestar de la plantilla.

Por ello, una de las líneas principales desde la finalización de la pandemia ha sido la de normalizar el uso de la **modalidad del trabajo a distancia** en aquellas áreas o compañías donde ha sido posible (dado el exitoso funcionamiento durante las restricciones originadas por motivo del COVID-19), motivo por el que pasamos en España de 13 empleados en esta modalidad al finalizar el ejercicio 2021 a los **78 empleados** al finalizar el ejercicio 2023.

Con motivo del *Real Decreto 8/2019 de 8 de marzo de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral*, para las filiales en España del Grupo CIMD se continúa realizando un **registro de la jornada** diario por sus empleados, cumpliendo con la normativa y apostando por la flexibilidad horaria.

La jornada máxima de trabajo establecida para los empleados del Grupo CIMD en España es de 1.735 horas para las compañías que están bajo el Convenio Colectivo del Mercado de Valores y de 1.765 horas para las que están bajo el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos.

Con el fin de adaptar el **tiempo de trabajo** a dicha jornada de trabajo máxima, y también de **conciliar la vida familiar y laboral**, durante el ejercicio 2023 se concedieron nuevamente 2 días de vacaciones adicionales a los veintidós días laborables de vacaciones anuales retribuidas establecidos para los empleados en España bajo el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos, y 3 días de vacaciones adicionales a los veintidós días laborables de vacaciones anuales retribuidas establecidos para los empleados en España bajo el Convenio Colectivo del Mercado de Valores; asimismo, la empresa concedió a todos sus empleados, tanto en España como en el extranjero, como día de vacaciones adicionales el día de su cumpleaños si el mismo coincidía con un día laborable, para así fomentar el bienestar de las personas en la empresa.

Además, desde el Grupo CIMD se continúa apostando de manera decidida por la **conciliación familiar** y, además de la concesión de los excedencias voluntarias o reducciones de jornada para cuidado de un hijo menor de 12 años que fueron solicitadas, también se continuó con la entrega de un obsequio a aquellos empleados que contrajeron matrimonio (una Smart Box, con el fin de que disfrute de tiempo libre con su pareja) o cuando se produjo el nacimiento de sus hijos (una canastilla con productos y ropa para su bebé).

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Por otro lado, nos parece muy importante resaltar que para componer el equipo humano del Grupo CIMD, integrado en 2023 por 360 personas en promedio -divididas entre las sedes de Madrid, Lisboa u Dubái-, se apostó por la **diversidad** en el acceso al empleo y la contratación, y claro ejemplo de ello son las 23 nacionalidades distintas que están representadas entre sus empleados, con el firme convencimiento de la riqueza que aporta esta diversidad, apostando por las diferentes perspectivas que potencian la creatividad y la innovación.

En el año 2022 se dio por terminado el **protocolo de actuación frente al COVID-19** que había sido de aplicación para todo el Grupo CIMD durante gran parte de los años 2020 y 2021, y ello tiene su fiel reflejo en el importante incremento en el número de horas de **absentismo** durante el ejercicio 2023, respecto al año 2022, que fueron para las compañías del Grupo CIMD de 14.248 horas (frente a las 13.906 horas del ejercicio 2022) considerando únicamente las bajas por enfermedades y accidentes, las cuales se desglosan de la siguiente manera, y que ha supuesto un 44% de incremento:

ABSENTISMO DEL GRUPO CIMD	2023	2022
ACCIDENTE LABORAL	56	0
ACCIDENTE NO LABORAL	0	0
CITA MÉDICA HORAS	44	27
ENFERMEDAD NO LABORAL	13.800	13.736
ENFERMEDAD SIN BAJA	392	170
MOTIVOS PERSONALES	1.428	1.076

*(\*) Los datos de accidente no laboral y enfermedad no laboral de 2022 han sido re expresados debido a que las bajas por COVID ya no se consideran como accidentes no laborales, si no como bajas por enfermedad.*

En relación con las ausencias mencionados, lo que engloban cada uno de los puntos es lo siguiente:

- Cita médica horas = ausencia de X horas en la jornada laboral para acudir al médico
- Enfermedad no laboral = Bajas por Incapacidad Temporal
- Enfermedad sin baja = ausencias por enfermedades sin emisión de Baja médica
- Motivos personales = hospitalización/fallecimiento de familiares, boda, exámenes etc.

En este sentido, hay que destacar en el año 2023: 1) se produjo un accidente laboral *in itinere* de un empleado que estuvo un total de 7 días de baja; éste es un tipo de accidente poco habitual en nuestra empresa; 2) se mantienen las cifras de enfermedad laboral con respecto al año pasado; 3) que las horas de absentismo laboral por motivos personales -boda, hospitalización familiar, mudanzas, permisos, así como otras ausencias breves por enfermedad- siguen aumentando frente al periodo anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226926

### 5.3. Salud y Seguridad

Nuestro **compromiso** es garantizar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar a nuestros empleados, con independencia del área de negocio o actividad. Por ello, desde cada país y sociedad del Grupo, cumplimos con los requisitos legales en materia de salud y seguridad.

En España, nuestro sistema de gestión de Seguridad y Salud laboral se coordina a través de un **Servicio de Prevención ajeno**, que tenemos subcontratado con la compañía Quirón prevención, y de un **Servicio de Vigilancia de la Salud también ajeno**, subcontratado con la compañía ASPY.

De ese modo, en España se realiza anualmente por el Servicio de Prevención una revisión de las **políticas de prevención de riesgos**, se elabora una memoria anual, y se definen objetivos para el ejercicio siguiente. Igualmente, para las empresas españolas se llevan a cabo anualmente los reconocimientos médicos iniciales de carácter obligatorio, así como unos **reconocimientos médicos periódicos** de carácter voluntario, habiendo en estos últimos una asistencia media del 65% de la plantilla, y ejecutando unos protocolos aplicables para los hombres en pruebas específicas (PSA) y en las mujeres (Ferritina), así como electrocardiogramas voluntarios a partir de los 40 años. Esta ampliación del protocolo garantiza el control y mejora de la salud.

El **aparato de cardio protección** -desfibrilador- para nuestras oficinas en Madrid sigue a disposición de los empleados (si bien no se ha tenido que utilizar en ningún caso todavía, afortunadamente).

Por último, es importante resaltar en este apartado, tal y como comentábamos anteriormente, que ha habido un accidente laboral *in itinere* que supuso una baja de 7 días -con diagnóstico de esguince de pie con rehabilitación-, y **ninguna enfermedad profesional** durante el ejercicio 2023 en ninguna de las empresas del Grupo CIMD.

Los índices de frecuencia y gravedad se mantienen a cero, dado que no se ha producido ningún accidente laboral.

	2023	2022
Indice Frecuencia	0	0
Hombre	0	0
Mujer	0	0
Indice Gravedad	0	0
Hombre	0	0
Mujer	0	0



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023



OP1226927

#### 5.4. Relaciones sociales

En este apartado, hay que hacer notar que **en ninguna de las compañías que integran el Grupo CIMD existe representación sindical alguna.**

El Grupo dispone de un **Canal de Denuncias** (se hace una referencia más detallada en el apartado 7), de carácter anónimo y/o confidencial para que cualquier empleado del Grupo tenga la posibilidad de dirigirse y denunciar hechos que considera reprobables, en cuyo caso entrará en funcionamiento el Órgano de Vigilancia y Control creado para dar cumplimiento a la responsabilidad penal de la persona jurídica, y para estas cuestiones. Sin embargo, hay que señalar que durante el ejercicio 2023 tampoco se ha recibido ninguna denuncia.

Por otro lado, y en relación con el Plan de Igualdad para la compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., única empresa del Grupo que por número de empleados estaba sujeta a su aprobación, se creó en junio de 2022 una **comisión de seguimiento** paritaria entre empresa y trabajadores para la realización del seguimiento de los trabajos que se pusieron en marcha con la aprobación del plan.

Respecto de los **convenios colectivos**, en las filiales del Grupo CIMD en España contamos con dos convenios colectivos de aplicación: por un lado, el convenio de *Oficinas y Despachos* que aplica a CIMD, S.A., Intermoney S.A., Wind to Market S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Agency Services S.A., Intermoney Valora Consulting S.A. e Intermoney Gestión S.G.I.I.C, S.A.; y, por otro lado, el convenio de *Mercado de Valores*, que aplica a CIMD S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V. S.A.

El 66% de la totalidad de la plantilla en España está bajo el amparo del convenio de Oficinas y Despacho (frente al 65% del 2022), siendo el artículo 39 de Prevención de Riesgos laborales el que ofrece cobertura en materia de Seguridad y Salud laboral, y el artículo 40 el que recoge la protección a la maternidad, que se cumplen escrupulosamente con todos los empleados.

En el convenio de *Mercado de Valores*, que cubre al 34% restante de la plantilla en España (frente al 35% del 2022), es en el Capítulo VI, dedicado a la Seguridad y Salud, en el que se establece un compromiso de cumplimiento en materia de Seguridad y Salud Laboral, y que también se cumple con todos los empleados a los que afecta.

Y en Dubái y Portugal sus empleados se rigen por las disposiciones laborales vigentes actualmente en cada país, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN



OP1226928

5.4.1. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.

Durante el ejercicio 2023 se ha mantenido una relación fluida con todos los empleados del Grupo CIMD, y el canal habitual para la información y consulta al personal sigue siendo a través de la **Intranet corporativa**, que se actualiza prácticamente a diario, y, en ocasiones especiales, también se han realizado comunicaciones más formales y directas a través del correo electrónico corporativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1226929

### 5.5. Formación

Las líneas básicas de la política de formación del Grupo CIMD y sus objetivos para el ejercicio 2023 se coordinaron a través del Comité de Formación (vigente desde su creación en 2009) como un órgano de apoyo al Departamento de Recursos Humanos en materia de formación.

Dicho comité está integrado por un miembro de cada compañía o Área del Grupo CIMD, se reúne con una periodicidad semestral o anual, y se encarga de hacer de intermediario entre los empleados de su compañía o Área y el Departamento de Recursos Humanos.

El trabajo de los miembros del Comité de formación cubre todo el proceso completo: desde detectar las necesidades de formación, hasta realizar un seguimiento de las personas que deben finalizar un curso con carácter obligatorio (por ejemplo: el curso de seguridad y salud en oficinas, que es obligatorio por Ley para los empleados de las compañías españolas) o lo han solicitado con carácter voluntario y se ha aprobado por su responsable.

Toda la actividad en materia formativa del Grupo queda recogida en un documento que se elabora con carácter anual por el Comité de Formación, llamado *Plan de Formación del Grupo CIMD*. En el mismo, no solo se detallan todos los cursos realizados durante el ejercicio en cada una de las compañías del Grupo, sino que también se informa del coste de los cursos, bonificaciones obtenidas, y también se realizan propuestas de cursos para el ejercicio siguiente.

A continuación, se detalla el total de horas de formación impartidas para los empleados de las compañías durante el ejercicio 2023 -no solo las para las españolas, sino también para las oficinas de Portugal y Dubái- desagregadas por categorías profesionales (para las filiales de fuera de España hemos asimilado el esquema de categorías):

CATEGORÍA	HORAS DE FORMACIÓN 2023 (España)	HORAS DE FORMACIÓN 2023 (Portugal)	HORAS DE FORMACIÓN 2023 (Dubai)	HORAS DE FORMACIÓN 2023 (todo Grupo CIMD)	HORAS DE FORMACIÓN 2022 (solo España)
Grupo 1	188	322	18	528	33
Grupo 2	175	771	0	946	66
Grupo 3	272	0	4	276	384
Grupo 4	108	0	0	108	229
Grupo 5	1.930	1.317	78	3.325	1.314
Grupo 7	776	932	2	1.710	419
	<b>3.449</b>	<b>3.341</b>	<b>102</b>	<b>6.893</b>	<b>2.445</b>



**CLASE 8.ª**  
Cursos de idiomas y cursos especializados



OP1226930

Se puede observar un incremento importante del 42% en el número de horas de formación impartidas en España durante el ejercicio 2023 (fundamentalmente debido al importante incremento de los participantes en cursos de idiomas). Asimismo, la formación en Portugal se ha visto incrementada en un 29%, gracias principalmente al incremento cursos especializados.



**CLASE 8.ª**



OP1226931

### **5.6. Accesibilidad universal a las personas con discapacidad**

Si bien, como se detalla en el apartado 5.1.7. *Empleados con discapacidad*, no hemos tenido en plantilla a ningún empleado con discapacidad en nuestras compañías durante el ejercicio 2023, nuestras oficinas continúan plenamente preparadas para acoger a personal con discapacidad en cumplimiento con la normativa vigente.

En relación con lo anterior, la Propiedad del edificio que alberga nuestras oficinas en Madrid finalizó durante el año 2022 las reformas necesarias en los ascensores del edificio para, precisamente, adecuarlos a los cambios normativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



OP1226932

## 5.7. Igualdad

La Dirección del Grupo CIMD mantiene un firme **compromiso** con su plantilla y también con la sociedad, y por ello apuesta por medidas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida personal y profesional.

Por ello, se promueven **políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad efectiva** en el ámbito de la empresa (específicamente, en áreas tan sensibles como son la selección, la formación, la promoción profesional, la política salarial, y las condiciones de trabajo), y se reconoce, además, el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, fomentando una mayor corresponsabilidad, puesto que las condiciones de trabajo inciden de manera directa en la vida de las personas. De ahí la necesidad de cumplir con el principio de igualdad efectiva de oportunidades, estableciendo unas condiciones que permitan y favorezcan, de manera real, la conciliación de vida laboral y familiar.

En virtud del *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro*, que consolida las medidas de la Ley Orgánica y fija la obligatoriedad de que todas las empresas con un determinado tamaño elaboren y apliquen un plan de igualdad en unos plazos determinados, en nuestra compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante CIMD, S.V. S.A.), se aprobó en el ejercicio 2021 un **Plan de Igualdad**, tal y como comentamos anteriormente en el apartado 5.4. *Relaciones Sociales*.

En dicho plan se impulsaron las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la conciliación familiar, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro, saludable y facilitando la adecuada comunicación con el equipo humano. El itinerario seguido fue el siguiente:

1. Aprobación inicial de un Compromiso con la igualdad de oportunidades en CIMD, S.V. S.A. La Dirección de CIMD, S.V. S.A. adoptó el mayor grado de compromiso y responsabilidad con la igualdad de oportunidades y ha establecido por escrito las bases para el desarrollo del Plan de Igualdad.
2. Constitución de la **Comisión de Igualdad**: de forma paritaria entre empresa y representación de los empleados de CIMD, S.V. S.A., y también de manera paritaria en términos de género.
3. **Evaluación** de la situación real de CIMD, S.V. S.A. respecto a las condiciones en materia de igualdad diferenciadas por género. La evaluación se realizó mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de acuerdo con varios parámetros: edad, género, tipo de contratos, categorías profesionales, antigüedad, altas, bajas y permisos.
4. **Objetivos y acciones específicas**. Tras el consenso en la Comisión de Igualdad, se desarrollaron objetivos generales, y propusieron acciones o medidas para su desarrollo, indicando responsables y plazos de aplicación.
5. **Comisión de seguimiento** del Plan de Igualdad.



CLASE 8.ª



OP1226933

Dicho Plan de Igualdad registrado en enero de 2022 tiene una vigencia de 3 años, y durante el ejercicio 2023 se ha realizado el seguimiento necesario para cumplir con los plazos propuestos en las acciones, y así garantizar que se cumplen las medidas que se establecen en el Plan de Igualdad de la compañía CIMD, S.V. S.A.

Por otro lado, hay que destacar también que el Grupo CIMD declara su compromiso de conseguir la igualdad retributiva entre sexos, así como rechaza el acoso sexual, el cual fue regulado para todas las compañías del Grupo en España por el **Protocolo de Prevención del Acoso sexual y por razón de sexo**, aprobado el 1 de septiembre de 2019, y que está a disposición de todos los empleados en el Canal Normativa / Políticas de la Intranet Corporativa.

Finalmente, tal y como se detalla en el apartado 5.2. *Organización del trabajo*, el Grupo CIMD no se da ningún tipo de discriminación y apuesta por una **gestión activa de la diversidad**, siendo prueba de ello las 23 nacionalidades distintas que están representadas entre sus empleados, aportando una mayor riqueza a la organización y potenciando la creatividad y la innovación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



OP1226934

## 6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

En el Grupo CIMD no contamos con una política específica sobre este tema, si bien, dentro del *Código Ético* de la empresa, se recogen los **Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** como inspiradores en el desempeño de sus actividades; y es a través de este código donde todos los empleados del Grupo se comprometen a respetarlos.

Adicionalmente, en todas las empresas del Grupo CIMD se **cumplen escrupulosamente todas las disposiciones laborales vigentes**, que velan igualmente por el cumplimiento de los derechos humanos, las normas laborales, las normas medioambientales, y de las políticas contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En relación con lo anteriormente mencionado, y como avanzábamos en el apartado 5.4. *Relaciones sociales*, contamos con un **Canal de Denuncias** que está a disposición de todos los empleados a través de la página web del Grupo, de las páginas web de las filiales españolas y en la Intranet Corporativa.

A través de dicho Canal, los empleados que consideren que se está incumpliendo algún tipo de normativa interna o de valores, procedimientos o normas de conducta de los empleados, cualquier hecho que quebrante lo establecido en la norma vigente, o cualquier conducta que evoque un algún dilema ético, puedan comunicarlo directamente al **Órgano de Vigilancia y Control del Grupo CIMD**, que entrará inmediatamente a estudiar el caso y propondrá medidas correctoras o posibles sanciones.

En cualquier caso, el Grupo CIMD durante el ejercicio 2023 tampoco se han recibido denuncias en materia de derechos humanos ni corrupción y soborno.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FRENTE A LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



OP1226935

## **7. INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**

En el ámbito de la lucha contra la corrupción y el soborno, a la que se hace referencia explícitamente en un apartado del Código Ético del Grupo CIMD, este se declara contrario a influir sobre la voluntad de personas ajenas a las compañías para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar esas prácticas con sus empleados.

A este respecto, el Grupo dispone de una Política Anticorrupción en la que se definen los principios a seguir con el fin de prevenir este tipo de riesgos y espera de sus profesionales compromiso y responsabilidad para asegurar que se cumplan los principios de dicha Política.

Por otro lado, y como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, el Grupo creó el Departamento de Compliance Penal de la sociedad matriz del Grupo (representado por el Órgano de Vigilancia y Control, al que se hace referencia en los puntos 5.4. y 6. anteriores) y se elaboraron y aprobaron los Modelos de Prevención de Delitos Penales para todas las compañías españolas del Grupo. Dichos Modelos tienen, entre otros, como objetivo, servir de atenuantes y eximentes de la exención de la responsabilidad penal para la persona jurídica.

Hay que indicar que tanto el Código Ético como la Política de Gestión de Conflictos de Intereses y la Política contra las técnicas de Abuso de Mercado, se incluyen como anexos a los Modelos de Prevención de Delitos siendo parte de estos.

En lo relativo a las medidas adoptadas para luchar contra el blanqueo de capitales, el Grupo CIMD ha desarrollado políticas internas definidas en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo, de aplicación a las cuatro entidades definidas por la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, como sujetos obligados en esta materia (Intermoney Valores, SV, SA; CIMD, SV, SA; Intermoney Titulización, SGFT, SA e Intermoney Gestión, SGIIC, SA). El Manual está publicado en la Intranet del Grupo y su contenido es conocido por los profesionales de dichas entidades.

En cuanto a las filiales ubicadas en el extranjero, están reguladas por sus normativas locales<sup>7</sup> en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo, y ambas disponen de una organización interna adecuada y suficiente para dar cobertura a las posibles operativas sospechosas.

---

<sup>7</sup> El supervisor en Dubai es la DFSA (Dubai Financial Services Authority) y en Portugal la CMVM (Comissao do Mercado de Valores Mobiliarios).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SERVICIO DE CONTROL INTERNO



OP1226936

El Grupo CIMD cuenta con una Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación al Terrorismo, adscrita también a la sociedad matriz del Grupo, encargada de la implantación y seguimiento de los requerimientos exigidos por la normativa española y extranjera aplicables, y vela por su cumplimiento a nivel de Grupo. Esta Unidad se dedica en exclusiva a realizar las funciones competentes del Departamento.

También cuenta con un Órgano de Control Interno definido en el Manual y exigido por la norma, integrado por empleados de todas las entidades sujetas españolas y extranjeras. Dicho Órgano se reúne al menos trimestralmente para tratar los asuntos que le compete, elaborando actas de cada una de las reuniones con los asuntos más relevantes tratados.

Durante el ejercicio 2023, y como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se ha procedido a adecuar el Canal Ético a dicha Ley mediante la implementación del nuevo Canal de Denuncias que cumple con las nuevas exigencias normativas.

Este Canal de Denuncias se utiliza también para cumplir con lo exigido en la normativa en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo (la que obliga a las entidades sujetas contar con un canal de comunicaciones sobre posibles incumplimientos de la normativa o de las políticas y procedimientos internos). Por tanto, se dejó sin efecto el canal denominado "Canal de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo" accesible para todos los empleados en la intranet y se informó de la posibilidad de comunicar cualquier incumplimiento mediante el nuevo Canal de Denuncias a partir de noviembre de 2023.

Por último, las medidas y órganos de control interno a los que se refiere la Ley 10/2010 son objeto de examen por experto externo con periodicidad anual. Dichos informes se encuentran a disposición del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

La actuación del Grupo CIMD se inspira en el principio de actuación ética y socialmente responsable, que se configura como uno de sus ejes de actuación, y se concreta en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, a la que se hace referencia en el Código Ético del Grupo CIMD y se encuentra a disposición de todos los empleados en la Intranet Corporativa.

En consecuencia, el Grupo CIMD adecua su actuación a los principios que se contienen en dicha Política aprobada por los Órganos de Administración de las sociedades del Grupo.

En el ámbito del desarrollo y la gestión de prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) el Grupo cuenta con un área corporativa responsable, el Departamento de Comunicación Interna, que informa sobre la implantación y concreción de dicha política. Se dispone de una página web de RSC del Grupo ([www.rscgrupocimd.com](http://www.rscgrupocimd.com)) donde se reflejan las iniciativas solidarias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OP1226937

Sin duda alguna la acción solidaria más importante es la Celebración del Día Solidario desde hace 19 años, en los que se han donado más de 4,7 millones de euros (de los que 268.368 euros se corresponden con la aportación total del ejercicio 2023) para financiar proyectos dedicados a la infancia e investigación.

La acción, pionera en los mercados españoles, consiste en entregar íntegramente a un grupo de ONG, seleccionadas por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el total de los ingresos obtenidos por la intermediación y facturación de las diez sociedades del Grupo ese día, para ayudar al desarrollo de los proyectos de los más desfavorecidos y mejorar su calidad de vida.

Esta iniciativa ha sido premiada en seis ocasiones, siendo la última en diciembre de 2021 por la Fundación CRIS contra el cáncer.

Las ONG seleccionadas cada año cubren varios sectores (atención primaria, ocio, material, etc.) pero todas en proyectos para la Infancia y en la Investigación, como se ha indicado anteriormente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1226938

## **8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD**

### **8.1. Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible**

En Grupo CIMD no se han identificados riesgos ni actividades en relación con el desarrollo sostenible derivados de la actividad de las sociedades del Grupo dedicadas exclusivamente a la intermediación financiera.

### **8.2. Consumidores**

Durante el año 2023 no se ha recibido ninguna queja o reclamación por parte de los clientes del grupo (al igual que en 2022).

### **8.3. Proveedores y subcontratación**

Nuestra actividad es prestar servicios financieros y de intermediación desde varias oficinas y con nuestros medios personales y técnicos. Nuestro recurso intensivo es el equipo humano al que hemos hecho referencia en varios puntos anteriores de este Informe.

En cuanto a los proveedores recurrentes del Grupo CIMD se reducen a los relacionados con suministros, ofimática y mantenimiento de oficinas.

Las sociedades del Grupo, a la hora de contratar con proveedores, en los casos en que sea posible, se basan en su idoneidad, su responsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y para con las administraciones locales donde están localizados.

En el Código Ético del Grupo vigente se incluye un apartado sobre "Relaciones con los proveedores".

Por último, cabe señalar que durante el ejercicio 2023 no se han realizado auditorías a proveedores.

### **8.4. Información Fiscal**

El beneficio obtenido por el Grupo CIMD a nivel consolidado ha ascendido a 7.413 miles de euros durante el ejercicio 2023 (3.297 miles de euros en España, 2.959 miles de euros en Portugal, y 1.157 miles de euros en Dubái), frente a los 3.778 miles de euros del ejercicio 2022.

En el área financiera de la sociedad matriz del Grupo, CIMD, S.A., se analiza la correcta aplicación de las normas tributarias y se implementan los cambios necesarios cuando las normas o nuestra propia actividad cambia.

Concretamente en el ejercicio 2023 el Grupo ha devengado un gasto por el impuesto de sociedades de 2.383 miles de euros, frente a los 1.583 miles de euros del ejercicio 2022.

El Grupo CIMD consolida fiscalmente e incluye en su perímetro a todas las filiales, excepto las domiciliadas en el extranjero -CIMD (Dubai) Ltd. e IM Gestao de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.-

Y, al igual que el año pasado, durante el ejercicio 2023 no se han recibido subvenciones de ningún tipo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRESPONDENCIA A LA CLASE 8.<sup>a</sup> DEL PLAN GENERAL DE CUENTAS



OP1226939

## **ANEXO I**

*Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI*



OP1226940

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
<b>Modelo de negocio</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 Nombre de la organización  2-6 Actividades, marcas, productos y servicios  2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.1. Estructura y líneas de negocio del Grupo CIMD  2.2. Organización de CIMD, S.A. y filiales  2.3. Contexto sectorial	Página 4 -9
<b>Políticas y resultado</b>	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:  1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.  Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: 1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	3-3 Gestión de los temas materiales  2-23 Valores y políticas	A lo largo del informe	
<b>Riesgos a corto, medio y largo plazo</b>	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3 Gestión de los temas materiales	3. Principales riesgos	Páginas 11-15



**CLASE 8.ª**

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
<b>KPIs</b>	<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.</p> <p>* Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia.</p> <p>* Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera.</p> <p>* Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos.</p> <p>* En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</p>	<p>Cada bloque temático cuenta con un GRI asociado donde se vincula con KPIs</p>	<p>A lo largo del informe</p>	
<b>Cuestiones medioambientales</b>	<b>Global Medio Ambiente</b>			
	<p>1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;</p> <p>2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;</p> <p>3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>2-23 Compromisos y política</p>	<p>4. Información sobre cuestiones medioambientales</p>	<p>Página 16</p>
	<b>Contaminación</b>			
	<p>1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente;</p> <p>2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones</p>	<p>4.1. Contaminación</p>	<p>Página 16 - 21</p>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS



OP1226942

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3-3 Gestión de los temas materiales – Residuos 306-3 Residuos generados	4.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos	Página 22-23
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	-	
	<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 24-25
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 24-25
	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 24-25
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3 Gestión de los temas materiales – Energía	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 24-25
	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 24-25
	<b>Cambio Climático</b>			
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.4. Cambio climático	Página 26
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	4.4. Cambio climático	Página 26
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3 Gestión de los temas materiales - Emisiones	4.4. Cambio climático	Página 26
	<b>Protección de la biodiversidad</b>			
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	4.5. Protección de la biodiversidad	Página 27
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	4.5. Protección de la biodiversidad	Página 27
<b>Cuestiones</b>	<b>Empleo</b>			



OP1226943

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPORTUNIDADES DE EMPLEO

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
sociales y relativas al personal	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	3-3 Gestión de los temas materiales - Empleo 2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	Página 28-30
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 Empleados	5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Página 31 – 32
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Empleados	5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Página 31 – 32
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5.1.3. Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional	Página 33
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor	Página 33 – 34
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.5. Brecha salarial, remuneraciones de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Página 34
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.6. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Página 35
	Empleados con discapacidad	Laboral 3-3 Gestión de los temas materiales – Diversidad 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.7. Empleados con discapacidad	Página 35



OP1226944

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INFORMACIÓN SOCIAL Y LABORAL

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de los temas materiales – Desconexión Laboral	5.1.8. Implantación de políticas de desconexión digital	Página 36
<b>Organización del trabajo</b>				
	Organización del tiempo de trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Organización del tiempo de trabajo	5.2. Organización del trabajo	Página 37-38
	Número de horas de absentismo	3-3 Gestión de los temas materiales – Horas de absentismo	5.2. Organización del trabajo	Página 38
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3 Gestión de los temas materiales – Medidas de conciliación	5.2. Organización del trabajo	Página 37-38
<b>Salud y seguridad</b>				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Seguridad y salud	5.3. Salud y Seguridad	Página 39
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	5.3. Salud y Seguridad	Página 39
<b>Relaciones sociales</b>				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	5.4. Relaciones sociales	Página 40-41
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	5.4. Relaciones sociales	Página 40-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	5.4. Relaciones sociales	Página 40-41
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	5.4. Relaciones sociales	Página 40-41
<b>Formación</b>				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación	5.5. Formación	Página 42 - 43
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5.5. Formación	Página 42 - 43



**CLASE 8.ª**  
PROCESOS DE TRANSICIÓN Y SOSTENIBILIDAD

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	<b>Accesibilidad</b>			
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales – Accesibilidad universal	5.6. Accesibilidad universal a las personas con discapacidad	Página 44
	<b>Igualdad</b>			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		5.7. Igualdad	Página 45 – 46
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales - Igualdad	5.7. Igualdad	Página 45 – 46
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		5.7. Igualdad	Página 45 – 46
<b>Respeto de los Derechos Humanos</b>	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos humanos. 2-23 Valores y Políticas	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 47
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 47
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 47
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 47
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 47
	La abolición efectiva del trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 47
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 Enfoque de Gestión - Anticorrupción	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 48 - 50



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIONES Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CORREOS

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23 Valores y políticas	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 48 - 50
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 48 - 50
	<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 Gestión de los temas materiales – Desarrollo Sostenible	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 51
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 51
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 Enfoques para la participación de los grupos de interés	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 51
	Las acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 51
	<b>Subcontratación y proveedores</b>			
<b>Sociedad</b>	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	3-3 Gestión de los temas materiales – Proveedores	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 51
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 51
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 51
	<b>Consumidores</b>			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores	8.3. Consumidores	Página 51
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores	8.3. Consumidores	Página 51
	<b>Información fiscal</b>			



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS



OP1226947

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	8.4 Información fiscal	Página 51
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	8.4 Información fiscal	Página 51
	Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	8.4 Información fiscal	Página 51



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS



OP1226948

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 174 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2023.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica:

Entidad	Actividad	Ubicación
CIMD, SA	Sociedad matriz del Grupo	Madrid (España)
CIMD, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
Intermoney Valores, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
CIMD (Dubai), Ltd.	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Dubai (Emiratos Árabes Unidos)
Intermoney Gestión, SGIIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y de Entidades de Capital Riesgo	Madrid (España)
IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y de Entidades de Capital Riesgo	Lisboa (Portugal)
Intermoney Titulización, SGFT, SA	Sociedad Gestora de Fondos de Titulización	Madrid (España)
Wind to Market, SA	Representación de generadores eléctricos en régimen especial; comercialización de electricidad.	Madrid (España)
Intermoney, SA	Servicios de Estudios y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Valora Consulting,	Servicios de Valoración y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Agency Services, SA	Servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura	Madrid (España)

Volumen de negocio: 64.333 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo<sup>8</sup>: 364

Resultado bruto antes de impuestos: 10.165 miles de euros

Impuestos sobre el resultado: 2.383 miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas: Ninguna

<sup>8</sup> No incluye becarios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1227311

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2023

El Consejo de Administración de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., en su reunión de fecha 20 de marzo de 2024 formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión Estado De Información No Financiera	Del 0P1226768 Al 0P1226873 Del 0P1226874 Al 0P1226887 Del 0P1226888 Al 0P1226948
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión Estado De Información No Financiera	Del 0P1226949 Al 0P1227054 Del 0P1227055 Al 0P1227068 Del 0P1227069 Al 0P1227129
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión Estado De Información No Financiera	Del 0P1227130 Al 0P1227235 Del 0P1227236 Al 0P1227249 Del 0P1227250 Al 0P1227310

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Luis E. Navarro Barrionuevo

\_\_\_\_\_  
D. Rafael de Mena Arenas

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Pedro Manuel Dolz Tomey

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Ordás Porras

\_\_\_\_\_  
D. Antonio de Parellada Durán (representante permanente de Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.)

\_\_\_\_\_  
D. Carlos Javier Ciérvide Jurío

\_\_\_\_\_  
D. Luís Paulo de Almeida Lagarto (representante permanente de Crédito Agrícola S.G.P.S., S.A.)